DESCUBRÍ QUE EL IDIOMA ESPAÑOL ES LA LENGUA IBÉRICA

Enrique Cabrejas e Iñesta

"El idioma español es una lengua ibérica del grupo romance"
"Es una continuación moderna de la ibérica celtibérica hablada (denominada casta e llana)"

UN DESCUBRIMIENTO QUE ASOMBRARÁ AL MUNDO

THEORY
THE IBERIAN ACRONYMS
ORIGIN OF THE SPANISH LANGUAGE
RPI: B-3851-14

Título original: DESCUBRÍ QUE EL IDIOMA ESPAÑOL ES LA LENGUA IBÉRICA
Autor: Enrique Cabrejas e Iñesta

Proyecto de investigación: *La lengua española es ibérica*

© Derechos reservados
© 2012 Logo Nol by Enrique Cabrejas e Iñesta
© 2012 Imagen by Enrique Cabrejas e Iñesta
© 2012 Fotos archivo personal de Enrique Cabrejas e Iñesta
© 2025 Enrique Cabrejas e Iñesta

Researcher ORC ID: 0000-0002-5002-5850 Enrique Cabrejas

CIDEIN: 1922.01279.21042012/ECI.31052025

THEORY THE IBERIAN ACRONYMS
RPI: B-3851-14

Primera edición: en Barcelona (España) 2025

Quedan rigurosamente prohibidas sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright" bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier método o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

SUMARIO

	EXORDIO	Pág. 4
	INTRODUCCIÓN	Pág. 5 - 8
PRIMERA PARTE	**CELTÍBERO**	Pág. 9
	EL PECADO ORIGINAL	Pág. 10
	UNA MALA INTERPRETACIÓN	Pág. 11 - 12
	LA PARTÍCULA NUCLEAR	Pág. 13 - 14
	LOS CILICIOS	Pág. 15
	LA NUEVA PROPUESTA	Pág. 16 - 19
	LOS ANTECEDENTES	Pág. 20 - 24
	¿CÓMO LO HICE?	Pág. 25 - 34
	LA TEORÍA DE ACRÓNIMOS	Pág. 35 - 43
SEGUNDA PARTE	**CASTELLANO**	Pág. 44
	EL ALFABETO	Pág. 45 - 65
	TAXONOMÍA HISPÁNICA	Pág. 66 - 81
	DECLINACIONES CASTELLANAS	Pág. 82 - 84
	MÉTODO Y ORDEN	Pág. 85 - 88
	LAS RAÍCES IBÉRICAS	Pág. 89 - 114
TERCERA PARTE	**ESPAÑOL**	Pág. 115
	EL IDIOMA	Pág. 116 - 126
	LA LENGUA CASTA	Pág. 127 - 133
	EL IDIOMA ESPAÑOL	Pág. 134 - 184
	EPÍLOGO	Pág. 185 - 186
	BIBLIOGRAFÍA	Pág. 187 - 188

EXORDIO

Atiendo al nombre de *Enrique Cabrejas e Iñesta,* y estudio *gramáticas* por vocación, en especial las más antiguas. Pudiéramos convenir en que soy un "gramático" y que, empero no siendo esta mi profesión, ese es mi *oficio* tan estimado o *negociado* más preciado.

Aún nadie puede predecir el futuro, al menos que yo conozca; tengo la convicción de que se oirá hablar, quizá no tanto de mí como de mis numerosos hallazgos e investigaciones, próximamente. Confío en las generaciones que llegarán de investigadores que se aproximarán a estos asuntos siendo conocedores de mis estudios en la historia del lenguaje y eso hace que me sienta satisfecho y muy feliz.

Ojalá ocurra cuanto antes y quienes tengan poco o muchas implicaciones en la materia reúnan la valentía y la fortaleza necesarias para afrontar la enorme responsabilidad que el destino les depara, tanto en el presente y en el futuro, pero eso nadie tampoco lo sabe. Si así fuera, sin lugar a dudas han de pasar a la posteridad como la sin par generación que anunció la nueva y proclamó finalmente **el cambio de paradigma.** Y eso se mantendrá de ese modo inamovible bajo el sol para el resto de los días.

No hay en ello, en la toma de esa resolución, sea cual sea, reproche alguno; será vuestra decisión y por fortuna, no la mía. En cuanto a mí, se trata de un firme compromiso con una perenne búsqueda de la verdad; al menos más verdad que aquella que comprendí que nunca lo fue y ya se entenderá que ese convencimiento no me deja posibilidad alguna de elección.

Enrique Cabrejas e Iñesta
Investigador de la historia del lenguaje
En Barcelona, el 8 de enero de 2024

INTRODUCCIÓN

Veréis, los momentos trascendentes de una vida nunca son planeados. No obstante estaba decidido, algo debía hacer para darle un nuevo sentido a mi vida. Todo se estaba poniendo muy complicado para los ciudadanos de este país. Nos encontrábamos en Abril de 2012, y España se hundía en una gran depresión, pero ¿cuándo no? Se debatía en una tribulación, no conocía su más inmediato destino, tampoco yo el mío.

Pensé que sería buena idea prepararme para profesor de español para extranjeros. Se ofrecían cursos por Internet, y buscaba alguno que pudiera iniciar a partir del verano. Encontré uno que me pareció interesante. Se trataba de un curso de "experto", impartido on-line por la universidad de…, bueno tampoco será estrictamente necesario que la mencione.

Envié la documentación y me la desestimaron porque no cumplía con los requisitos exigidos, y además me precisaron claramente que no insistiera en mi empeño. Lo primero lo entendí, sólo que difícil pude comprender ese capcioso agregado. Las personas no suelen gastar su tiempo donde no son bienvenidos pero… Sin embargo, llevaban razón, no tenía los estudios reglados que me requerían para aceptar la admisión y como otra opción, me pedían experiencia laboral demostrable de 3 o más años en la materia. Los tenía y con creces para dar clases de idiomas pero me exigían, específicamente los de "profesor de español" y entonces ¿de qué me servía hacer el curso? Si hubiera alcanzado la experiencia necesaria sería posiblemente e*xperto* ¿no? En cualquier caso les entiendo, claro.

Es legítimo que cualquier persona quiera labrarse un futuro profesional y más si cabe en el ámbito de la enseñanza ¿cómo no? En realidad era yo quien me estaba confundiendo y de plano. Pues era necesario plantearme antes, cuál era mi verdadero propósito. ¿Realmente quería ser un profesor de idiomas? No, no lo creo. Mi naturaleza es otra distinta, era la de un explorador del lenguaje.

La anécdota, sin duda, es que meses más tarde, aquella misma universidad fue la que se puso en contacto conmigo y para ofrecerme realizar el mismo curso, no obstante proponiéndome un certificado en lugar de una titulación. Paradójico.

Desestimé la oferta y no porque me sintiera agraviado o molesto con ellos, no. Al contrario, agradecí su interés. La razón fue otra distinta, era porque ya había iniciado mi propia línea de investigación y no dejaba de proporcionarme una fascinante y abundosa documentación que me ocupaba absorto plenamente en su estudio. Lo que valoraba y por encima de todo, era la adquisición de conocimientos y de apasionantes saberes. No era aventurero, era un explorador.

En mi opinión, los educadores, los profesores, los maestros poseen otro carácter de igualmente trascendencia universal y en el campo del razonamiento y de las ideas. Hacen habitable las creaciones, ese “art”, aquello que se construye. Ellos han de saber estructurar esas edificaciones, manejarlas adecuadamente y saber transmitirlas. Son por vocación y tienen cualidades de las cuales he de admitir que yo carezco. Poseen entusiasmo y una gran fuerza de voluntad excepcional en el empeño de sus funciones, haciendo que sus alumnos aprendan para que el día de mañana puedan llegar a ser personas preparadas y de provecho. No abandonan y nunca dejan a nadie atrás. Son gente constante y admirable en esa maestría de nobles quehaceres. Yo, en cambio, nací filósofo y no sofista.

Los *filósofos* somos lumínicos por naturaleza y los *sofistas* son faros que nos han de guiar en la oscuridad. Ambos principios: *filosofía* y *sofismo* poseen instintos esenciales humanísticos y a veces nos confundimos pero, a mi modo de ver, hay que saber distinguirlos si no queremos engañarnos a nosotros mismos y por extensión a todos los demás. Aun tampoco exageremos, ambas esencias no son incompatibles entre si, sin duda pueden darse en una misma persona.

Así, que apartado de mi eterno sueño universitario, me convertía de nuevo en un excluido. Pero, en aquel instante, desconocía que me iban a hacer un favor. El favor de mi vida. En cualquier caso, recibir la educación adecuada era algo a lo que no estaba dispuesto a renunciar, eso de ningún modo. Si no era de su mano, la obtendría aparte. Mi desarraigo me hacía libre para dar con una realidad que si os soy sincero, probablemente de otro modo nunca hubiera sido posible hallar desde su institución.

Estudiaría como siempre hice antes, por mi propia cuenta. No habría instrucción ni tampoco tutelas. Pude poner por delante el desarrollo de un avezado espíritu crítico. Sin oblicuidades ni torcimientos. De modo sencillo y realmente autodidacta.

Por lo pronto, empecé por el principio. Me informé del origen de la lengua castellana o española. La enciclopedia decía que: "*el idioma español o castellano es una lengua romance del grupo ibérico*", y añadía que: "*es una continuación moderna del latín hablado (denominado latín vulgar)".* Pero ellos desconocían por aquel entonces que aquello que afirmaban no era del todo cierto y no me haré el *sabelotodo*, yo también lo ignoraba.

A continuación, quise conocer de un modo más exhaustivo que era aquello de una "*lengua romance del grupo ibérico*". Entonces, de pronto, apareció él, bueno... quise decir *ello*.

Di de pleno con una lámina. Una enigmática escritura celtíbera punteada: *"El Bronce de Luzaga".* Y así comenzó mi singladura hacia el más insondable de los conocimientos, pues inesperadamente me situó al inicio de nuestro ignoto lenguaje y al estudiarlo en profundidad, comprendí que muy al contrario de lo que se había consensuado, la realidad era de otra manera distinta de la que nos habían dicho, pues entonces comprendí y descubrí que:

"El idioma español o castellano es una lengua ibérica del grupo romance" y del cual además pude constatar que sin lugar a dudas ***"es una continuación moderna de la lengua ibérica celtibérica hablada (denominada casta e llana)".***

PRIMERA PARTE

CELTÍBERO

EL PECADO ORIGINAL

Mirad, los investigadores solemos pensar que llevamos la *razón* en todo, pero, entonces ¿por qué *razón?* Y valga la redundancia: diferimos tanto unos de otros. Pues, por qué la *razón* no es únicamente *singular* que también, sino a la vez hay que atender a otras distintas *razones* y estas son *plurales* que obedecen a la información de la cual disponemos: nuestras *fuentes,* nuestros *conocimientos,* nuestra *pericia,* nuestra *interpretación* incluso y por qué no admitirlo, nuestro indefectible *sesgo.*

A nadie le gusta equivocarse, pero hay algo que nos gusta menos y es tenerlo que reconocer. Pero no somos infalibles y a menudo cometemos errores. Los investigadores; sepamos mucho, todavía sabemos poco. A mi modo de ver, es imprescindible no dejar de tener nuestros trabajos en una continua revisión. Por lo que a mí respecta, a medida que estoy mejor informado, con ese propósito los sigo actualizando.

No me considero quién para dar lecciones de nada, tampoco para tratar de persuadir y convencer a nadie de que estoy en lo cierto. A pesar de todo, creerme si os digo, y honestamente, que tengo la plena convicción de que di con la línea de investigación adecuada. De otro modo, no podría recabar tanta certeza, cuando no deja de brollar infinitamente, con más y más evidencias a diario y con pruebas que aseguraría son ya irrefutables, si acaso eso existiera en la naturaleza. Creerme si os digo que ni en mis próximas siete vidas podré manejar la ingente información que en ese sentido me provee y en eso, ahora, todavía andamos.

UNA MALA INTERPRETACIÓN

A lo largo de la historia, a raíz de las siempre constantes migraciones, ya desde inicio se han llegado a producir cuantiosos "malentendidos" con respecto a sus supuestas *filiaciones*. Entre esas confusiones recordaremos, sin duda, la tan sonada denominación de "indios" y que se dio por equivocación a los nativos americanos, creyendo los descubridores que habían llegado a tierras de la India. Pues dejadme señalar otra, y esta desconocida, la denominación: "***celtíberos***".

Cierto es que cuando escuchamos el nombre de *celtíberos,* lógico que lo primero que a todos se nos venga a la cabeza es asociarlo con una fusión entre *celtas* e *iberos*, además es la versión oficial que siempre se nos ha dado. Nuestros *celtíberos* habitaron en el valle del Ebro y la submeseta norte de la que fue llamada la ***Celtiberia***. No obstante, distintos geógrafos e historiadores de la antigüedad los han situado incluso a lo largo y ancho de la geografía peninsular ibérica: *Extremadura*, *La Bética*, etc., y eso a todas luces no parece tan razonable.

Veréis, al estudiar su epigrafía, pude constatar que no se trataba de una escritura rúnica como se afirma y, por tanto, pude deducir súbito que su idioma no era *celta*. Por otro lado, también observé que, contrariamente al criterio más aceptado, se trataba y no se quisiera reconocer de una escritura *lineal*. De hecho, su *signario* es ampliamente compartido con el Lineal A y por el Lineal B hallado en las áreas mediterráneas de *Chipre*, *Creta, ...*

Y escuchad, no es que en la península Ibérica y en concreto en las áreas situadas al norte no se hubieran podido establecer tribus *celtas.* Es más, con toda probabilidad así fue. Los flujos migratorios nunca han dejado de producirse...

No obstante, era cristalino que, al menos por lo que respecta a su inédito lenguaje, los *celtíberos* no empleaban una escritura *celta*. Pero lo extraordinario es que a través de los textos, en sus placas, bronces, monedas... nos decían quienes eran, de dónde venían, incluso cuál era su lengua. ¡Asombroso! Sabiendo todo lo que ahora sé, la única pregunta prácticamente a la que no os sabría responder es por qué, todavía y en la actualidad, se sigue ignorando.

Así que sabía perfectamente por qué razón se les denominaba *celtíberos,* pero nadie tendría por qué creerme y mi sola palabra probablemente tampoco valdría de mucho. Pero la vida que tantas sorpresas trae, en ocasiones también es generosa y acude en tu favor. Por fortuna, para mí, es que aún hubiera realizado un notable descubrimiento. No fui yo quien afirmó que los celtíberos no eran celtas, sino que era quien de ese modo y a través de su escritura lo confirmaba.

Pues, para una mayor información y por otra fuente distinta, conocimos y ya con anterioridad, que fueron los ***Cilicios*** de una lejana región al sureste de la Grecia Asiática quienes fundaron la actual **Castilla - La Mancha** y a la cual la llamaron con una sorprendente denominación: **CELTIDE**.

El geógrafo *Estrabón*, admitió que los ***celtíberos*** no eran unos *ignorantes*, "***se servían de escritura".*** Lo que me llamó poderosamente la atención es que a continuación los describiera como que: "***eran de mediana estatura, morenos y enjutos".*** Esa descripción, convendréis conmigo, tampoco casa mucho con un perfil ni de lejos, al que se pueda suponer por *celta*. Y me pregunto una sencilla cuestión: ¿a quién daban culto los *celtíberos*? Los expertos apuntan que daban culto al *Sol*. Y de todos es bien conocido que las tribus *celtas* daban culto a la *Madre Tierra.* Los *Ἴβηρες "Íberes"* o *Ιβηρος* "Iberos" daban culto al *Sol.*

LA PARTÍCULA NUCLEAR

Pero ¿*Celtide*? ¿Cómo pudiéramos darle mayor validez a esta información? ¿Por qué esa denominación? Prestemos atención al siguiente relato que nos provee en su *Diccionario geográfico* don *Pascual Madoz* y que daría como una hipótesis fiable para el topónimo de *Albacete,* una versión sostenida por don *Bernardo Espinalt y García* que entiende fue fundada por los *cilicios* y que fue denominada como *Celtide* basándose en un texto de Liutprando: "*in Hispaniam venientes Celtide vocaverunt hunc locum, quem mauri vocan Albacene corrupte*".

Dicho lo cual, estoy en condiciones de explicar y exponer, con todo lujo de detalles, la inaudita razón motivada y por la cual en nuestro léxico castellano tenemos una entrada para referirnos a ellos como *celtíberos*. Y no solo eso, sino también la inédita circunstancia que lo provocó.

Ricardo Soca dijo al respecto de su lengua, la de los celtíberos: "*... es como si Nebrija de algún modo hubiera intuido que aquella oscura lengua nacida en la tierra de los -**bár**/dulos-, en el Norte de España, estaba en vías de convertirse en el gran idioma internacional, segundo del planeta, que es hoy el castellano."*

En ese sentido, y a propósito de lo antes expuesto, *Μπαρ* (**Bar**) es ***la partícula nuclear*** o llámese ***raíz*** si se prefiere de un apelativo que se extenderá luego a nombres y apellidos tales como ***βάρ***/*ος*. La partícula *ος* simplemente se trata de un aditivo, como pudieran ser los actuales artículos. Otros nominativos también provienen de ***Bar*** como son *βάρεος* o *βάρους*...

Lo cierto es que no sólo lo veremos en un griego arcaico, tiene a su vez una genealogía *fenicia*, *sumeria*, *nabatea* y es un nombre propio de frecuente uso tanto por reyes como por sumos sacerdotes legendarios de toda Asia y norte de África. Hasta los populares generales y líderes cartagineses: *Amilcar, Asdrubal y Anibal* eran ***Bar****/ca* y pertenecientes a la familia de los ***Bar****/cida*.

Mirad, ***Bar*** era el modo en griego de referirse a un "extranjero" porque expresa aquello que es o está en el -extremo- (inicio o final) entendido como algo ***exterior*** y razón por la cual en nuestro léxico tenemos otros términos tales como /**bár**/**bar**/o/.

Era también la denominación para nuestros -*i*/***ber***/*os*- pero si os dais cuenta, el término no está fijado como un caso *nominativo* sino declinado de un modo *genitivo* y que viene *prefijado* con un tercer grado, es decir desde un caso *dativo* y eso es porque lo que se quiere significar, en definitiva, es que *descendían de quienes venían de afuera, del exterior, del extranjero*

Es importante en cualquier caso no perder de vista que hablamos de una lengua que era ***sintética*** y en el sentido de que "se construía con elementos sencillos." Por tanto, digamos generalizada y para referirnos al "extremo" hay otras consideraciones que pudiéramos también que tener en cuenta. Otra acepción indica que ***Bar*** pudiera significarse también como un adjetivo: "**poderoso**" y en la tradición que supondría llegar a tener en -**extremo**- "un peso" o "valor", etc.

LOS CILICIOS

Para llegar hasta la península Ibérica, si bien favorecidos por las corrientes marinas y los vientos, nuestros ignotos ***cilicios*** tuvieron que emprender un largo viaje superando enormes dificultades a través del mar *Mediterráneo* y desde un distante mar *Egeo*. Una larga y tortuosa singladura directa o presumiblemente mejor por etapas y aprovechando las distintas islas de "lanzaderas". Y es que la denominación *Baleares* ya es de por si: "*Lanzaderas*" y eso para llegar a culminar un desembarco presumiblemente en la Costa Azahar o en el Golfo de Valencia.

Es de interés, por tanto, para nosotros, dado que nos incumbe por una inédita e insospechada relación filial, saber que en la antigüedad ***Cilicia*** era la zona costera meridional de la península de *Anatolia*, conocida hoy como *Çukurova*. Se extendía desde la costa sudoriental de *Asia Menor* hacia el norte y noreste de la isla de *Chipre* y comprendía un tercio de la superficie de *Anatolia*. No estará de más añada que en el norte se encontraban ***los montes Tauro*** que separaban la meseta central de *Anatolia*. En su época fueron una gran potencia marítima envidiada, incluso, por el extraordinario y esplendoroso *Egipto*. Era ***La Liga Licia*** *o incluso* ***La Panjonia.*** Aun dependiendo de la época, también se la situó asociada en ***la Liga de Delos.***

Me hago cargo de que ***Celtíbero*** y ***Heleno*** son denominativos que de entrada suenan bastante contradictorios y a simple vista no casan mucho; sin embargo, a veces las apariencias también nos engañan. Es por ello tan ardua mi tarea, pero mi cometido no es persuadir ni convencer a nadie de todo esto, sino presentar las pruebas y todas las evidencias que pueda aportar a esta causa tan legítima y que no se puedan negar.

LA NUEVA PROPUESTA

Las entradas españolas contienen distintas acepciones que tienen poco o nada que ver entre sí y es que la *polisemia* es condición de nuestras palabras pero, para entender de qué estamos hablando será necesario antes o después fijar de nuevo y correctamente el *sustantivo y adjetivo*: ***celtíbero, -a.***

Lo defiendo sin menoscabo de lo que ya se pudo fijar con anterioridad pero, es que no nos queda otra porque es que dejadme decir y ahora apelo a la *filología* que busca la necesaria excelencia para que sea precisa por qué según sostengo no se trató nunca ni en caso alguno fue: /cel**t**/ - /**i**bero/.

Si me lo permitís, *os* doy la locución correctamente desglosada y luego debidamente segmentada para que se entienda mejor:

Como no puede ser de otro modo, lo adecuado debiera de ser: /***Celti***/ - /***Bero***/ y no viene de *celta* sino del *adjetivo calificativo* o *explicativo griego jónico*: -ζελ- (***Cel)*** que significa "***celo***" y que unido a un sustantivo/adjetivo como -***Bero***- en un acrónimo o si mejor se prefiere: frase u oración compuesta o coordinada, que indica: "*de fuero ardiente*" y es que ***los celtíberos*** en un sentido figurado son: ***"los que vienen de afuera y se mantienen firmes en sus tradiciones que las consideran verdaderas"***.

Y si nos remitimos a otras latitudes y también levantinas como es Oriente Medio, lugar por el cual es muy probable que también transitaran, ya bien fueran padres o hermanos. A quien mostró una actitud *integrista* se le tildó de -***zel***/*ote*- o ***cel***/*ote*.

Habréis escuchado, sin duda, decir en nuestro propio idioma español y respecto de alguien que es muy "observante" u "obcecado" tacharlo de -***celos***/*o*- y en el caso que aquí nos ocupa, refiriéndose a una comunidad que se le conocía por transmitir *valores, ritos, costumbres* y *creencias* con gran y afectado ***Celo***.

Nuestra lengua española recogió este mismo adjetivo *cilicio jónico* para extenderlo entre otras acepciones a "cuidadoso", "esmerado" o "interesado", también relativo a la "sospecha" o "inquietud". Incluso señala ***"la envidia que siente alguien hacia otro que acapara las atenciones o los éxitos".*** Hago notar que los *rasgos distintivos* también supondrían un *origen*.

¿Queréis conocer por qué razón nuestros ***Cilicios*** llamaron a sus tierras ***Celtide***? Es que [Cel] es "de protección" y [Tide] es "la sede", "el lugar". Porque quisieron significarla: ***"De, Ella, la que se ama profundamente", "De querida"*** o incluso ***"De la muy protegida".*** Y esa será nuestra no nota ***Celtiberia***.

Resulta que ***Celénderis*** (en griego, *Κελένδεριϛ*) es el nombre de una antigua ciudad griega de *Cilicia* mencionada por el hispano Pomponio Mela. Según Estrabón, contaba con un importante puerto y estaba muy bien fortificada. Aparece en un decreto ateniense del 425 a. C., y se conservan monedas de plata con fecha a partir del siglo V a. C. con la inscripción ΚΕΛ "**CEL**".

Celénderis que significaría *"adentro de la que está protegida"*. Es un enclave a tener en cuenta porque es una firme candidata a ser **CEL,** la supuesta ciudad origen de quienes la geminaron con el nombre de **CEL**/TI/DE *"la sede CEL"* en la península ibérica. Lo cual tampoco impide que pudieran haber llegado desde cualquiera de sus otras 12 ciudades capitales (Dodecápolis) o de sus 12 islas (Dodecanesos) o cualquiera de sus otras (12+) colonias o territorios ocupados.

Claro que la segunda generación de aquellos *extranjeros jónicos* pasó a ser nuestro pueblo *autóctono* ibérico en una incipiente ***etnogénesis*** que todavía nos incumbe y con una perenne seña de identidad propia para los hispanos.

Y de nuestras lenguas ibéricas, que el propio emperador romano de origen hispano *Antonino Pio,* tildó como de *"lenguas griegas oscuras"* se decía que: *"... **la lengua vulgar de los hispanos**, pues se creía que, aprendida de los labios maternos, bastaba la práctica y el buen sentido para hablarla debidamente."*

Pues bien, conocimos "*celtíbero*" como una palabra puramente castellana y es correcto, siempre y cuando no olvidemos de nuevo que proviene de un genuino *acrónimo ibérico* o de una *frase compuesta/coordinada celtibérica*. Porque *la lengua ibérica septentrional* o *celtibérica* también fue la que daría paso a nuestra ***casta e llana***.

No insistiré mucho más con tediosas erudiciones, el propósito es sólo situarnos convenientemente en el novedoso contexto en el cual nos implicaremos en las páginas siguientes. Por ello concluyo con una **demostración empírica:**

[**Cel**/ti] + [**Ber**/o]

Asumiendo que los sintagmas pueden estar formados por una única palabra o dígase *elemento*, su **núcleo**: Aquí "Cel" se muestra como [SAdj]; "ti" se muestra como [SPr]; "Ber" se muestra como [SN]; y finalmente "o" se muestra como [D].

Paréntesis etiquetados: [Oración [SAdj **Cel**] [SPr ti] + [SN **Ber**] [D o]

Sostengo que el modelo gramatical para la locución *Celtíbero* se trata de un **sintagma nominal** y estos sintagmas nominales se utilizan para referirse a *entidades* del mundo. A la *entidad* que designa recibe por nombre *referencia.*

Y para fijarla dentro de su estructura morfológica, el *núcleo* puede acompañarse de distintos *elementos*: Un *sustantivo* puede tener complementos denominados *adyacentes.* En el caso que aquí nos ocupa lo vemos acompañado por un *adjetivo adyacente* y también por un pronombre *adyacente indirecto* y que junto al *sustantivo*, declinará con un *artículo* o *determinante* de género *masculino* y número *singular.*

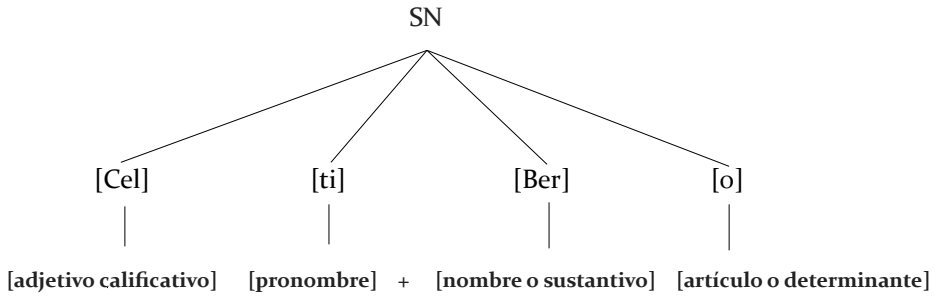

Nota: la enclítica (-tí) tiene diversas connotaciones y distintas categorías gramaticales: *pronombre, adverbio, etc.* La que aquí opera es un caso dativo *celtíbero* pero nos interesa entenderlo como un pronominal acusativo singular de τίς (tís).

Referencias**:** *" τί ", en Liddell y Scott (1940) Un léxico griego-inglés, Oxford: Clarendon Press Woodhouse, SC (1910) Diccionario inglés-griego: un vocabulario de la lengua ática. Londres: Routledge & Kegan Paul Limited.*

LOS ANTECEDENTES

Veréis, el 21 de Abril de 2012 decodifiqué una lengua ibérica de las muchas que siguen todavía por descifrar, concretamente lo hice a través de la escritura ibérica septentrional (celtibérica). Quizás parezca algo *escaso* pero creerme que es muchísimo donde antes hubo poco o nada. Eso me permitió en 2024 elaborar una "gramática ibérica" y publicar hasta un inédito "diccionario ibero – español". Es probable que estos hechos no se conozcan lo suficiente por el público en general; suele suceder que los tiempos de la ciencia, que se supone exacta, no coincidan con la puntualidad que exige el minuto y resultado.

Aún así, si nos tomamos la molestia de leer en las bibliotecas o en la red en torno a la civilización de los íberos y los celtíberos, podréis comprobar que hasta hoy en todas las enciclopedias, libros de texto, libros de historia o artículos de divulgación científica, quienes han tratado el asunto hasta la fecha, sostienen opiniones como la siguiente: "*Los iberos serían similares a las poblaciones celtas del primer milenio antes de Cristo de Irlanda, Gran Bretaña y Francia.*" También añaden que: "*Con el término celtíberos suele hacerse referencia a las tribus celtas o celtizadas de la península Ibérica, ... en el terreno de la identidad de los ritos sagrados, el lenguaje, y nombres de las ciudades.*"

Estas afirmaciones, respetables como no puede ser de otro modo, son a mi modo de ver inadecuadas, de extremo a extremo. No es que mi propósito fuese presentarme como *divergente* pero es que no me parecían razonables ni ciertas.

Además quienes estudiaron estos temas, pensaron que con *semisilabarios* y que presuponen celtas podrían algún día descifrar el celtíbero. No obstante, por cierto, aun lo parezca no es epigrafía rúnica. Es escritura lineal, son alfabetos *epicorichos helenos (de las otras regiones)*. Lo explicaré en adelante.

Me di cuenta que cometieron un error crítico, creyeron que los textos celtíberos estaban escritos con palabras celtas, sin embargo al descifrar la escritura ibérica celtíbera me di cuenta de que son locuciones formadas por acrónimos o sintagmas de dos o más vocablos unidos y sin separación. Es natural, ellos hablando no dejaban espacios entre las palabras de una misma locución y si os fijáis, nosotros tampoco lo hacemos. Lo que ocurre es que al escribirlas no las separaban mientras que nosotros sí que lo hacemos en una oración. ¿Sintagmas? algo poco celta y desde luego muy heleno. Pues basta entender que todo idioma encierra en sí mismo una filosofía del lenguaje y éste trata de reproducir su mundo y también todos los mundos posibles para darle una significación. Es por ello tan triste perder un idioma, todo un universo explicado desaparece con él.

Y así inicié mi fascinante singladura *dando,* y que es gerundio, el primer paso: Lo que vendría a continuación era tan inimaginable y en especial por la connotación de todas sus implicaciones que se hace difícil de explicar. Justo ahora me encontraba delante de esa enigmática escritura que recibía el nombre de “El Bronce de Luzaga”. ¿Podría desvelarla?

Tenía la plena confianza de que la podría transcribir. Sabía que lo iba a lograr. En 2024 ya estaba plenamente alfabetizado y tenía la experiencia necesaria que ni en el mejor de los sueños pensé alcanzar. ¿Pero este enigmático bronce? ¿Qué misterios ocultaba?

Todo aquello era tan interesante, tan emocionante y tan inédito que asustaba, pero me mostraba confiado de que lo podría realizar y llegar a concluir. Y cuantas ganas tenía por empezar. Ponerme a trabajar de nuevo en esa sobrecogedora epigrafía. Transcribí los signos celtíberos a la escritura griega de la época frigia. En aquellos tempranos tiempos el griego no contaba todavía con las letras minúscula y Grecia no tuvo un único alfabeto común para todos los griegos hasta llegados los siglos IV-III a. C. Fue con la implantación del alfabeto milesio, es decir el de la ciudad de Mileto y que supuso el cambio de caracteres utilizados por los diversos territorios.

La gran paradoja es que el nuevo alfabeto *castellano* se generó en To**leto**, "Para **Leto**" capital que fundaron los *carpetanos* (cario) en España y que se constituyó como una segunda capital de una antigua capital "Mi**leto**" de los (cario) en la Grecia Asiática, la actual Turquía. **Mileto** fue la capital de "La Caria" y **Toleto** la de "Castilla". Ambas se fundaron *loando* a la diosa más venerada por los ***Cario*** y conocida con el nombre de ***Leto*** o ***Ledo***. De ahí el nombre de ***Toledo***.

Así comprendí que el *Bronce de Luzaga* se escribió en celtíbero (ciliciocario) con una lengua que era protogriega y que el grabador lo hizo con los símbolos de un alfabeto propio ibérico *epichorikós,* o lo que es lo mismo que decir *regional*. Lo transcribí:

ΑΡΕΓΟΡΑΤΙΚΥΒΟΥΣ ΚΑΡΥΟ ΓΑΙΝΕΙ
ΓΟΡΤΙΚΑ ΛΟΥΤΙΑΚΕΙ ΑΥΓΙΣ ΜΠΑΡΑΣΙΟΚΑ
ΕΡΝΑ ΟΥΕΛΑ ΤΙΚΑΙΡΣΕΤΑΖ ΣΟ
ΥΕΙΣΥΙ ΜΠΑΙΛΑΙΟΚΥΜΚΥΕ
ΓΑΙΝΙΣ ΓΑΡΙΓΟΚΥΕ ΓΑΙΝΙΣ
ΣΤΑΜ ΓΟΡΤΙΚΑΜ ΕΛΑΣΥΝΟΜ
ΚΑΡΥΟ ΤΕΓΕΣ ΣΑΒΑ ΓΟΡΤΙΚΑ
ΤΕΙΥΟΡΕΙΓΙΣ

Lo siguiente fue deconstruirlo de nuevo en un griego que pudiera trabajar algo más fácilmente y para hallar todas sus partículas léxicas en lo que parecían 8 párrafos. **El Segundo Paso**:

1) αρε γορα τι κυ βοσ · καρ υο · γεν ει
2) γορ τι κα · λυ τια κει : αυ γισ : βαρ ας ιο κα
3) ερ να : υε λα : τι γερ ζε τας : σο
4) υε ις υι : βελα ιο κυμ κυε
5) γεν ισ · γαρι γο κυε · γεν ισ
6) στ αμ · γορ τι καμ : ελ ας υν ομ
7) καρ υο : τε γες · σα βα · γορ τι κα
8) τε ιυ ορ ει γισ

Me di cuenta que era plausible que consonantizaran las vocales contiguas y que vocalizaran consonantes contiguas y eso explicaría fenómenos fonéticos y dejes tan propios del castellano, sin ir más lejos como el *yeísmo* o el *jotacismo*, entre otros varios que efectivamente hallaría poco después.

Vivimos en un mundo donde todo parece ser lo que es, sin embargo nada es sino lo que parece. Los antiguos pueblos helenos lo sabían muy bien. Su modo común de denominar a las cosas era de ese modo, justo por su apariencia. Los celtíberos lo hacían de la misma manera.

Y en ese sentido, la palabra "**mito**" en sus inicios no fue lo que hoy en día nos parece. No tuvo el significado que tiene en la actualidad sino otro distinto. *Μιτο* que en apariencia se escribe igual tanto en griego como en castellano, significó en sus inicios "**palabra**". La palabra en sentido *mínimo* y *pleno* sentido.

Pero y los celtíberos… ¿qué misterios podrían haber testimoniado? ¿Qué enigmas ocultaban? ¿Nos hablarían acaso de su historia? ¿De su sociedad? ¿De su cultura? ¿De sus noticias? ¿De sus políticas? ¿De qué…?

Os confieso que empezaba a conocerlos un poco mejor y tenía una ligera sospecha de lo que iba a encontrar. Pero obvio que no conocía nada en concreto o en particular de qué pudiera ser pero sí que ya intuía sobre qué y con mucha probabilidad. ¿Podría darnos el bronce las claves? Pronto saldríamos de dudas. Lo que encontré no puedo adelantarlo ahora pero es tan extraordinario que no ha de dejar indiferente a nadie, por los siglos de los siglos… ¡Impensable!

Tras 12 años de investigación pude finalmente averiguar y resolver el gran misterio. Lo pude concluir pero resultaba tan asombroso que no creo que nadie se lo pueda creer. Quizá sea mejor callarlo pero, vosotros, todos, merecemos conocer la verdad ¿no? Mirad, no es posible que yo pudiera obrar el "milagro" y en eso estoy de acuerdo con quienes así lo piensen, sólo Dios los hace.

El texto de ***El Bronce de Luzaga*** rezaba con estas asombrosas palabras, al menos de este modo las interpreto en un uso consciente de las nuestras actuales:

¡Hola! Chiquitina que llena eres de gracia, el fruto, del vientre ha nacido
¡Bendita Tú eres! La Luz Ella ¡He ahí! Amanece el día. Preñada tu eres
Ahí viene. La Luna. Tocada por las saetas luminosas del haz. Sol
A vuestra hijita saludo. Hermosa contigo es El Señor en el cielo
De nuevo has nacido, brillante así en la tierra como en el cielo, de nuevo has nacido
A las mañanas ¡Benditas seáis! Entre todas las estrellas
El fruto. De tu cúpula, Lluvia Santa ¡bendita tu eres!
¡Oh! Divino Lucero del Alba

Epígrafe: *Se trata de una composición poética, mística y litúrgica dentro de las tradiciones helenas celtíberas. Una* ***Alegoría*** *que loa a sus divinidades. Una* ***Alabanza*** *a la* ***Triada Sacra*** *que guarda sus cielos. Sus* ***Tres Gracias*** *celestiales: El* ***Sol****, la* ***Luna*** *y su* ***Estrella*** *primordial (Venus-Afrodita).*

¿CÓMO LO HICE?

Veréis, con ayuda de una copia a mano, en una cuadrícula, dibujé los signos celtíberos grabados en *El Bronce de Luzaga.* Lo hice para construirme una elemental "Piedra Roseta" de cartón con la cual distribuir párrafos, contar frases y hallar coincidencias y sus coherencias ortográficas y gramaticales.

En 2012 era un aficionado, no un profesional que se dedicase al estudio de la historia del lenguaje pero, conocía como lo hizo Champollion para hacer hablar las ignotas piedras del antiguo Egipto. Él tomó para sí tres idiomas: *jeroglífico-demótico-griego,* los comparó y descubrió que estaban relacionados entre sí. Por mi parte tenía un presentimiento, una intuición y tomé para mi propósito dos idiomas junto el *celtíbero*. Sin remedio tenía que tomar el griego y otra lengua protogriega. ¿Pero cuál? Tenía que acertar a la primera o la cosa sabía que se me iba a complicar. Escogí una lengua griega de Asia Menor: *La frigia*.

Claro que emparentar una lengua prehispánica con otra protogriega y en contraposición a la opinión de toda la comunidad científica en pleno se ha tragar mucha saliva primero. Sospechaba que debería someterme al proceso habitual de "*rechazo-burla-aceptación".* Expuesto a la polémica con todo tipo de críticas y quien sabe si algún que otro elogio también, cuando por el contrario soy una persona distante del ruido y poco atraído a las controversias. Aun así, pensé que valía la pena y seguí adelante con mi particular investigación. Decidido, crucé los idiomas entre sí y... ¡Sorpresa! descubrí que los tres estaban emparentados; *εὕρηκα!* "¡eureka!".

Entonces ¿alguien dispuesto a escuchar lo que tengo que decir? Probablemente no y eso ya es suficiente conocido *"nadie es profeta en su tierra"*. El respaldo inesperado lo obtendría en el extranjero y por la Sociedad Filosófica Internacional (ISPC).

De por sí, esto ya era una "nueva" extraordinaria. Que el menor de la historia del lenguaje fuese invitado a formar parte de una Institución Académica integrada por los mayores Doctores en Filosofía del mundo *(primus inter pares)*.

Así "*we can offer you the correspondence participation in our conference",* más si cabe como excepción que confirma la norma: el único español y además exento de titulación académica propuesto a instancias de sus directores: OLEG BAZALUK, Doctor of Philosophy, Professor; & TETIANA MATUSEVYCH – Ph.D.

Mis artículos como miembro de la Sociedad Filosófica Internacional ISPC pasaron a ser indexados en las revistas científicas y revisados por pares: *Printed according to resolution of Scientific Board of International Society of Philosophy and Cosmology*. Y mi ingreso tuvo lugar en *Kyiv (minutes of meeting № 2 form February 05, 2014)*. Es un hecho excepcional. Más que honorado, muy agradecido. Cómo pudiera verter queja alguna, salvo que es conocido así mismo que "*una felicidad nunca será completa"* pues publico como científico, sí, pero no y como hubiera sido mi gran anhelo, hacerlo en lengua española y desde mi propio país.

Veréis, en el momento de ponerme frente al texto del *Bronce de Luzaga* y tener que averiguar el idioma de los *celtíberos* tampoco quise precipitarme. Esa placa me causaba un profundo respeto, estaba seguro que contenía un mensaje de mucha relevancia pero voy a seros sincero. En aquellos entonces no imaginaba ni de lejos cuanto de trascendente se recogía en esa preciosa reliquia.

No me causaba vértigo, en absoluto. Al contrario, le tenía un insondable aprecio pero debía de tomar antes la confianza necesaria.

Así que la observaba durante horas sin hacer nada más que eso, mirar y remirar la lámina, tratando de pedirle que fuera ella la que me revelara su más íntimo secreto. “Vamos, vamos, por favor dime ¿qué quieres decir?” Admito que es de *idos* pensar que podía responderme. No puedes relacionarte con algo inerte, sin embargo tenía la plena convicción de que con la paciencia necesaria podría comunicarme con ella. Por descontado en aquellos días, desconocía por completo nada menos a quién dirigía mis súplicas y quién era el objeto de mis ruegos.

Me di cuenta que parecía contener ocho párrafos y era una lengua que no se expresaba con preposiciones como la nuestra, parecía usar declinaciones. ¡XD! Soy un inteligente humano del siglo XXI, y aun así me las veo y me las deseo para captar los distintos casos cuando he de comprender otros idiomas que no me son propios, tales como el ruso, el alemán, el latín o el griego y ahora… ¿aquello?

No es mi idioma ni mi modo de escribir. Pero cuan equivocado estaba, no era el modo de escribir que conocía pero en cambio sí era mi idioma sólo que, todavía no lo sabía. Nadie lo conocía. Algo podía discernir porque lo hago a diario cuando uso los modos y tiempos verbales españoles, una perfección de ingeniería idiomática y ese enigmático grabador ¿declinaba mejor que yo hace más de 2.000 años? No me lo puedo ni creer. Era mi idioma pero todavía desnudo, sin prefijos, interfijos ni sufijos. Comencé a darme cuenta de que sus vocablos tenían unas concordancias. Que quien escribió el bronce no sólo tenía una envidiable ortografía y gran elegancia gramatical sino que además ofrecía una significativa, valiosa y enorme cantidad de explicaciones plenas de matices que apenas siquiera podía asimilar. Pero todavía solamente lo presentía.

El idioma de mis antepasados y que un día abandonamos, realmente estaba persuadido de que no eran cuatro rayotes mal puestos que nadie supo comprender. Era una lengua que mostraba gran conocimiento para expresar lo que nosotros nunca supimos ni llegamos a interpretar ni por asomo. Finalmente lo descubrí: Lo comprendí y era claro y cristalino.

El idioma de los celtíberos no era un *semisilabario* por mucho que pudiera a la vista parecer, es una percepción que se trata de una ilusión óptica. Un idioma es hablado, la escritura una representación. Es un alfabeto heleno *epichorikós*. Quiere decirse por tanto que cada comunidad lo escribía a su modo pero, lo que hablaban era una misma lengua, aunque dialectal fuera distinta. Por esa razón a los lingüistas les resultaba imposible encontrar coincidencias grafológicas que les permitiera fijar un común denominador.

Sin duda os preguntareis ¿por qué sabes no se trata de un semisilabario? Pues porque se trata de una constitución o convención lingüística que consta de ***24 fonemas***. Como resultado de una escala mayor constituida por 12 fonemas ***tónicos*** constituyendo núcleos de sílaba junto con otra escala menor integrada de 12 fonemas ***átonos*** asistentes. Lo que se ve como sílabas son las declinaciones. ¡No puede ser! Sí, puede ser, lo que en realidad hacen es declinar las partículas nucleares o digamos *raíces* si es más fácil de entender y lo hacen desde el caso ***nominativo*** que es desde donde todo nace cuando al margen de sus 5 vocales, con sus 7 tónicas las declinan al resto de los casos: ***genitivo, dativo, acusativo y vocativo.*** Sólo conozco otro idioma en el mundo que lo hace exactamente igual, pero no estoy seguro de que estéis preparados para querer escucharlo y asumir de qué idioma os hablo. Y si soy honesto, siquiera sé si lo estoy yo para decíroslo. Prefiero hacerlo más tarde, cuando haya puesto encima de la mesa otros elementos esenciales para que todo sea más clarificador.

En 2012 acerté preciso con el diagnóstico pronosticado pero todavía tardaría años en dar con la interpretación lo más adecuada posible y que se correspondiera con la idea del texto original que estudiaba en ese bronce. Me aguardaba todavía una gran sorpresa.

Al principio siquiera supe por donde comenzar y todo se hizo muy confuso, al punto de desistir. Pero de nuevo volvía al trabajo y trataba de imaginar como sonaría cada símbolo y descubrí para mi sorpresa que sus letras sonaban prácticamente igual que las nuestras y que se transcribían a sus homólogas castellanas, aun todavía no les encontrara un significado. ¿Cómo era posible? ¿Las mismas? ¿La misma sonoridad en un idioma en el oeste que otro en el este? Eso no es posible. Y no lo era. ***No eran las mismas palabras, eran las mismas raíces.*** Ahí estaban fosilizados todos los rasgos distintivos de nuestro idioma: ***yeísmo, laísmo, jotacismo, ceceo, etc.,*** y nuestros *diptongos, triptongos* e *hiatos* que eran los grandes protagonistas de que todo eso sucediera.

Coincidía suficientemente el alfabeto *ibérico* y las letras concordaban en su vocalización en fonología próxima. Grité: "¡Lo sabía!" Aun no lo podía ni creer. En teoría no disponemos de registros sonoros suyos para compararlos. ¿Cómo que no? Los procesos fonológicos son fenómenos dilatados en el tiempo y todavía nosotros seguimos estando vivos y seguimos comunicándonos, hablando con la misma sonoridad que heredamos de nuestras madres y abuelas.

No se trataba de un reto con el descubrimiento. No me lo tomaba como si se tratara de un desafío. Era privado pero, por otro lado sabía que un conocimiento como este no tendría más remedio que compartirlo con todos vosotros, con toda la humanidad. Era un hito Universal.

Sólo necesitaba probarme que no era fruto de una mera casualidad. Era consciente de que no es posible que el texto tomase sentido letra a letra, palabra a palabra, frase a frase, si no había dado con la clave de un enigma irresoluble que llevó de cabeza a los investigadores de todos los tiempos. Temblaba de emoción con cada encuentro significado y gritaba exaltado: "¡Sí, eso es! ¡Lo tengo! ¡Lo tengo!" Mi madre, la pobre, se alarmó y se preocupó pensando que de repente había enloquecido, no aún empero... Lejos de ello, me convertí en la persona más feliz sobre la tierra.

Todo estaba claro y tal vez la mayor dificultad se tradujo en interpretar correctamente la información que el grabador de ese bronce suministraba. Naturalmente captar vocablos que no eran de uso desde hace miles de años no es tarea fácil y menos aun de un idioma extinto que no es el tuyo y que nadie habla. Estaba equivocado pero que muy, muy equivocado. Pues nadie lo usa como hizo el grabador pero no es cierto que nadie lo hablase. Fui consciente en ese mismo instante de que lo hago a diario y sin darme cuenta y también los españoles, los hispanohablantes y en todo lugar donde se hable español aunque lo ignorásemos, hoy escribimos en español aquello que ayer hablamos en celtíbero.

Lo podía leer, hablar, escribir y comprender. Nadie lo hizo jamás desde tiempos de los íberos y los celtíberos. Con todo sentido su significado se reveló, porque el celtíbero y del cual todos aun se preguntan de qué se trata y también sobre los arcanos orígenes de los celtíberos sin conseguir encajar los hechos para entonces, yo ya tenía todas las respuestas.

Y en cuanto a su escritura pude descubrir que era una lengua maravillosa. Os anuncio que el celtíbero, y que tiene su origen en una antiquísima lengua helena, es un idioma extraordinario lleno de belleza y significado. Es ***Solecismo.***

Quienes lo ignoran, ***solecismo*** lo entienden como de "estupideces" cuando en realidad recibe su nombre gracias a la ciudad cilicia de Solos y en la cuál Solón instruyó. Fue uno de los siete sabios que dio las Leyes a los griegos. Aun más, tenía la inaudita noticia de que tanto la lengua *castellana* por ende *española* como la *griega helenística*, sin compartir sus indiscutiblemente abismales ortografías eran lenguas hermanas tanto por etimología y genealogía. Era un conocimiento nuevo, apasionante, lleno de emociones y que cambiaría mi vida para siempre y quien sabe si pronto también la de todos los españoles.

Los celtíberos contrariamente a lo que se nos dijo, fueron pueblos helenos con una avanzada cultura y perfectamente organizados de un mundo moderno de hace miles de años y que nos dejaron una huella imborrable, quedase velada durante todo este tiempo. Hoy afloraba para gloria de todos. Y me siento profundamente agradecido, por la confianza de haberme dejado introducir en su mundo más íntimo y explicarlo a los de mi generación ibérica. Una experiencia sin igual y maravillosa al comprender su escritura y su lengua. Fueron quienes me hablaron revelándome sus costumbres y sus creencias. Todo aquello que nunca se nos contó antes lo harían ellos mismos, los celtíberos, a través de mi voz.

De todas formas, consideraría ser un perfecto engreído y arrogante si en estos momentos de tanta gloria no fuera capaz de dar reconocimiento también a quienes en épocas anteriores estudiaron en esta disciplina o la iniciaron, como fue el insigne arqueólogo *Gómez Moreno* y tantos otros. Sólo que os seré franco, sabiendo que los avances fueron infructuosos, pensé que era de sentido común y no de soberbia, no dejarme influir por esos meritorios y esforzados trabajos. No creáis que hice oídos sordos a todo, seguí los consejos sabios como el que dio mi admirado Gaudí: *"para ser original hay que ir a los orígenes"*. Le hice caso.

Así que regresé a los inicios y creé mi propia metodología: **La Teoría de los Acrónimos Ibéricos y** en la que confié plenamente y que sin duda contra todo pronóstico resultó mostrarse fructífera. Gracias a ella pude diagnosticar, analizar y resolver con éxito los asuntos ibéricos que metódicamente me propuse. Espero que nadie se sienta incomodo por ello. Si la pregunta es ¿cómo lo hice? los detalles no tengo reparos en darlos a conocer. Seguí a rajatabla esta metodología:

LOS 7 PASOS

Primero: **transcripción** a la lengua de la época frigia o griega capital.
Segundo: **traslación** de acronimia a los dialectos griegos.
Tercero: **verificación** en archivos paleoléxicos y textos antiguos.
Cuarto: **análisis** morfo-sintácticos, etimológicos y semánticos.
Quinto: **transliteración** de los acrónimos al castellano.
Sexto: **traducción** al español.
Séptimo: **interpretación**.

A partir de ahí, vosotros tenéis la palabra, juzgad si los argumentos que expongo merecen tenerse en cuenta y son de vuestra consideración. Antes, voy a explicar algo importante que habéis de saber: contaba con los conocimientos precisos para obtener éxito en mi colosal tarea de investigación pero en 2012 había olvidado una cosa realmente importante para resolver lo que se escondía tras el entonces incomprensible texto de ***El Bronce de Luzaga***.

Veréis, se me había pasado por alto, inadvertido y era imprescindible. Sin ello no es posible resolver este enigma: había olvidado la cuestión fundamental; y es el modo de pensar que tenían los celtíberos y no era otro que el mismo de los helenos. No eran griegos pero su idioma era griego dialectal, regional, helenístico.

Esa era la clave. Porque para ellos que hablaban y hablaban, puede que incluso más que nosotros ¿quién sabe? Sólo una única cosa era lo suficiente sublime por la que se permitieran o les mereciera la pena escribir. Para ellos la escritura era un acto escaso y de ahí la conclusión: La epigrafía de los celtíberos era **SAGRADA**.

Ésta estaba al alcance unicamente de unos pocos privilegiados. Apenas los ilustrados: *sumos sacerdotes, gerontes, prebostes, sufetes… La gran Asamblea de Ancianos, su Senado.* Es probable que siquiera *la aristocracia, los arcontes, los caballeros, sus caudillos o sus líderes* se la pudieran permitir. Llegar a este punto de inflexión del pensamiento parece sencillo pero admito que fue difícil. Aunque desde el principio ya desestimara "pactos" y "recetas de cocina" antes pensé en linajes, reyes, bandos, órdenes… pero eso no conducía sino al fracaso. Compleja como la que más, su lengua era "sintética", es decir *genérica* y compuesta por elementos sencillos, no tan *analítica* como es actualmente la nuestra, así que un mismo vocablo podía significar cientos de cosas distintas, dentro del rango de su propio *taxón* y de ahí su dificultad máxima, no tanto para la transcripción sino para la interpretación.

Mirad, los helenos percibían a *los cielos* como la cuna de sus dioses y esa percepción de un Dios en el cielo ha sobrevivido hasta nuestros días. El modo de pensar de los antiguos helenos es el modo de quienes con sus cantos y alabanzas de adoración han de agradar y "nutrir los fértiles cielos" para agradar a sus dioses, los *Titanes*. No pensemos que los veneraban manteniendo una relación sumisa cercana al temor o la culpa sino con respeto. La naturalidad y confianza propia de hijos que aún disciplinados se dirigen a unos severos padres. ¿Qué esperaban de ellos? Es claro, protección y acompañamiento. No ser abandonados.

Deberíamos atender a dos aspectos fundamentales para comprender esto: El primero es que una lengua es hablada, y la escritura es una representación de la misma, y que, por tanto, se puede hacer de una y mil maneras. Lo segundo y más importante, es que toda lengua contiene una filosofía detrás. Ahora tenía un reto, debería de averiguar de qué lengua se trataba.

Nótese que si hallaba su filosofía primero, me aseguraría de haberlo logrado antes para descubrirlo básicamente después. Es un modo de decir. Lo que siquiera estaba en el plan, es que debería asumir, asombrado, que no se trataba de la filosofía de un lenguaje que perteneciera a una lengua extinta, como cabría esperar, no, ni mucho menos. Me quedé estupefacto cuando puede constatarlo.

Naturalmente, esa lengua inicial y que empezó temprana un día, con el transcurso de los tiempos evolucionaría para ser otra u otras. Incluso, podríamos contemplarlo bajo el punto de vista, por el cual, las lenguas serían como las energías que nunca mueren, se transforman y se transfieren casi imperceptibles. Los idiomas tienen la particularidad de transmitirse, imitarse, asimilarse y absorberse. Aun así, la sorpresa que me aguardaba, sin duda, era mayúscula, por lo asombrosa, y, sobre todo, por lo tan insospechado de todas sus implicaciones.

No obstante, presiento que para entenderlo mejor y en toda su gran magnitud, será necesario que lleguemos hasta sus últimas consecuencias, y, probablemente, eso no me concierna tanto a mí como decidirlo libremente a vosotros. Me hago cargo que os sintáis desconcertados por estas palabras, no obstante, seguro que lo comprenderéis cuando conozcáis la exposición completa.

LA TEORÍA DE ACRÓNIMOS

El texto de *El Bronce de Luzaga* estaba compuesto por 24 acrónimos que se compaginaban entre 8 párrafos divididos en 2 capítulos o partes de 12.

Decimos *acrónimos* del griego *ἄκρος* "extremo" y *ὄνομα* "nombre". Suelen ser siglas y se pronuncian como una palabra. Los **acrónimos** son palabras formadas a partir de segmentos de dos o más palabras que constituyen un sintagma. Por regla general, se toma el principio de la primera palabra y el final de la segunda pero, existen sin embargo otras posibilidades de **Acronimia**: Una **sigla** es palabra formada a partir de letras iniciales de otras tantas palabras que constituyen la unidad sintáctica. El uso de siglas es frecuente en la lengua actual y en ocasiones se llegan a lexicalizar formando palabras nuevas: ONU, por ejemplo.

Estos signos, caracteres o letras formando acrónimos se escriben como una palabra y sin separaciones. Eso que pudiera parecer tan moderno en realidad fue uno de los rasgos distintivos en la sintaxis de la epigrafía ibérica y celtibérica, puesto que su uso les permitía ahorrar tiempo y también espacio.

Cada símbolo representaba un fonema léxico con un significado simple o elemental. Es decir que son **Ideogramas**. Esa herencia semántica subyacente aún se halla presente y fosilizada en nuestro alfabeto actual. Es lo que sostiene y demuestra empíricamente la novedosa **Teoría de Acrónimos**.

Comprobadlo, por favor.

Toda nuestra gramática, nuestro idioma puesto en una pequeña lámina de metal hace más de 2.000 años. Nuestra lengua es anterior griega y hoy escrita con letras latinas. Que la lengua española viene del latín es una ilusión óptica. Pero lo que el ojo ve la mente cree. El latín es una lengua extraordinaria, mágica desde su creación, lengua de invocación, solemne y restringida pero no es nuestra lengua. Es un "adstrato" pero no es nuestro "sustrato" castellano. Es un idioma hermano porque compartimos con él muchas de las raíces pero no es nuestro idioma.

Decidme ¿Qué sentido tiene para una lengua derivar de otra extranjera que nadie entiende ni habla, los mismos fonemas que ya tiene preexistentes en la suya propia? Es ilógico. Lo que descubrí en 2012 no fue la antigua lengua ibérica celtibérica que también, pues en teoría era algo posible sino que lo que descubrí fue algo en teoría absolutamente imposible, la contemporánea lengua española.

La lengua de nuestros antepasados era concreta y lógica. Pronunciaban lo que escribían, igual que nosotros decimos que lo hacemos en la actualidad, pero ni ellos lo hacían ni nosotros tampoco, en realidad lo hacemos del mismo modo. *Solecismo* y *metaplasmo*. Es nuestra lengua con sus incongruencias gramaticales e incoherencias ortográficas que son las propias nuestras. ¡Es tan emocionante!

La sintaxis ibérica se lee de izquierda a derecha al estilo occidental. Tiene una dirección pero en cambio dos sentidos pues, el *verso* plantea una tesis y el *inverso* una antítesis a la vez que permite una *síntesis* y que no es una selección sino ambas. Lo veremos al construir con los ideogramas los acrónimos duales y que son menores o las triadas que son mayores, tanto las aumentadas como las disminuidas. Las frases escritas no dejaban espacios entre los vocablos o las categorías gramaticales. Por ello resultarán a vista como locuciones extensas cuando por el contrario tienen una, dos, tres o a lo máximo cuatro *iberogramas*.

En realidad no es distinto para el castellano, aún éste sí separa las palabras por categorías y es que las dicciones castellanas no suelen tener más de una, dos, tres o a lo sumo cuatro letras máximo: “y” (1), “de” (2), “sol” (3) o “tras” (4). A óptica percibimos tan largas muchas de las palabras españolas a consecuencia de que no las reconocemos como lo que realmente son: *oraciones ibéricas*. Para ilustrarlo mejor pongo un ejemplo en la locución “compañerismo” que es una oración compuesta por cinco palabras ibéricas: “com (1) - pa (2) - ñer (3) - is (4) - mo (5)”, y que es lo mismo que decir « *aquello que es (5) - lo mismo que (4) - ser (3) - una gran suma (2) - en común (1)* ».

Además si os fijáis, podemos observar que en su prosodia y al tratarse de una lengua que es jónica oriental, su cuerpo sintáctico se distribuye en categorías gramaticales colocadas a la inversa de lo que se entiende por discurso románico.

Se nos ha dicho que el alfabeto castellano con independencia de las letras que lo integren, se compone de 24 *fonemas* entre *vocales* y *consonantes*. Es correcto y puedo corroborarlo a través de la lengua celtibérica. Pero cuando además se afirma que *cinco* serían vocales y las *diecinueve* restantes serían consonantes, no puedo estar en mayor desacuerdo. Dispongo de otra valiosa información.

Veréis, el diagnóstico que se ha dado para nuestra lengua es erróneo, en mi modo de ver. Nuestro idioma no está bien identificado desde el inicio y todo lo que devenga de esa diagnosis inicial estará completamente errado. Tanto así nosotros como ellos tenemos en nuestro alfabeto 12 tónicas y por tanto susceptibles de ser núcleo “vocal” y 12 átonas que necesitan de vocal y por tanto “consonantes”.

Ellos tenían 5 vocales /a/, /e/, /i/, /o/, /u/ y las 7 restantes B, C, D, F, G, P, T eran semivocales porque son tónicas y las representaban declinadas con cada símbolo. Declinaban sus partículas nucleares. Hoy, gráficamente, B, C, D, F, G, P, T las vemos que se acompañan de vocales cuando escribimos pero al sonar, a efectos sonoros, todo es exactamente igual de como lo hacían ellos. Un idioma es hablado y su escritura una representación.

Veréis, si quitamos de la ecuación momentáneamente a las cinco *vocales*: **A, E, I, O, U** para centramos en esas hipotéticas diecinueve *consonantes* nuestras, veremos que se dividen en grupos convenientemente identificables.

Pongamos que el primero mantiene una coherencia denominativa como: **/BE/, /CE/, /DE/** etc., y sin una causa aparente un segundo grupo cambia a otro patrón distinto: **/ELE/, /EME/, /ENE/** etc. Pero ¿por qué si iniciamos la serie con **/BE/, /CE/, /DE/** no seguimos el modelo con **/LE/, /ME/, /NE/**? ¿Qué problema hay? ¿Problema? Ninguno. Hay una poderosa razón y está perfectamente motivada para esa inusitada división grupal. Sólo que para entenderlo es necesario estar alfabetizado en *ibérico* y conocer cómo se generó nuestro alfabeto. Y es que nuestro abecedario no es *latino*, mucho lo parezca. Nuestro alfabeto es *ibérico* de ascendencia *jónica* y no *latina,* y el alfabeto castellano fue generado en la península ibérica y lo que no nos han contado es que fue objeto de una sutil *permuta*. Un *cambio* o mejor dicho un *intercambio* que se tomó del lenguaje "vulgar" -hablado- del léxico ibérico para integrarlo entonces -escrito- en un nuevo discurso y de estilo romance. Es paradójico que no se tratase de una *transcripción*, tampoco de una *traducción* sino de una somera pero a la vez sublime *traslación*. Sí, un *traslado*, una "***mudanza***", en toda regla y reconocible que cambió todo en la historia de nuestra lengua.

Observad, por favor. Lo realmente extraordinario y que sucedió es que, se pasó de los originales casos *nominativos* ibéricos: **BA, KA, DA,…** a los que en consecuencia son los casos *genitivos* castellanos: **BE, CE, DE,…** y que se trata de la manera adecuada de generar declinaciones desde los casos *nominativos.* Dan el resultado convenido*,* no podía ser de otra manera. Se contrasta con la norma histórica para declinaciones castellanas y que subrepticiamente se encuentran en la primera gramática de *Antonio de Nebrija*.

Si me permitís, pongo algún que otro ejemplo para que se entienda mejor: Mirad, es la misma razón, por la cual desde un caso *nominativo* como es "Martín" se genera el caso *genitivo -Martín/**ez**-*. De igual modo que desde un denominativo como "Cartago" se genera -*Carta/**gen**/a-*. Si os fijáis, de todas las cinco posibles vocales para la ***gen**eración,* no es por casualidad que la letra siempre implicada sea /**E**/. Se trata de la 2ª declinación y si en cambio lo que se quisiera es convenir la 3ª declinación y que sería el caso *dativo,* entonces obtendríamos -Carta/**in**/es- y que indefectiblemente se construirá con la vocal /i/.

Mirad, si tomamos de nuevo la siempre interesante gramática de *Antonio de Nebrija*, el filólogo y latinista español del siglo XV que fue autor de la primera gramática española (1492) y del primer diccionario español (1495), en ésta se dice con respecto a la invención de las letras: *"Pues ia ninguno dubda que de Grecia las traxo a Italia Nicostrata que los latinos llamaron Carmenta:"*

Según esto, que las letras llegaron a Italia desde la cultura helena no tiene mayor comentario pero voy a tratar de descifraros lo que se esconde detrás del párrafo anterior cuando se cita a *Nicostrata* y/o *Carmenta*.

Confirmaría que la mayoría de los idiomas que albergó la península itálica en la antigüedad, al igual que la península ibérica eran lenguas de ascendencia *greca*, no obstante lo que llama poderosamente la atención es la referencia a *Carmenta* que sería en sentido literal *"mentar en Car"* o en sentido metafórico *"decir en verso".*

Es crucial y significativo este párrafo por las implicaciones que se derivarían de ello. Pues versa aún personificada de la influencia y expansión que tomó "el habla griega Caria" y como un idioma franco en los distintos puertos del Mediterráneo y que es decisivo para entender que tuvo una mayor relevancia de la que nunca nos llegamos a imaginar.

Veréis, en cuanto a eso cuentan los cronistas de la antigüedad en sus crónicas algo inverosímil y bastante descabellado que debería habernos llevado a una reflexión. Y es que durante el asedio a la ciudad de *Numancia*, admitían que tanto los *celtíberos* como los *romanos* hablaban en un mismo idioma. ¿Cómo? Eso no es posible. Que se lanzaban insultos los unos a los otros y que no sólo los comprendían perfectamente sino que los devolvían del mismo modo.

Pero ¿Cómo sería eso posible? Nadie imaginaría a rústicos celtas hablando un idioma culto. Ni tampoco a los tan civilizados romanos respondiendo con un abrupto celta. Pero la respuesta es tan insospechada como sencilla. Mirad, por mucha tribu celta que poblase la zona norte de Hispania, y que sin duda la habría y puede que con creces, porque en la península hubo de todo o casi de todo, pero en *Numantia* "la de muchos nombres", nadie hablaba *celta* porque **los celtíberos no eran celtas sino que eran cilicios** y tampoco nadie hablaba *latín* porque los combatientes eran legionarios y no élites patricias romanas. ¿Entonces? Y ahora llega la insólita explicación ¿Qué idioma hablaban?

A ver ¿no se les ocurrió que ambos hablaban en un antiguo griego? En la contienda gritaban, no se escribían; de hecho, si se hubieran escrito no hubieran entendido nada porque sus escrituras son abismalmente diferentes y opuestas. Pero además y eso era lo más sorprendente, ambos tenían la misma ascendencia lingüística "Nicostrata" (Sustrato de Nicosia) y al menos sabemos de tres Nicosia principales: Una en Cilicia, otra en Chipre y la Siciliana. Si bien, yo me inclino a pensar de que para el latín se trató de la Nicosia Veneciana y la *Carmenta* romana era la lengua ***Palatina*** (linea restringida -culta-) y la *Carmenta* celtíbera era la lengua ***Pelasga*** (de linea amplia -vulgar-).

A la postre, cierto que el latín y el castellano compartieron numerosas raíces, en cambio no todas pero las equiparables sin embargo, no porque uno se las dejase en herencia al otro sino porque ambos tenían esas mismas raíces ya adquiridas desde el temprano lenguaje "Carmenta".

¿Qué necesidad tiene un idioma de derivar de otro extranjero aquellas mismas palabras que ya tiene en el suyo? No tiene lógica ni sentido. Eso que no parece tener mayor importancia se revelará como una de las grandes claves para entenderlo convenientemente. Ricardo Soca dijo al respecto: *... es como si Nebrija de algún modo hubiera intuido que aquella oscura lengua nacida en la tierra de los -bárdulos-, en el Norte de España, estaba en vías de convertirse en el gran idioma internacional, segundo del planeta, que es hoy el castellano."*

Pero entonces ¿cómo le explico a los españoles? y a todos en general que nos encontramos ante ***una ilusión óptica***. La mayor por imagen engañando a nuestros sentidos. Lo que vemos es lo que creemos. Lo real es que no hablamos una lengua ***latina*** sino ***jónica*** pero que no lo percibimos, porque la escribimos con caracteres que ciertamente son latinos desde la romanización.

Veréis, los teoremas suelen ser el resultado de una observación o reflexión detenida y atenta respecto algún tema, es a partir de ahí y la razón por la cual se aportan unas conclusiones que en este particular puedo demostrar lógicamente. Mi primer teorema fue: "La teoría de los acrónimos ibéricos" y explicaba que los caracteres ibéricos eran *ideogramas,* es decir símbolos con significado y eso me llevó a un ***segundo teorema*** y que también expongo.

Sostengo la teoría de que **la lengua española** no es la continuadora hablada del latín como se afirma sino que se trata de la consecuencia lógica de ***la lengua vernácula ibérica*** **que mediante la tradición oral pasó de madres a hijos.** Era la lengua "vulgar" de los hispanos y que fue recuperada en tiempos alfonsinos para pasar a ser una lengua no sólo hablada sino a partir de entonces también escrita, empero al uso y estilo de la escritura romance de la nueva época.

Esa arcaica lengua que fue en origen -casta e llana-, es decir (de la raza y popular) se invisibilizó por su ascendencia *greca oscura regional* y su naturaleza fue y como no puede ser de otro modo, todavía sigue siendo: ***emotiva, conativa, poética, fática, metalingüística*** y ***referencial,*** asimismo ***metafórica***. Es decir que la *ortografía* española, no lo parezca, por herencia subyacente es una escritura ***fonética***, ***figurativa*** y ***significada***. Nuestros caracteres serían ***ideogramas*** y por extensión ***acrónimos***. ¡Asombroso!

Mirad, una obra artificial conlleva un ***método*** y un ***orden***. Si soy capaz de mostrar que ese *método* y ese *orden* se encuentran presentes en las letras del alfabeto del idioma que actualmente denominamos ***español,*** habré demostrado que ***en la lengua española subyace un idioma natural que fue "construido".*** Y eso, es lo que voy a tratar de esclarecer en estas páginas y a continuación.

Veréis, el 21 de Abril de 2012 decodifiqué una lengua ibérica de las muchas que siguen todavía por descifrar, concretamente lo hice a través de la escritura ibérica septentrional (celtibérica). Quizás parezca *escaso* pero creerme que es muchísimo donde antes hubo poco o nada. Eso me permitió en 2024 elaborar una "gramática ibérica" e incluso publicar hasta un inédito "diccionario ibero – español". Es probable que estos hechos no se conozcan lo suficiente por el público; es muy natural, suele suceder que los tiempos de la ciencia, a la cual se le supone exacta, no coincidan con la puntualidad que exige el minuto y resultado.

Mirad, cuando nuestros antepasados hablaban en épocas pre-romanas, existían tres grandes lenguas hegemónicas peninsulares: la *griega*, la *fenicia* y la *celta* pero los *celtíberos,* por lo general lo hacían usando digamos un mismo idioma, aún lo escribieran de forma distinta, cada cual a su modo y eso provocase una enorme confusión sobre su genuino y auténtico lenguaje. Como es natural, ya se entenderá que sus expresiones y vocalizaciones eran (dialectales) diferentes unas de otras. Por descontado con dejes y dejos sujetos a las particularidades de sus ascendentes lingüísticos y que hoy, dejadme decir, constituyen nuestros distintos acentos, puesto que los *fonológicos* son procesos dilatados en el tiempo, diría que atañen e involucran no sólo a la *epigenética* sino incluso a la *morfología* que se muestra con rasgos distintivos propios.

Las lenguas son habladas. De hecho, **hay lenguas que fueron profusamente habladas y escasamente escritas, como es el caso de *la lengua ibérica* y otras en cambio que fueron profusamente escritas y escasamente habladas, como es el caso del *latín*.** La pregunta relevante que cabe hacernos ahora es: Por lo general ¿cuál fue la lengua franca y dominante en nuestros puertos? plausiblemente con el permiso de la *fenicia* fue la *griega*.

SEGUNDA PARTE

CASTELLANO

EL ALFABETO

Veréis, nuestra capacidad de producir sonidos es una facultad humana y un ***sonido*** pudiera ser natural pero, es algo diferente a un ***fonema*** que es un sonido por abstracción y que se hace al objeto de representar algo: un símbolo, una idea, etc. Su estructura es *artificial* porque es una construcción. Es ***arte***.

A mi modo de ver, lo más parecido a un *lenguaje gramatical* es un *lenguaje musical,* dado que ambos se proveen de una "estructura" lógica. Casualmente, el margen que precede al *núcleo silábico gramatical* recibe el nombre de *ataque* y el que le sigue de *coda*. ¿No nos parecen términos netamente musicales? Si estamos de acuerdo en que nuestro aparato de fonación y que es *natural,* no sería distinto técnicamente al de cualquier instrumento musical y que es *artificial* ¿negaríamos que las leyes que los rigen no se encuentran presentes en ambas estructuras? ¿Acaso el *artificio* no es un intento de imitar a la *naturaleza*?

Claro que según esto, alguien puede *"hacer sonar la flauta por casualidad"* y sin tener conocimientos musicales porque una flauta está diseñada para sonar, igual que lo está nuestro aparato fónico para emitir un sonido pero, si de lo que se trata no es únicamente de buscar un efecto sonoro sino de pretender una armonía o componer una melodía, será preciso crearla mediante el uso de ciertas reglas y conocimientos. Y tras esa *tecnos* se encuentra el nombre que da origen a la "**Tecno**-logía". Y de acuerdo con *Sophia Pavlakou*: *"Τέχνη" -art- es la antigua habilidad que en griego significa* ***artificial****... La palabra se deriva, según el historiador Curtius, de la raíz Τεκ al igual que justamente el verbo -τίκτω- "dar a luz", así como las palabras -τόκος τέκνον- es decir "el que edifica", "la progenie" y -τεύχω- "a la fabricación".*

Y entonces, qué es el lenguaje gramatical sino un *arte*, una *fabricación*. Un lenguaje tanto sea *gramatical* como *musical* es una composición. Ese *simbolismo* puede presentarse no sólo sonoro sino a través de otros procesos: *la gestualidad, las imágenes, la escritura, etc.* **Con líneas y simples trazos construimos los alfabetos para representar fonemas.** A diario nos servimos de ellos sin darnos cuenta de su complejidad e inconscientes que aquellos antiquísimos *fonemas,* en realidad fueron "códigos" a los que llamamos ***lexemas*** y que siguen vigentes, aún hayamos olvidado sus significados. Los idiomas son convenciones. El ***método*** -sujeta- sus "valores" y el ***orden*** -fija- sus "significados". Estos vendrán dados por una colocación anterior o posterior.

La 4ª tabla (ibérica) española:

1	**A**	**Caso nominativo**	2	B	Fin/Principio	3	C	Cerrada/Abierta	4	Ch	Echa/Ø
5	D	Salida/Entrada	6	**E**	**Caso genitivo**	7	F	Hacer/Deshacer	8	G	Abierta/Cerrada
9	**I**	**Caso dativo**	10	J	Junta/Separada	11	L	Larga/Alta	12	Ll	Amplia/Ø
13	M	Sujeta/Suelta	14	N	Definida/Indefinida	15	Ñ	Suma/Ø	16	**O**	**Caso acusativo**
17	P	Principio/Fin	18	R	Grave/Agudo	19	S	Singular/Plural	20	T	Entrada/Salida
21	**U**	**Caso vocativo**	22	V	Ir (prolongación B) /Ø	23	Y	Conjunción/Ø	24	Z	Supeficial/Profunda

Enrique Cabrejas Iñesta © 2024

Mirad, los *códigos* no tienen por qué constituir un "idioma" pero un "idioma" por fuerza ha de contener un *código*. Pero eso que no es una novedad no somos conscientes de que primero hay que idearlo, construirlo, consensuarlo y luego aplicarlo. Es mediante la construcción que se sitúan letras en los sintagmas y también sus concordancias que son acuerdo con las normas de esa lengua. La lingüística por mucho que se lo proponga no conseguirá entender a los idiomas si el diagnóstico que ha emitido ya desde el inicio es erróneo.

Veréis, en el lenguaje gramatical -castellano- tanto como en el lenguaje musical -occidental- utilizamos *Escalas.* Se tomaron del estudio de las antiguas. Existen de distintos tipos y con las escalas construimos *morfemas* gramaticales mediante -fonemas- y construimos *acordes* musicales mediante las -notas-.

En música llamamos *escala* a la sucesión de "notas" que forman una progresión en su octava correspondiente. La octava de cualquier nota es la misma nota en el registro inmediato anterior o superior. En este caso los *fonemas* serían similares a las "notas". Los *morfemas* son grupos de "letras" y los *acordes* de "notas". Los *acordes* pueden ser "menores" y "mayores" pero los *morfemas* a su vez, aún no lo parezcan, también.

Además las *notas musicales* muestran curvas melódicas *ascendentes* y *descendentes* al igual que lo hacen los *tonemas gramaticales* exhibiendo curvas melódicas *ascendentes* y *descendentes.* Para un "tonema" -ascendente- usamos una *anticadencia y* una *semianticadencia.* Para un "tonema" -descendente- usamos una *cadencia y* una *semicadencia.*

En el castellano tenemos distintas cadencias como en la música y las experimentamos con entonaciones *enunciativas, interrogativas, exclamativas* y también *imperativas.* Sin embargo se apela a que no existen registros sonoros de nuestros antepasados para compararlos con los nuestros. Pero reflexionemos por un momento ¿estamos seguros? Sí que existen esos registros sonoros y esos registros sonoros somos nosotros mismos. Nuestro idioma ha pasado de madres a hijos generación tras generación. Hemos continuado imitando esos sonidos y seguimos vocalizando y pronunciándolos de igual modo que lo hacían ellos. Con sus mismas vocales que a día de hoy son las nuestras, no obstante escritas con otra ortografía. Son las mismas que: **A, E, I, O, U**

Veréis, al inicio de nuestra lengua los vocablos fueron ***cortos*** y ***genéricos***, -sintéticos- que con el tiempo fueron evolucionando para expresar conceptos más complejos y llegando de ese modo a ser más *específicos* -analíticos- y más ***largos***.

La *lengua ibérica* -septentrional- que fue heredera en la península de una lengua de ascendencia *greca regional* se escribía de izquierda a derecha como hacemos en la *lengua española* pero, las distintas categorías gramaticales se consignaban juntas formando oraciones, incluso en una "colocación inversa" al sentido de nuestro actual discurso romance. Era la sintaxis de los pueblos celtibéricos. Una dirección y doble sentido. La paradoja es que es un rasgo distintivo de nuestra lengua y no obstante no nos damos cuenta cuando hablamos en anverso y cuando lo hacemos en reverso. Lo explicaré con detalle más adelante.

Comprendí que nuestra *lengua castellana* fue una gramática planificada en la antigüedad y no la consecuencia de *derivaciones* foráneas o fruto del azar, como se tiene por más cierto. Averigüé que del mismo modo que los *griegos* compusieron su *léxico* construyendo *sintagmas*, los pueblos *ibéricos* hicieron lo propio a través de los *acrónimos* o sus *iberogramas*. Me quedé estupefacto cuando me di cuenta por vez primera que ***las palabras españolas*** **de hoy son combinaciones producto de** ***las frases ibéricas de ayer.***

Mirad, en español hay cinco fonemas vocálicos y son las mismas vocales exactas que los cinco fonemas vocálicos de nuestros antepasados ibéricos. No obstante nuestros puntos de "articulación" y nuestros rasgos de "abertura" para la vocalización de las palabras son los mismos y tiene una explicación sencilla: **Nosotros somos también una *civilización ibérica* empero viviendo en otra época posterior.**

Los *alfabetos* antiguos son ***ideogramas.*** Son códigos en los cuales cada *letra* o *grafema* tiene su función y que en contra de todo pronóstico, por fortuna conseguí determinar. Es un conjunto ordenado más manejable que otros sistemas; póngase por caso el "cuneiforme" *sumerio* que creaba un *término* para cada concepto o idea sin límite, por lo que era tan inabarcable como inasumible; en cambio un "alfabeto" fija una limitación grupal donde crear todas las ideas. Es más práctico pero el inconveniente es que su amplio espectro requerirá de constante *analítica*. La *polisemia* será condición de la palabra y caben distintas interpretaciones de su significación y máxime en su aplicación semántica, si bien dentro del marco que acota un sistema que es *ideogramático* como el nuestro.

Para ilustrarlo mejor repito el simple ejemplo con la entrada española "**compañerismo**" y que en realidad es una -frase compleja- compuesta con cinco palabras ibéricas: "**com** (1) **pa** (2) **ñer** (3) **is** (4) **mo** (5)" y que significa en español actual: «***lo mismo*** (5 y 4) ***que es una suma*** (3) ***para*** (2) ***lo común*** (1)»**.** Es decir que con la palabra "compañerismo" ya lo dijimos todo. Desde un mero criterio sintáctico no sería necesario emplear tanta *cacofonía,* si supiéramos que decimos con ello, claro; pues repetimos en un *supra-discurso* lo que se dijo en un primer discurso. No obstante y en pro de un bello discurso "romance" nada que objetar.

A simple óptica percibimos tan largas muchas de nuestras palabras a consecuencia de que no las reconocemos como lo que son: ***oraciones ibéricas*****.** Por tanto sufrimos de **una ilusión óptica.**

Nuestro idioma lo crearon nuestros ancestros. Es hora en la cual nosotros, sus descendientes, deberíamos restituirles el reconocimiento universal que tanto merecieron y que la historia les negó.

No os parece emocionante y de máximo interés conocer ¿Quién? creó la lengua *castellana*. A ¿Quién se la debemos? pues tengo la respuesta porque ¿sabéis que la lengua *española* fue un idioma construido, verdad? Matizo, no del todo. Se trata de una lengua *connatural*, es decir una lengua de voz natural empero construida. Expongo que la lengua española es muy natural pero ¿qué ocurriría si su "**lengua madre**" hubiera sido **un idioma construido**?

Y quizá desde la comunidad científica e incluso desde la opinión pública se piense que un idioma como el español por ser una lengua natural, es fruto del azar o que nació a la *babalá* por una generación espontánea. Que cualquier labriego o pastor sentado en el campo contribuyó a engrandecer el léxico con sus elocuentes aportaciones y en realidad, no es que no se admitan vocablos surgidos en el seno de las voces populares, pero el patrón que siguen está predeterminado. Pues no lo parezca, existe una filosofía intrínseca del lenguaje que es reconocible y que sustenta a nuestro lenguaje. Por muy *neologismo* que sea, es probable que si es de genero femenino finalice con una /a/ o si es un plural lo haga con una /s/, etc. Las nuevas palabras, son nuevas pero no se predican con formas al *tuntún*.

Se trata de un sistema fonológico trazado en la antigüedad y por quienes sabían de lo que trataban y que diseñaron las reglas y normas que todavía en la actualidad rigen para nuestro idioma, no lo parezca. Aún la lingüística no lo haya detectado todavía, el idioma castellano se sustenta en una base aritmética que se puede contar. De otro modo ¿decidme de qué manera? podrían estar sujetas conjugaciones regulares comprobables y que afectan de un modo más que patente a la *persona*, el *número*, el *tiempo* y el *modo*; tanto en sus *funciones*, *formas* o sus *sentidos verbales*. Existe una regularidad y la misma no es posible si no se diseñó por quienes de ese modo pertinentemente así lo convinieron.

Y sabéis qué, todos a lo largo de nuestra vida, sabemos de cosas que son conocidas por muchos y otras que sólo nosotros llegamos a conocer. Entonces nos decimos que somos poseedores, incluso custodios de grandes secretos, misterios, enigmas que nadie antes supo comprender ni tampoco resolver. Creerme si digo que conozco algunos de esos grandes secretos y aquí voy a compartirlo con todos vosotros. ¿Queréis conocerlos? Escuchad, sé *quién*, *cómo*, *cuándo* y *dónde* nació el idioma castellano y por consiguiente el español.

Veréis, se nos ha dicho: "*el idioma español o castellano es una lengua* ***romance*** *del grupo* ***ibérico***" y también que: "*es una continuación moderna del* ***latín*** *hablado (denominado latín vulgar)".* Dejadme os diga que esa afirmación no es correcta.

Por lo que conozco, y hasta dónde llegan mis conocimientos, lo cierto es que sería justo todo lo contrario, es decir que: "*el idioma español o castellano es una lengua* ***ibérica*** *del grupo* ***romance***" y que "*es una continuación moderna de la lengua* ***ibérica*** *hablada (denominada casta e llana)".*

Mirad, abrí una nueva y fructífera línea de investigación en el campo de la lingüística. Ciertamente eso no habría tenido lugar ni tampoco sido posible por mucho que me empeñara si durante años no hubiera estudiado por mi cuenta y adquiriendo amplios conocimientos que me abrirían las puertas a discernir, saber ver y entender, como una vez se dijo en Egipto: "cosas maravillosas."

Que duda cabe que, para cualquier científico ha de resultar desesperante que no le reconozcan su trabajo pero, mi mayor incentivo no es pasar a los anales de la historia con notoriedad ni alcanzar la gloria, sino honrar a mis antepasados y para devolvérsela a quienes tanto la merecieron e injustamente se les negó.

Se trata de un necesario reconocimiento para ellos y de una digna recuperación de la memoria para nosotros. En esta olvidadiza vida, debiéramos ser más agradecidos con quienes nos precedieron y más generosos con quienes nos vayan a suceder.

A estas alturas de la vida, me siento perfectamente representado por lo que en cierta ocasión esbozó el insigne arquitecto, también barcelonés, *Antonio Gaudí* refiriéndose a quién *loaba* y dirigía su sagrada obra magna: "*mi cliente no tiene prisa*".

Veréis, se nos ha dicho que el alfabeto castellano con independencia de las letras que lo integren, se compone de 24 *fonemas* entre *vocales* y *consonantes*. Es correcto, estoy de acuerdo y puedo corroborarlo. Pero cuando además se afirma que *cinco* serían vocales y las *diecinueve* restantes serían consonantes, no puedo estar en mayor desacuerdo. Dispongo de otra información. Y lo lamento porque no es mi intención enmendarle la plana a nadie ni tampoco dar lecciones de nada pero, vosotros esperáis de mí que os sea sincero y os hable con franqueza.

Mirad, el problema está en que el diagnóstico que se ha dado para nuestra lengua está absolutamente equivocado. Nuestro idioma no está bien identificado desde el inicio y lo que devenga de esa diagnosis inicial estará transversal y completamente errado.

Parafraseando de nuevo al universal y eminente arquitecto *Antonio Gaudí*, y que algo de construcciones sí sabría, os diré que de acuerdo con él: *"Para ser original hay que ir al origen"*.

Bien, pues vayamos al inicio. Para empezar me llamó poderosamente la atención que, salvo cuatro contadas, todas las letras de nuestro alfabeto y por lo que respecta a su nombre llevasen de *fábrica* incorporada la vocal **/E/,** incluso muchas la integrasen doblemente surtida, y tanto a su inicio como al final. Me pregunté: ¿Y ésto por qué razón?

Veréis, si quitamos de la ecuación momentáneamente a las cinco *vocales*: **A, E, I, O, U** para centramos en esas hipotéticas diecinueve *consonantes* veremos que se dividen en dos grupos convenientemente identificables. Pongamos que el primero mantiene una coherencia denominativa como: **/BE/, /CE/, /DE/** etc., y sin una causa aparente un segundo grupo cambia a otro patrón distinto como: **/ELE/, /EME/, /ENE/** etc. Pero ¿por qué si iniciamos con la serie **/BE/, /CE/, /DE/** no seguimos el modelo con **/LE/, /ME/, /NE/**? ¿Qué problema hay?

¿Qué lo impide? Hay una poderosa razón y está perfectamente motivada para esa inusitada división grupal. Sólo que para entenderlo es necesario estar alfabetizado en lengua *ibérica* y conocer cómo se generó nuestro alfabeto. Y es que nuestro abecedario no es *latino,* mucho lo parezca. Nuestro alfabeto es *ibérico,* y para el castellano concretamente *celtibérico.*

El alfabeto castellano fue generado en la península ibérica y lo que no nos han contado es que fue consecuencia de una sutil *permuta.* Un *cambio* o mejor dicho un *intercambio* que se tomó justo del lenguaje "vulgar" -hablado- del léxico ibérico para integrarlo entonces -escrito- en un nuevo discurso y de estilo romance. Es paradójico que no se tratase de una *transcripción*, tampoco de una *traducción* sino de una somera pero asimismo sublime *traslación*. Sí, un *traslado*, una "***mudanza***", en toda regla y reconocible que cambió todo en la historia de nuestra lengua.

Observad, por favor. Lo realmente extraordinario y que sucedió es que, se pasó de los originales casos *nominativos* ibéricos: **BA, KA, DA,...** a los que en consecuencia son sus casos *genitivos* castellanos: **BE, CE, DE,...** y que se trata de la manera adecuada de generar declinaciones justo desde los casos *nominativos*. Dan el resultado convenido, no podía ser de otra manera. No es opinión es información. La he contrastado con la norma histórica para las declinaciones castellanas y que subrepticiamente las encontraréis en la primera gramática de *Antonio de Nebrija*.

Si me permitís, pongo algún que otro ejemplo para que se entienda mejor: Mirad, es la misma razón, por la cual desde un caso *nominativo* como es "Martín" se genera el caso *genitivo: -Martín/**ez**-*. Pongo otro, de igual modo que desde un denominativo como es "Cartago" se genera -*Carta/**gen**/a-*. Si os fijáis, de todas las posibles vocales para la ***gen**/eración,* no es por casualidad que la letra siempre implicada sea la vocal /**E**/. Se trata de la 2ª declinación.

Si en cambio lo que se quisiera es convenir la 3ª declinación y que sería el caso *dativo,* entonces obtendríamos -Carta/g**in**/es- y que indefectiblemente se construirá con otra vocal, una /i/. Creerme que me provoca una gran desazón que todas las generaciones de hispanohablantes, incluida la actual, no hayan podido alfabetizarse en lengua ibérica porque esto ya lo llevarían aprendido desde casa. Eso impide en gran medida, puedan comprender el asunto casi como si formasen parte de ello. Es más, que puedan llegar a entenderlo todo en cuanto a lo que se refiere a nuestra propia lengua pero... tampoco voy a quejarme, eso me da la oportunidad de poder explicarlo y además, en una primicia al mundo entero. Produce un enorme sentimiento de orgullo saber que, en la medida de lo posible, se contribuye a reparar un monumental malentendido histórico.

Mirad, si tomamos de nuevo la siempre interesante gramática de *Antonio de Nebrija*, el filólogo y latinista español del siglo XV que fue autor de la primera gramática española (1492) y del primer diccionario español (1495), en ésta se dice con respecto a la invención de las letras: *"Pues ia ninguno dubda que de Grecia las traxo a Italia Nicostrata que los latinos llamaron Carmenta:"*

Según esto, que las letras llegaron a Italia desde la cultura griega y para ser más exactos desde la cultura helena no tiene un mayor comentario pero, voy a tratar de descifraros lo que se esconde detrás del párrafo anterior cuando se cita a *Nicostrata* y/o *Carmenta*.

Confirmaría que la mayoría de los idiomas que albergó la península itálica en la antigüedad, al igual que la península ibérica eran lenguas de ascendencia *greca*, no obstante lo que llama poderosamente la atención es la referencia a *Carmenta* que sería *"decir o mentar en Car".*

Es crucial y significativo este párrafo por las implicaciones tan relevantes que se derivarían de ello. Pues versa, aún de manera *personificada* de la influencia y expansión que tomó "el habla griega Caria" y como un idioma franco en los distintos puertos del Mediterráneo y que es decisivo para entender que tuvo una mayor relevancia de la que nunca nos llegamos a imaginar, aunque luego se expresara escrita con formas distintas e independientes.

Veréis, en ese sentido cuentan los cronistas de la antigüedad en sus crónicas algo francamente inverosímil, descabellado y que llama poderosamente la atención. Y es que durante el asedio a la ciudad de *Numancia*, se dijo que tanto *celtíberos* como *romanos* hablaban un mismo idioma. Que se lanzaban insultos los unos a los otros y que los devolvían del mismo modo. Pero ¿Cómo sería eso posible? Nadie imaginaría a unos rústicos celtas hablando un idioma culto. Ni tampoco a unos civilizados romanos respondiendo con un abrupto celta. Pero la respuesta en mi modo de ver es tan insospechada como sencilla.

Mirad, por muchas tribu celtas que poblasen la zona norte de Hispania, y que sin duda las habría probablemente con creces, porque en la península hubo de todo o casi todo, pero allí justo en *Numantia* "la de los muchos nombres", nadie hablaba *celta* porque **los celtíberos no eran celtas sino que eran cilicios** (helenos o helenizados) y tampoco nadie hablaba *latín* porque los combatientes romanos eran meros legionarios y no sus ilustradas élites patricias romanas.

¿Entonces? Y ahora llega la insólita explicación ¿Qué idioma hablaban? A ver ¿No se les ocurrió que ambos pudieran hablar en el antiguo griego? En la contienda gritaban, no se escribían; de hecho, si se hubieran escrito entre ellos no hubieran entendido nada porque sus escrituras eran abismalmente diferentes y totalmente opuestas. Pero además y eso era lo sorprendente, ambos tenían la misma lingüística "Nicostrata" (Sustrato de Nicosia) y al menos sabemos de tres distintas Nicosia: Una en Cilicia, otra en Chipre y también la Siciliana. Apunto una cuarta en el Veneto y que tampoco descarto para la latina. Si bien la *Carmenta* romana era de ascendente "Palatina" (linea restringida o culta) y la *Carmenta* celtíbera era de ascendencia "Pelasga" (de linea amplia o vulgar).

A la postre, cierto que el latín y el castellano compartieron numerosas raíces, en cambio no todas pero las más equiparables sin embargo, no porque uno se las dejase en herencia al otro sino porque ambos tenían esas mismas raíces adquiridas ya desde la temprana lengua griega o helena de la "Carmenta". ¿Qué necesidad tiene un idioma de derivar de otro extranjero las mismas palabras que ya tiene en el suyo? No tiene sentido.

Eso que no parece tener mayor importancia se revelará como una de las grandes claves para entenderlo convenientemente. Ricardo Soca dijo al respecto: *... es como si Nebrija de algún modo hubiera intuido que aquella oscura lengua nacida en la tierra de los -bárdulos-, en el Norte de España, estaba en vías de convertirse en el gran idioma internacional, segundo del planeta, que es hoy el castellano."*

Permitid que haga un apunte sobre el término empleado de -*bárdulos*-. En realidad el *etnónimo*, es decir su nombre original fue el de -***bar***/***as***- o -***bar***/***os***- que en griego es el modo de referirse a "extranjero" y que era como se denominaban a sí mismos los pueblos *Car* tales como los celtíberos o los carpetanos. Así -*i*/***ber***/***os***- es un término pronunciado en caso *genitivo* significando su procedencia por ser "descendientes de extranjeros" y al introducir un modo dativo al inicio.

De sus lenguas ibéricas y que el propio emperador de origen hispano Antonino Pio tildó de "lenguas griegas oscuras" se decía que: *"la lengua vulgar de los hispanos, pues se creía que, aprendida de los labios maternos, bastaba la práctica y el buen sentido para hablarla debidamente."*

En realidad la lengua a la que se llamó “vulgar” no era una variante *vulgar* o *bastarda* del latín sino que era aquella que de *sustrato ibérico* pasaba de madres a hijos de manera continuada por tradición oral. Durante la época romana fue prohibida, luego resurgió con más fuerza si cabe ya conocida como -castellano vetu- y no tanto por ser el idioma viejo de los hispanos que también, sino por estar *prohibido* o “vetado”.

Tras los romanos siguió el periodo *visigodo* pero para sus élites no hablándolo en un -latín vulgar- sino que ya se dice -latín tardío- pero por lo general era “rumanilor” llegado propiamente de las ya romanizadas Bisaltía e Histria.

No fue hasta tiempos de *“los juezes e reies de castilla e de león”* que se dieron cuenta de la gran dificultad de legislar los reinos con una lengua extranjera y que nadie hablaba como el *latín.* Entonces comenzaron a traducirse sus textos a una lengua escrita a la que llamarían *romance* porque si bien recogía el léxico de -casta- (de raza) y que ahora era -llana- (vulgar) a partir de entonces se escribiría y esa era la novedad, con una renovada gráfica románica de la época. La ortografía de los modernos idiomas y desechando los arcaicos signos ibéricos.

De hecho, durante siglos la lengua *vulgar* y el *latín* coexistieron en paralelo porque eran lenguas distintas y quizá no lo hicieron pacíficamente. La fricción y locura para decantarse por una u otra persistía hasta el punto de que se llegaron a lanzar al fuego y en plaza pública “breviarios” con el propósito de discernir cual, si acaso el castellano “vulgar” o acaso el preceptivo “latín” se libraban mejor del pasto de las llamas y como una señal divina para oficiar las misas.

Esas interferencias y el desbarajuste generalizado propiciaba todavía más si cabe el analfabetismo entre los hispanos. Es justo apuntar, como es ya sabido, que fue el rey Alfonso X el sabio quien dio un decisivo paso adelante en esa tarea. Una valiente elección sin retorno y no sin asumir consecuencias ante los jueces y el Papado, al ordenar la traducción de libros latinos a esa lengua vulgar castellana, tales como la "Crónica General" en materia de Historia o "Las Partidas" sobre los asuntos legislativos. El rey quería que le entendieran.

Eso, aún con un castellano de sesgo un tanto "luso" por su procedencia, cambió para siempre el devenir y transcurso de la historia de nuestro idioma. Pero no sería justo no reconocer que esa evolución hacia el castellano se inicio ya en tiempo de sus predecesores. No obstante seguimos hablando de un distinto empero mismo idioma y que aún viejo tomaba entonces un aire renovado. Para entenderlo bien hay que preguntarse ¿qué cambió y qué no cambió?

¿Qué cambió? Pues la **forma.**

1º: **Cambió la grafía**, se desecharon los antiguos caracteres ibéricos por los nuevos caracteres románicos.

2º: **Se introdujeron categorías** que asumieron las funciones gramaticales de las antiguas vocales ibéricas (preposiciones, etc) y que desapercibidas continúan hoy en su mismo lugar como prueba fósil de su ineludible origen.

3º: **Se alargó el discurso,** las palabras y que eran de tradición oral ibérica se encadenarían unas tras otras por separado en una parrafada al estilo romance a la que se le llamará *oración* o *frase*.

¿Qué no cambió? Pues el **fondo.**

1º **No cambió la fonética,** nuestras voces naturales han seguido transmitiéndose de generación a generación y desde madres a hijos mediante una milenaria tradición oral.

2º **No cambió la morfología,** los morfemas que empleamos hoy están supeditados a los iniciales fonemas originales y la lengua española exige escribir como se habla y hablar como se escribe.

3º **No cambió la sintaxis,** tanto la lengua ibérica como la castellana no separa los vocablos; no separamos palabras en una locución hablada, no lo parezca. Sólo que en castellano los separamos cuando los escribimos. Lo que ocurre es que tanto ellos y nosotros usamos, aún no lo percibamos: palabras *simples*, palabras *compuestas* o *coordinadas* e incluso palabras *complejas* que a su vez luego ordenamos en una oración que es *simple* o *compuesta/coordinada* o que es *compleja* y éstas colocadas en un nuevo gran *supradiscurso* al estilo romance. Pongo un ejemplo de cada una de ellas convenientemente segmentadas para que se pueda entender mejor: /**en**/ es una palabra *simple*, /**en**-**tre**/ es una palabra *compuesta* o *coordinada* y /**en**-**tre**-**pi**-**er**-**na**/ es una palabra *compleja*.

Y ciertamente el *castellano viejo*, el *medieval* y el *contemporáneo* han sufrido modificaciones a través del tiempo, incluso con letras intercambiándose entre sí pero, nadie dijo nunca que no se tratase de la misma lengua. Del mismo modo que la *ibérica* y la *española* también las han sufrido pero, hay que saber que a la vez se trata de la misma lengua, también. Constato y sostengo que: ***Los rasgos distintivos de la lengua ibérica -celtibérica- y los de la lengua castellana son los mismos***.

Las vocales ibéricas son cinco y aunque sean diferentes gráficamente no es casualidad que sean las mismas vocales que tenemos en castellano y que también son cinco: A, E, I, O, U. Nuestros ajustes de cuerdas vocales son los mismos tanto para ellos como para nosotros en una escala *pentatónica,* que se caracteriza por articularse con escasa tensión muscular. Libre de excesos guturales y afecciones.

Estas dos lenguas (ibérica/castellana) y que fonéticamente se articulan igual, son distintas al resto de otras lenguas europeas independientemente de que muchas para su representación empleen una misma escritura románica.

Bien, ha llegado el momento de explicar, por qué salvo cuatro letras de nuestro alfabeto castellano, por lo que respecta a sus nombres y sistemáticamente integran distintivamente la vocal **/E/,** incluso doblemente surtida.

Veréis, es a través del estudio de la lengua ibérica que pude darme cuenta de la verdadera razón: Y es que el alfabeto castellano se generó, nunca mejor dicho, a través de generar declinando los originales *nominativos* ibéricos y por tanto se trataría de sus genuinos casos *genitivos*.

Lo expreso de otro modo: De una **lengua madre** y que por tanto emplea los casos ***nominativos*** y que los representa en su alfabeto con la letra y vocal /**A**/, no podía salir otro nuevo **alfabeto descendiente** que no tuviera un origen y una herencia subyacente que no se expresara con los casos ***genitivos*** y que como no puede ser de otra manera se representan con la letra o vocal /**E**/.

Avancemos un poco más: En lengua ibérica -celtibérica-, el fonema **/BA/** y el fonema **/PA/** se distinguían al oponerse entre sí. Al producir el primero vibran las cuerdas vocales mientras que el segundo se produce sin vibración. Lo mismo observé que ocurría con el fonema **/GA/** y el fonema **/KA/** y a su vez con el fonema **/DA/** y **/TA/**.

Si vibran las cuerdas vocales son fonemas *sonoros* y si no lo hacen, entonces se trata de fonemas *sordos*. Eso en caso alguno puede tratarse de otra casualidad, si es exactamente igual tanto para el ibérico como para el castellano. No es casualidad.

Por tanto, desde un punto formal también éstas serían representaciones vocales o semivocales si lo preferís, al constituirse como núcleo de sílaba al igual que lo hacen las vocales y porque no encuentran obstáculo al producirse.

Me di cuenta que los celtíberos para representar ***los fonemas que sonaban más fuertes o duros los dibujaban gráficamente con un trazo o línea más que los que en cambio sonaban más débiles o blandos.*** Eso en nuestro alfabeto ya no se aprecia visualmente pero la fonología sigue clasificando los fonemas en función de las características que hacen distinguir un fonema frente a los demás y estas características y que son los rasgos distintivos ibéricos son los mismos que los nuestros actuales castellanos en la lengua española.

Para nuestros celtíberos éstas eran *vocales instrumentales* o *semivocales* que declinarían constituyéndose en núcleo de sílaba desde los nominativos: **/BA/ /PA/ /GA/ /KA/ /DA/ /TA/** y que se diferencian de otras que consideramos como *consonantes* y *semiconsonantes* y que sí precisarán de estar acompañadas por una vocal, al igual que las nuestras.

Luego veremos los distintos grupos con más detalle e integrándolos ya por separado. Estos caracteres que son casos *nominativos* ibéricos declinados con /**A**/ a partir de ahí los reconvirtió la lengua castellana en casos *genitivos* y que son los que en la actualidad conocemos, siempre declinándolos con la letra y la vocal /**E**/. Pero hay algo más, me di cuenta que esos fonemas y su representación escrita, lo más reseñable es que además son léxicos, es decir que estos caracteres de hoy son la herencia subyacente de los acrónimos de ayer y con un significado elemental que han sido desapercibido por la lingüística a través de los tiempos.

/BA/ *final*	/PA/ *inicio*
/GA/ *abierto*	/CA/ *cerrado*
/DA/ *salida*	/TA/ *entrada*

En la Tabla que elaboré, la ***oposición*** de los fonemas entre BA/PA, GA/KA, DA/TA no sólo afecta al sonido sino que determina el significado. Si se invierten AB/AP, AG/AK, AD/AT dan como resultado el significado opuesto.

/AB/ *inicio*	/AP/ *final*
/AG/ *cerrado*	/AC/ *abierto*
/AD/ *entrada*	/AT/ *salida*

La transposición desde el *nominativo* ibérico dan como resultado el *genitivo* castellano:

/BA/ ≈ /**BE**/	/PA/ ≈ /**PE**/
/GA/ ≈ /**GE**/	/KA/ ≈ /**CE**/
/DA/ ≈ /**DE**/	/TA/ ≈ /**TE**/

Por fortuna, hoy estamos tan habituados a leer y a escribir que pensamos que un idioma es su misma escritura, pero un idioma es "habla" y la escritura una representación. Esta puede expresarse de distintas maneras y en el caso que nos ocupa, aún la escritura sea distinta seguimos hablando el mismo idioma.

Mirad, esta tabla debiera incluir también a la letra "F" pero como fonema es vibrante (sonora confusa) y no tiene carácter contrastivo de oposición en otro fonema o letra (sorda) salvo con la letra "H" que es muda y por ello es probable que se la considera como una mera *consonante* y se le da el nombre de /efe/ pero es una *semivocal* que puede acoger consonantes y debiera llamarse /fe/ con la *tónica* que sus otras compañeras: /be/, /ce/, /de/, /pe/, /ge/, /te/.

Veréis, en ese sentido a pesar de que la fijación de nuestro *abecedario* en su configuración, aparentemente no obedece a una secuencia con un propósito predeterminado sí que lo tiene. Me di cuenta que la composición de las letras por su nombre se constituían en diferentes grupos por una motivación razonada. Es decir, como sistema sustentaba una jerarquía ordenada y que podía clasificarse.

A eso le llamamos ***taxonomía***.

En este caso los distintos grupos se encuentra a la vista de cualquiera, empero solemos hacernos sólo preguntas a cuestiones de las cuales albergamos y ansiamos una posible respuesta.

Tras 12 años de realizar exhaustivos estudios en la materia, en 2024 ya estaba plenamente alfabetizado en lengua ibérica y eso sería absolutamente necesario para comprender todo esto. Diría más, no puedes comprender el idioma español si no conoces previamente el idioma ibérico y de un modo específico el celtibérico.

Mirad, tuve maestros que me enseñaron más allá de toda abnegación y les estoy profundamente agradecido, pero ellos no podían transmitirme aquello que desconocían y tuve que continuar el camino por intuición y por mis medios. Lo hice desde una mirada limpia. La de un joven que todavía es un niño que no ha perdido la curiosidad. Con mirada inocente y que las cosas importantes se notan dentro porque no hay que mirar sólo con los ojos, la curiosidad es herramienta muy poderosa y por ello también os insto a ella ¡Despertad!

Me hice una pregunta que probablemente nadie se había formulado anteriormente. ¿Por qué las letras del alfabeto español tienen los nombre que tienen? La respuesta creerme no es “porque alguno deberían de tener”. Cosa distinta es desconocer la función que tienen esas denominaciones porque los nombres se dan por alguna razón y justo para que se distingan unos de otros.

TAXONOMÍA HISPÁNICA

Nuestro idioma se constituye con ***12 fonemas de escala mayor*** *(vocales y semivocales)* + ***12 fonemas de escala menor*** *(consonantes y semiconsonantes)* y que arrojan un total de*:* ***24 fonemas.***

1) **A, E, I, O, U** (5 vocales) + **B, C, D, F, G, P, T** (7 semivocales)

2) **J, L, M, N, R, S, Z** (7 consonantes) + **CH, LL, Ñ, V, Y** (5 semiconsonantes)
-H, K, Q, W, X- (remanentes)

Me hago cargo que no se entienda de entrada esta clasificación o que se considere como una mera interpretación, la mía. No obstante no es en absoluto arbitraria, bien al contrario, si se observa bien obedece a una coherencia en su constitución, la que atiende al criterio funcional de cada letra. De igual modo que la música entiende en sus "figuras" una clasificación como: *redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa, semifusa*,... la gramática tiene la suya propia en sus: *vocales, semivocales, consonantes y semiconsonantes.*

Las he clasificado por sus atribuciones alfabéticas, lo cual significa que se encuentran agrupadas en cada fila por estar relacionadas entre sí y ser análogas en una reconocible conducta semejante.

Son 12 fonemas de la escala mayor *(vocales y semivocales)*

A, E, I, O, U = (5 vocales)

Son **fonemas vocales** y que constituyen nuestro ajuste sonoro. **Pueden constituirse en núcleo de sílaba.** Si algo distingue a la lengua ibero-castellana y española de otros idiomas es su singular y especial vocalización tan relajada y sin tensión y esa característica también es propia de las escalas *pentatónicas*.

BE, CE, DE, FE*, GE, PE, TE = (7 semivocales)

Son **fonemas tónicos vocales** o **semivocales**, entonan, tienen energía, son fuertes y tienen mucho acento. Las 7 *semivocales* o *vocales instrumentales* en su vocación fonética también pueden constituirse en núcleo de sílaba. Así fue en la lengua ibérica y las *semivocales* al igual que sus *vocales* se trazaban con un sólo carácter sin necesidad de acompañarse de *vocal* para producir sonido a diferencia de las *consonantes*. Para ellos no eran *consonantes*. Son las primeras notas de una escala:

Por poner un ejemplo, del *nominativo* /ba/ penden los demás casos y declinaciones /be/ /bi/ /bo/ /bu/ y que tendrán un carácter propio para cada declinación (35 símbolos en total) y en la -castellana- en su expresión escrita la B habrá de asociarse a una vocal pero en un concepto fonético no hay diferencia alguna: /ba/ /be/ /bi/ /bo/ /bu/, aún así siguen mostrándose como *semivocales* además porque **únicamente estas siete letras de toda la serie alfabética castellana podrán tomar acompañamiento de consonantes.** Por ejemplo con la letra "**L**" o con la letra "**R**": /B**l**/ o /B**r**/. Las 5 vocales y las 7 semivocales darán un total de **12** elementos o factores de una **escala mayor fonética.**

Son 12 fonemas de la escala menor *(consonantes y semiconsonantes)*

JO(TA)*, (E)**LE**, (E)**ME**, (E)**NE**, (ER)**RE**, (E)**SE**, **ZE**(TA)* = (7 consonantes)
Son **fonemas átonos consonánticos**, son débiles y no están sujetos a las normas tonales, por lo tanto necesitarán de unirse a la escala vocal para sonar. Y es tan evidente que prueba de ello en su distinción es que **para ser enunciadas por su nombre se han de acompañar de vocales o semivocales**: (E), (ER) y (TA).

En los casos de las consonantes -jo(ta)- y -ze(ta)- la partícula ibérica (TA) adopta esta forma pospuesta porque las consonantes -jota- y -zeta- coexisten con la dificultad de las semivocales -ge- y -ce-. En realidad la partícula ibérica (TA) es nuestro actual vocablo -es/**ta**- y la razón de su incorporación es para establecer un *demostrativo* que pueda distinguirlas.

C (HA)**CHE***, (E)**LLE***, (E)**ÑE***, (U)**VE***, **Y** (greca) = (5 semiconsonantes)
Son **fonemas átonos semiconsonánticos**, no son tan débiles como las puras *consonantes* pero en sus respectivas denominaciones literales tampoco están sujetas a las normas tonales y por lo tanto necesitan de unirse a la escala vocal para sonar: (HA), (E) y (U). Los fonemas *semiconsonáticos* **únicamente pueden colocarse al inicio** de los fonemas, morfemas o lexemas (vocablos, palabras). En caso alguno pueden situarse como finalistas. Las *semiconsonantes* castellanas son el único grupo taxonómico alfabético español que mantiene una prosodia anversa pero no reversa.

Por otro lado, ni la “CH” ni la “LL” son dígrafos. La gramática española no las considera como una letra al ser entendidas y vistas como *dígrafo* de dos letras pero se trata de una percepción equívoca, sin duda han de formar parte del abecedario como una letra. Es una ilusión óptica a consecuencia del trazo que proyectan. La lengua española no tiene dígrafos ni dobla las letras.

La doble “RR” no existe, cada -erre- pertenece a un vocablo distinto. Por ejemplo *connatural* siquiera es la excepción que confirmaría la regla porque se trata de una palabra compuesta: *co**n**-**n**atural*. Diré más, en otro orden de cosas la letra /elle/ se trata de una *semiconsonante* y no de una *consonante* en el sentido que en lengua castellana la /ll/ sólo puede situarse al inicio de un fonema, morfema, lexema. Por ejemplo: Caste-***ll****ana*.

A diferencia de otras lenguas como la catalana que puede colocarla al final como por ejemplo Saba-*de**ll***. En castellano no es posible y la prueba es que se vocaliza Saba-***del*** a pesar de que la “ll” está visible y clara. Esto es a consecuencia de su acento *carpetano* (cario). Por otro lado, ciertamente que sustantivos como “rey” o “ley” casualmente finalizan con “y” griega, pero sin embargo en origen finalizaban con “i” como fue preceptivo hasta que se introdujo el cambio.

H, K, Q, W, X (remanentes)
Constituyen los grafemas -de *miscelania auxiliar*-:

H - Es un grafema que se trata de un recurso auxiliar de borrado o eliminación. No tiene un valor fónico y por ello algunos autores la consideran como un acento, sin embargo tiene la función de embellecer el idioma. Sirve para silenciar u omitir otras figuras que se hicieron muy prominentes o se consideraron incómodas. Por ejemplo y en manera profusa la /F/ y la /G/. Es probable que /F/ y /H/ se considerasen opositoras. Este signo no forma parte del alfabeto griego común pero sí su gráfica y tuvo uso en la época griega oscura o frigia y en el sistema de numeración jónico que la representó como - Ͱ ͱ - y la llamó *Ήετα* "heta" pero que no se ha de confundir con otra letra griega común con figura similar - H η – y a la que llamarán posteriormente como *ητα* "eta". Por ello, el antiguo *fijo* en la actualidad es "hijo".

K y **Q** - Son *grafemas* para completar el sonido /Ca/ en sus fonemas /ce/ y /ci/ como /ke/ y /ki/. Es extraordinario porque es una evidencia arcaica y prueba fósil de nuestro idioma original. Por su lado en la gramática española se considera al *grafema /K/* sin relevancia y en la lengua castellana actual muchas palabras con esta acústica han sido subsumidas por otro carácter, la letra "c" frente a las vocales <a, o, u>. Por otro lado la letra - Q - que no forma parte del alfabeto griego común estuvo en uso en el sistema alfabético jónico de la antigüedad. La representación era - Ϙ ϙ - y fue llamada *Qoppa* "qoppa". También el *latín* tuvo que tenerla en gran consideración, dado que la trasladó a su ortografía y de forma prominente. La lengua griega la representará - K k - y la llamará *καππα* "kappa". Por otro lado y en fonética representa un *fonema* que es una -consonante oral sorda oclusiva velar- porque heredamos la contundente fonología de los pueblos *Car*.

W – Es un grafema consonante sólo para voces y palabras extranjeras.

X - es un grafema que representa la idea de **prolongación lateral**. La lengua griega la representará - Ξ ξ - y la llamará *ξι* "xi". La gramática española por su parte considera a la "X" un *grafema* prácticamente sin trascendencia. De inicio se usa raramente y es fundamentalmente una letra finalista. Su naturaleza no es de un carácter anverso sino de reverso.

Por otro lado y en fonética representa un *fonema* que puede representar la secuencia consonántica [ks] aspirada; pero a menudo adopta la acústica de una -consonante africada palatal- y se aproxima a la *χ* griega. No es exactamente igual en la acústica española que suele interpretarla /sho/ y que casualmente es un sonido jónico de plena naturaleza. Es necesario especificar también que en los últimos tiempos términos que adoptaron este carácter fueron reemplazados por "j". Es una reliquia fonética y una cápsula arcaizante de tiempos pasados. Apunta causa dialectal compartida: (Qui**x**ote – Qui**j**ote).

Notas:

*1: La letra /efe/ debiera llamarse /fe/ y actualmente se la considera una consonante pero en realidad se trataría de una *semivocal* porque puede agrupar consonantes (l,r). Las *semivocales* son fonemas que se distinguen unas con otras por ser sonoras o sordas en oposición y se da la circunstancia de que la /F/ es la única que no tiene opositor y es probable que se la considerase como una consonante.

*2: La letra /jota/ toma de una nomenclatura arcaizante porque tiene la dificultad de no poder distinguirse en su fonética de la letra /g/.

*3: La letra /zeta/ toma una nomenclatura arcaizante porque tiene la dificultad de no poder distinguirse en su fonética de la letra /c/. No obstante esas son pruebas fósiles del inequívoco origen griego -jónico oriental- de nuestra lengua.

*4: La letra /elle/ se trata de una *semiconsonante* y en el sentido que en castellano sólo puede situarse al inicio de fonema, morfema, lexema (vocablo, palabra) Por ejemplo: Caste-***ll****ana* y no a su término como en cambio lo hace el catalán con Saba-***dell***, tanto es así que en castellano aunque esté clara la /ll/ se vocalizará Saba-*del*. Las *semiconsonantes* en castellano son el único grupo que mantiene un prosodia en verso pero no en inverso.

*5: La letra /eñe/ se trata de una *semiconsonante* y sólo puede situarse al inicio de fonema, morfema, lexema (vocablo, palabra) es un caso similar al anterior. Por ejemplo: Es-pa-***ña***.

*6: La letra /uve/ se trata de una *semiconsonante* y sólo puede situarse al inicio de fonema, morfema, lexema (vocablo, palabra). Al inicio de nuestra lengua se expresaba gráficamente con la /u/ y tiene dificultades para poder distinguirse en nuestra fonética de la letra /b/.

¿Cómo se construyó? Nuestra capacidad natural de producir sonidos es una facultad humana y un sonido puede ser natural pero un ***fonema*** es un sonido que es una abstracción que pretende representar algo, un símbolo, una idea, etc. Su estructura es artificial porque es una construcción. Es *arte*. Nuestro alfabeto castellano se construyó conforme a un **IBEROGRAMA CONNATURAL DE HERENCIA SUBYACENTE DEL ALFABETO CELTÍBERO.** Con los casos: ***Nominativo*** **y del que todo parte;** *genitivo, dativo, acusativo* y *vocativo.*

	Nom.	Gen.	Dat.	Acus.	Voc.	(Penta gramática)
La clave vocal:	**/A/**	/E/	/I/	/O/	/U/	5 casos

La clave semivocal	/**BA**/ /*be*/ /*bi*/ /*bo*/ /*bu*/	(intervalos)	1 tono (Bl/Br)
	/**GA**/ /*ge*/ /*gi*/ /*go*/ /*gu*/	(intervalos)	1 tono (Gl/Gr)
	/**DA**/ /*de*/ /*di*/ /*do*/ /*du*/	(intervalos)	1/2 tono (Dr)
	/**FA**/ /*fe*/ /*fi*/ /*fo*/ /*fu*/	(intervalos)	1 tono (Fl/Fr)
	/**PA**/ /*pe*/ /*pi*/ /*po*/ /*pu*/	(intervalos)	1 tono (Pl/Pr)
	/**CA**/ /*ce*/ /*ci*/ /*co*/ /*cu*/	(intervalos)	1 tono (Cl/Cr)
	/**TA**/ /*te*/ /*ti*/ /*to*/ /*tu*/	(intervalos)	1/2 tono (Tr)
	(7 x 5 declinaciones = 35)	**(Escala mayor 5+7 = 12)**	

La clave consonante:	(7) = j, l, m, n, r, s, z	
La clave semiconsonante:	(5) = ch, ll, ñ, v, y	**(Escala menor 7+5 = 12)**

Los semitonos:	**(2)** Disminuido y Aumentado (L y R)
Las auxiliares:	(2) (Q y X)
Herramienta para las inversiones:	(1) Inversión (‹)
Herramienta de borrado:	(1) Silencio (H)

La 4ª tabla (ibérica) española:

1	**A**	**Caso nominativo**	2	B	Fin/Principio	3	C	Cerrada/Abierta	4	Ch	Echa/Ø
5	D	Salida/Entrada	6	**E**	**Caso genitivo**	7	F	Hacer/Deshacer	8	G	Abierta/Cerrada
9	**I**	**Caso dativo**	10	J	Junta/Separada	11	L	Larga/Alta	12	Ll	Amplia/Ø
13	M	Sujeta/Suelta	14	N	Definida/Indefinida	15	Ñ	Suma/Ø	16	**O**	**Caso acusativo**
17	P	Principio/Fin	18	R	Grave/Agudo	19	S	Singular/Plural	20	T	Entrada/Salida
21	**U**	**Caso vocativo**	22	V	Ir (prolongación B) /Ø	23	Y	Conjunción/Ø	24	Z	Supeficial/Profunda

Enrique Cabrejas Iñesta © 2024

ALFABETO IBÉRICO ≈ ALFABETO CASTELLANO (ESPAÑOL):

vocales + semivocales + consonantes + semiconsonantes

vocales: **A E I O U**

semivocales: **B C D F G P T**

consonantes: **J L M N R S Z**

semiconsonantes: **Ch Ll Ñ V Y**

Los fonemas **vocales** A E I O U según un criterio sintáctico son libres para ocupar cualquier posición. Al inicio, al final, entre bases y libres. Asociados a otras vocales, semivocales, consonantes y semiconsonantes. Según un criterio distribucional fijaron los antiguos casos y declinaciones y desde un sentido semántico cumplían las mismas funciones que tienen las categorías gramaticales que las relegaron (artículos, preposiciones, etc.)

Los fonemas **semivocales** BE GE DE FE PE CE TE según un criterio fonético se dividen entre sonoros y sordos que se oponen en un rasgo distintivo unos a otros. B/P, G/C, D/T. Por otro lado según un criterio distribucional y en función de la posición que ocupen, bien sea al inicio o al final de morfema tendrán un significado de carácter anverso o reverso. Este grupo puede asociarse a las consonantes (l,r) y por tanto integraría también a la letra /F/.

Los fonemas **consonantes** j l m n r s z según la posición que ocupen bien sean ordenados delante o detrás de vocal tendrán un significado verso o inverso.

Los fonemas **semiconsonantes** ch ll ñ v y no pueden ordenarse como los fonemas consonantes al inicio o al final de un *fonema-morfema*, sólo pueden posicionarse delante de vocal y nunca detrás, sólo poseen el atributo en anverso y nunca en reverso.

Nota: Es llamativo que habiendo pasado miles de años si comparamos las dos tablas (Ibérica <> española) podrá deducirse que no hay diferencia alguna, salvo apenas un par de variantes entre ambas. Y eso porque desde un alfabeto ibérico he pretendido darle una mayor relevancia a un criterio *fonético* incluyendo la representación de los dos antiguos fonemas (k) y (x). No obstante, como en el actual alfabeto castellano han quedado obsoletos, he preferido en la tabla española atender a otro criterio: el *semántico* y he incluido en su lugar /c/ y /v/. Aunque /v/ apenas se percibe distinta a /B/ en nuestra fonética.

1º - grupo taxonómico · *vocal*:

El caso *nominativo* ibérico **/A/** dio la *declinación* casta e llana: **A**

El caso *genitivo* ibérico **/E/** dio la *declinación* casta e llana: **E**

El caso *dativo* ibérico **/I/** dio la *declinación* casta e llana: **I**

El caso *acusativo* ibérico **/O/** dio la *declinación* casta e llana: **O**

El caso *vocativo* ibérico **/U/** dio la *declinación* casta e llana: **U**

2º - grupo taxonómico · *semivocal*:

El *nominativo* ibérico: **/BA/** generó el *genitivo* castellano **B /BE/**

El *nominativo* ibérico: **/GA/** generó el *genitivo* castellano **G /GE/**

El *nominativo* ibérico: **/DA/** generó el *genitivo* castellano **D /DE/**

El *nominativo* ibérico: **/FA/** generó el *genitivo* castellano **F /EFE/** *1 *(fe)*

El *nominativo* ibérico: **/PA/** generó el *genitivo* castellano **P /PE/**

El *nominativo* ibérico: **/KA/** generó el *genitivo* castellano **C /CE/**

El *nominativo* ibérico: **/TA/** generó el *genitivo* castellano **T /TE/**

3º - grupo taxonómico · *consonante*:

El nominativo ibérico: /**AJA**/ generó el genitivo castellano **J** /**jota**/ *2 *(eje)*

El nominativo ibérico: /**ALA**/ generó el genitivo castellano **L** /**ele**/

El nominativo ibérico: /**AMA**/ generó el genitivo castellano **M** /**eme**/

El nominativo ibérico: /**ANA**/ generó el genitivo castellano **N** /**ene**/

El nominativo ibérico: /**ARRA**/ generó el genitivo castellano **R** /**erre**/

El nominativo ibérico: /**ASA**/ generó el genitivo castellano **S** /**ese**/

El nominativo ibérico: /**AZA**/ generó el genitivo castellano **Z** /**zeta**/ *3 *(eze)*

4º - grupo taxonómico · *semiconsonante*:

El nominativo ibérico: /**CHA**/ generó el genitivo castellano **CH** /**che**/

El nominativo ibérico: /**LLA**/ generó el genitivo castellano **LL** /**elle**/*4 *(lle)*

El nominativo ibérico: /**ÑA**/ generó el genitivo castellano **Ñ** /**eñe**/*5 *(ñe)*

El nominativo ibérico: /**VA**/ generó el genitivo castellano **V** /**uve**/*6 *(ve)*

El nominativo ibérico: /**YA**/ generó el genitivo castellano **Y** /**ye**/

12 fonemas de la escala mayor + 12 fonemas de la escala menor.

Total: 24 fonemas.

No somos capaces ni de llegar a imaginar que ambos son el mismo idioma debido a que se produce una ***ilusión óptica.*** Eso no significa que el idioma sea idéntico y que por supuesto no haya ido evolucionado periódicamente. Lo hizo desde una lengua ibérica "casta" hasta una lengua "casta e llana" (castellana) con actualizaciones sucesivas propias de cada época.

Ese idioma primigenio se trataba de un lenguaje regional *griego oscuro*, *frigio* o *griego helenístico* y que es anterior al que empleaba el alfabeto común (milesio) para los griegos. La explicación es sencilla, nuestros antepasados no eran propiamente lo que se entiende por griegos y sin embargo su idioma sí lo era (heleno oriental-levantino) si bien cabe añadir que era distinto según su ascendencia dialectal.

La gran paradoja es que el nuevo alfabeto *castellano* se generó en "To/**leto**", capital que fundaron los carpetanos (cario) en España y que se constituyó como una segunda capital de una antigua capital "Mi/**leto**" de los (cario) en la Grecia Asiática, actual Turquía y que justo fue donde se creó el antiguo alfabeto *milesio*. ***Mileto*** fue la capital de "La Caria" y ***Toleto*** o ***Toledo*** de "Castilla", ambas se fundaron *loando* a la diosa más venerada ***Cario*** y conocida con el nombre de ***Leto*** o ***Ledo***.

Los españoles nunca vieron escrita su lengua en griego "milesio" porque se separaron del idioma griego común con mucha anterioridad, desde tiempos de los *iberos* y los *celtíberos* y que empleaban una escritura a la que identifiqué y denominé como sistema de escritura **Lineal G.** Es ***solecismo*** en concreto para el idioma castellano, una escisión lingüística del griego. Se trataba de unos signos *epichoricos,* de las antiguas regiones orientales y levantinas del *Mediterráneo*.

Veréis, para comprender el método empleado para construir nuestro idioma sería conveniente hacernos una sencilla pregunta, tal como ¿Qué base aritmética subyace tras la gramática castellana?

Mirad, la matemática aritmética que subyace sustentando la gramática castellana está en ***base Doce*** y sus múltiplos y divisibles que son la medida.

Nuestro alfabeto español lo constituyen ***12 fonemas*** *de una escala mayor* ***+ 12 fonemas*** *de una escala menor: En total* ***24 fonemas.***

Empero es que también Doce son las agrupaciones semivocales-consonánticas (*bl-br,* etc). Doce son las partes de la oración española. Doce los diptongos españoles. Doce los hiatos españoles. Doce los versos (dodecasílabos). Doce suman también las conjugaciones verbales con 6 pronombres personales + sus consiguientes 6 modos verbales, etc.

Nuestro alfabeto se trata de una auténtica constitución o si se prefiere de un sistema de unidades de fuerzas elementales representadas por 24 ideogramas o caracteres que expresan nuestra fonología y que consta de 24 fonemas.

Eso se hace extensible al uso y costumbre de la propia cultura hispana e ibérica: Puesto que 12 son las pulgadas, 12 son las onzas y una gruesa son 12 docenas. 12 son una docena de huevos o rosas. 12 son los números en la baraja. 12 la suma de la ficha mayor del dominó (6+6), etc. En definitiva el *Dodecálogo* es un concepto muy helenísco de entender el mundo que nos rodea y en especial expresándolo con imágenes de aquello que es aparente o que lo parece.

El *castellano* por ser *ibérico* forma parte del antiguo griego, no obstante es distinto y muy singular. Esa particularidad de *solecismo* se dio en ***Cilicia, Jonia*** *y* ***Licia,*** entre otras regiones griegas orientales y levantinas. Llámese -*solecismo*- de "**Solos**" la ciudad ***Cilicia*** de la cual era natural ***Solón,*** uno de los siete sabios que dio las *leyes* a los griegos. Cabe pensar que este ideario fuera asimilado tempranamente por los sabios y es plausible basados en cálculos matemáticos o astronómicos.

Y es que 12 son las apariciones de la luna a través del año. 12 son las horas diurnas y 12 las nocturnas. 12 son los meses del año, etc. Y es que Las Leyes que construyen el cosmos eclíptico (12 constelaciones) son el -**LOGOS**-, pues sepan que del mismo modo nuestras letras crean cada palabra. El lenguaje gramatical es como la música en letras. Cada una indica con precisión la sustancia, el modo de función y su ley dentro de nuestro alfabeto castellano.

Me di cuenta que ***Doce son las combinaciones posibles para agrupar un morfema castellano o español.*** *Las muestro a continuación:*

1) (Vocal)
2) (Vocal + Vocal)
3) (Vocal + Semivocal)
4) (Vocal + Consonante)
5) (Semivocal + Vocal)
6) (Consonante + Vocal)
7) (Semiconsonante + Vocal)
8) (Vocal + Vocal + Vocal)
9) (Semivocal + Vocal + Consonante)
10) (Consonante + Vocal + Consonante)
11) (Semiconsonante + Vocal + Consonante)
12) (Semivocal + Consonante + Vocal)

a) Las *vocales* **sí** podrán combinarse contiguas con todos los grupos.

b) Las *semivocales* **no** podrán combinarse contiguas con las de su grupo.

c) Las *consonantes* **no** podrán combinarse contiguas con las de su grupo.

d) Las *semiconsonantes* **no** podrán combinarse contiguas con su grupo.

1	**(V)**	=	por ejemplo: **A**
2	**(V + V)**	=	por ejemplo: **AU**
3	**(V + SV)**	=	por ejemplo: **AB**
4	**(V + C)**	=	por ejemplo: **AL**
5	**(SV + V)**	=	por ejemplo: **BA**
6	**(C + V)**	=	por ejemplo: **LA**
7	**(SC + V)**	=	por ejemplo: **ÑA**
8	**(V + V + V)**	=	por ejemplo: **UAI**
9	**(SV + V + C)**	=	por ejemplo: **BAL**
10	**(C + V + C)**	=	por ejemplo: **LAL**
11	**(SC + V + C)**	=	por ejemplo: **ÑAL**
12	**(SV + C + V)**	=	por ejemplo: **BLA**

Todo aquello que parece agruparse pero no se encuentre dentro de estos 12 parámetros es ***una ilusión óptica***, son letras con una colocación contigua pero que en realidad forman parte de otro *fonema-morfema-lexema*.

Los *fonemas-morfemas-lexemas* se construyeron en una única dirección (de izquierda a derecha) no obstante pudieran constituirse con doble sentido (verso e inverso). Eso fue porque según el modo de entender de nuestros antepasados quienes de ese modo lo diseñaron pensaron que eran dos las posiciones posibles que podía adoptar un recién nacido en el parto: *Pro-**sa*** y *Ver-**sa*** y añado según decían que: ***"y ge les dixiesse en "carmen", que quiere dezir (en) verso".***

DECLINACIONES CASTELLANAS

Me di cuenta que existe una norma de aplicación en nuestra lengua que parece olvidada por completo y sin embargo es crucial para comprender el funcionamiento de la misma.

Vais a quedar estupefactos cuando lo oigáis pero, me vais a permitir que no ande con rodeos ni vaya con paños calientes: **Nuestra lengua es "una lengua declinativa" porque se expresa con *declinaciones*.** ¡No es posible! Deberemos, me temo, comenzar a comulgar con ruedas de molino con las que nunca pudimos siquiera llegar a imaginar.

Mirad, el asunto "declinaciones" no es un concepto fácil de comprender para los españoles ni para los *hispanohablantes*, empezando porque tenemos entendido que el español es una lengua *preposicional,* empero que tengamos *preposiciones* no quita que prescindamos de declinar en nuestros propios "***casos***".

Pero ¿A qué llamamos una declinación? Es la modificación de una forma inicial según el caso gramatical y que se formaliza mediante una flexión o desinencia determinada. En español existen cinco: ***nominativo,*** *genitivo, dativo, acusativo, vocativo.* ¿No podéis creerlo, verdad? Pues así es. Lo más impresionante es que comprendí que tanto los ibéricos celtíberos como los ibéricos españoles lo hacemos del mismo modo. Somos los únicos o mejor casi los únicos que lo hacemos igual: Declinando la partícula nuclear o si es más fácil de entender, declinando directamente en la raíz.

Lo comprendí estudiando la primera gramática castellana: *"Los casos en el castellano son cinco"* -dice Nebrija-. *"El primero llaman los latinos nominativo, porque por él se nombran las cosas, y se pone quien alguna cosa hace, solamente con el artículo del género, como "el hombre". El segundo llaman genitivo, porque en aquel caso se pone el nombre del engendrador, y cuya es alguna cosa, con esta preposición "de", como "hijo del hombre". El tercero llaman dativo, porque en tal caso se pone a quien damos o a quien se sigue daño o provecho, con esta preposición "a", como "yo doy los dineros a ti". El cuarto llaman acusativo, porque en tal caso ponemos a quien acusamos, y generalmente a quien padece por algún verbo, con esta preposición a, o sin ella, como "yo amo al prójimo" o "amo el prójimo". El quinto llaman vocativo, porque en aquel caso se pone a quien llamamos, con este adverbio o, sin artículo, como "¡oh hombre!"".*

Lo que nos transmite *Nebrija* en su *gramática* (s. XV) es absolutamente cierto, no obstante si bien disponía de esa valiosa información y probablemente traducida desde el latín, no parece que fuera consciente de que tenía en sus manos la revelación más importante de la historia de la lingüística y en concreto de la española. La clave de: ***Cómo se crearon las palabras en castellano y por tanto la llave de bóveda de la construcción del español.*** Mirad, averigüé que los cinco grados de **los casos y las declinaciones castellanas** que nos transmitió el maestro ***Nebrija*** hace más de quinientos años coincidían y eso nunca se había descubierto ni explicado jamás, con nuestras vocales: ***a, e, i, o, u.***

Me di cuenta que el primer caso o *nominativo* compete a la letra vocal "**A**" y es el primer caso del que todo parte. El segundo caso o *genitivo* a la letra vocal "**E**". El tercer caso o *dativo* a la letra vocal "**I**". El cuarto caso o *acusativo* a la letra vocal "**O**" y el quinto o *vocativo* a la letra vocal "**U**" que apenas se usa.

Un ejemplo de caso *nominativo* y sus consiguientes declinaciones:

Nominativo: Con la **A**	[CAST/**A**] – Cast/**a**	(**raza, generación o linaje**)
Genitivo: Con la **E**	[*CAST*/**E**] – Cast/**e** llana	(**de** casta llana)
Dativo: Con la **I**	[*CAST*/**I**] – Cast/**i** lla	(casta **a** tal ancha)
Acusativo: Con la **O**	[*CAST*/**O**] – Cast/**o**	(**calificado** casto)
Vocativo: Con la **U**	[*CAST*/**U**] – Cast/**u**l o	(casta **superior**)

"*El **Castellano** viene **de Casta***"
y
*"De tal **Casta a** tal **Castilla**"*

Comprendí que nuestra *lengua castellana* fue una gramática planificada en la antigüedad y no la consecuencia de *derivaciones* foráneas o del fruto del azar, como se tiene por más cierto.

Averigüé que del mismo modo que los *griegos* compusieron su *léxico* construyendo nuevos *sintagmas*, los *ibéricos* hicieron lo propio construyendo nuevos *acrónimos*.

Me quedé estupefacto cuando me di cuenta por vez primera que *las palabras españolas* en realidad eran *frases ibéricas*.

Nunca vimos nuestra lengua escrita en griego milesio y por eso no somos conscientes de que hablamos una lengua que es plenamente helena y que fue construida a través de sus antiguas figuras retóricas grecas y es que una lengua es hablada y la escritura sólo un modo para su representación.

MÉTODO Y ORDEN

El valor de una letra estará determinado por el grupo al que pertenezca: *vocal, semivocal, consonante* o *semiconsonante* y a partir de ahí en función de la posición que ocupe en un *fonema-morfema-lexema*. Si a una letra en un morfema que es *bimembre* la ponemos al inicio significa un *anverso* pero si la colocamos al final significa su *reverso*. En cambio si el morfema es *trimembre* y la letra ocupa el 3er lugar significa ambos, tanto uno como el otro o ambos a la vez. En otras palabras, la primera posición y la segunda siempre están "cerradas" pero la tercera está "abierta".

En la matemática de nuestra lengua el orden de los factores sí que altera el producto: Pongamos el caso de la letra consonante **L** que sus parámetros son *largo* y *alto*: en un morfema *anverso* como **La** significará "largo" y en un morfema *reverso* como **Al** significará "alto" pero en cambio, en los morfemas tales como: Ba**L**, Ca**L**, Da**L**, etc., que como se puede observar ocupa el 3er lugar, el valor de la letra **L** tanto significará "largo" como y/o "alto".

Veamos algunos ejemplos de formación de palabras simples a través de combinar los anversos **CA** y **SA** y sus reversos **AC y AS**. Emplearemos la vocal **A** que usamos para crear los *nominativos*, la *semivocal* **C** que es de naturaleza tónica y la *consonante* **S** que es de naturaleza átona.

Morfemas menores (bimembres)

anverso **CA** = **cerrada**
reverso **AC** = **abierta**

anverso **SA** = **una**
reverso **AS** = **más de una**

Morfemas mayores (trimembres)

anverso **CA**+S = **cerrada** + una o más de una
reverso **SA**+C = **una** + cerrada o abierta

Morfemas mayores que declinan para formar las palabras (género femenino)

anverso **CA**+S/(A) = **cerrada** + una o más de una / (la)
reverso **SA**+C/(A) = **una** + cerrada o abierta / (la)

Morfemas mayores que declinan para formar las palabras (femenino y plural)

anverso **CA**+S/ (AS) = **cerrada** + una o más de una (las)
reverso **SA**+C/(AS) = **una** + cerrada o abierta / (las)

Morfemas mayores que declinan para formar palabras (género masculino)

anverso **CA**+S/(O) = **cerrada** + una o más de una / (lo)
reverso **SA**+C/(O) = **una** + cerrada o abierta / (lo)

Morfemas mayores que declinan para formar palabras (masculino y plural)

anverso **CA**+S/(OS) = **cerrada** + una o más de una / (los)
reverso **SA**+C/(OS) = **una** + cerrada o abierta / (los)

Por todo ello podemos deducir que se convino para la palabra femenina **CASA** la función de expresar un concepto específico como es el de ***la que es cerrada*** y en cambio **SACA** por su parte el de expresar ***la que es una abierta o cerrada.***

Mientras que para las palabras masculinas **CASO** y **SACO** expresan ***el que es cerrado*** y ***el que es uno abierto y cerrado.*** Cabe añadir que las declinaciones modificando el número **AS** y **OS** si bien en un sentido literal indican los plurales ***las*** y ***los*** metafóricamente expresan conceptos como "muchas" y "muchos" y por extensión "muy" o "mejor". Una prueba de aplicación práctica la tenemos en la carta conocida como "**AS**".

Analicemos ahora la palabra tan popular de "**SOL**" y que como *fonema-morfema-lexema* da origen a otras palabras simples como "sól/o", palabras compuestas o coordinadas como "sol/ar" y palabras complejas como es "sol/i-vi-an-tar".

El vocablo se compone de tres letras (ideogramas o acrónimos): **S · O · L.**

La letra "**S**" es una -consonante- y si es inicio nos indica una *singularidad* y si la ordenáramos al final en oposición nos indica una *pluralidad*.

La letra "**O**" es una -vocal- que nos indica que estamos ante un caso *acusativo* y se ocupa desde un criterio semántico por lo general de los sustantivos y adjetivos y nos indica que se va a formular una acusación. Es decir que en este caso le atribuiremos algo a esta palabra.

La letra "**L**" que es otra -consonante- si fuera al inicio se le calificaría de "largo" y si fuera al final de "alto", son casos *cerrados* dentro de los parámetros de la letra "L" pero en el caso que nos encontremos el fonema-morfema-lexema no es "menor" (bimembre) sino que es "mayor" (trimembre) por tanto la interpretación para la tercera posición siempre quedará *abierta*.

Así que *Sol* pudiera ser acusado tanto de *largo* como de *alto* o ambos y ese sería su sentido literal pero... No hemos de olvidar que nuestra lengua castellana que es de naturaleza greca regional es ***conativa, fática, metalingüística*** **y** ***referencial*** y por tanto tiene asimismo una interpretación ***metafórica*** que es la que ahora aplicaremos aquí para definir a **SOL** y que su significado, entre otros, es claro a mi modesto modo de entender que es el de: **ÚNICO** y **LEJANO**.

LAS RAÍCES IBÉRICAS

Mirad, la teoría que sustento no es difícil de comprender, sea una gran y auténtica arqueología del lenguaje creerme que es la más sencilla. Pero, aun así, es una teoría novedosa para que se la tome en consideración de inmediato, dado que se ha divulgado otra hasta hoy y que se ha dado por cierta aún sin la debida comprobación, un *Axioma* y eso dificulta a la que suscribo ocupar el lugar que le correspondería por razón y justicia. En espera de recibir esa emérita y a la vez que emancipación, mientras todavía anide en mi regazo sepan que la custodio con afecto y gran certeza.

La morfología de las palabras castellanas es única y es perfectamente comprobable, naturalmente comparte numerosas raíces en común con otras lenguas europeas pero sin duda un aspecto destacado son **sus raíces en inversión.** Esto la hace muy especial y es uno de los hallazgos que más ilusión me hizo de encontrar. Cuando lo averigüé me quede asombrado de la filosofía del lenguaje de la lengua *ibero-española* y la lista completa de versos y reversos de las raíces castellanas mentarlas es inabordable. Sería tedioso para vosotros y también exhausto para mí, pero a fin de mostrar y demostrar la genealogía de las palabras españolas enumeraré una docena de no poco interés:

1) **AN / NA** y viceversa: El reverso de **AN** es **NA** y en idioma español cuando queremos significar alguna cosa que es “<u>an</u>tigua” usamos **AN** al inicio de palabra y cuando queremos significar lo opuesto como sería “moder<u>na</u>” hacemos la inversión a **NA** y la palabra la colocamos al final.

2) **OM** / **MO** y viceversa: En español distinguimos entre "uno" y "más de uno". Por tanto, distinguimos entre acordes menores como **MO** frente a **OM.** Con el primero haremos fraseos como **MON**/O que es "uno" y con el segundo fraseos como **HOM**/BRE y es que **HOM** significa "grupo".

3) **IN** / **NI** y viceversa: Una impresión errónea de las numerosas existentes en la lengua española para con los *prefijos* y ahora me centro en uno en concreto, es pensar que el presunto "prefijo" **IN** y que vemos en frases como "**in**/ver/si/ón" supone una *negación* cuando no es exactamente así. Resulta que **IN** es *afirmación* aún "escasa" o "falta" . En realidad **IN** es el opuesto de **NI** que sí se trata de un nexo de "negación".

4) **AR** / **RA** y viceversa: La entrada española **AR**/**AR** que como saben define labrar la tierra con el arado es un verbo que me fascina. No es que sea una palabra ***rara,*** es diferente. Diríamos que se repite como un **AR**/**AR** ya que **AR** es "levantar" y es por eso que también decimos ***ár***/*bol,* ***ar***/*ma,* ***ar***/*te* o ***ar***/*riba.*

5) **NUL** / **LUN** y viceversa: La entrada española *anular* define un verbo que *invalida*, *borra* y lo lleva todo a negro. El acrónimo **NUL**/A o **NUL**/O ha de tener una oposición. ¿Cuál? Vamos a averiguarla. De **NUL** a **LUN**. ¡Increíble! Acabo de comprender el sentido de una palabra española tan importante y enigmática como es **LUN**/A, cuál es su razón. "Luna" es lo contrario: una *claridad*, *blancura*, *aparición*. ¡¡¡Oh!!!

6) **TAR** / **RAT** y viceversa. Hay un verbo español que no conocemos y tampoco conjugamos pero deberíamos y que es una palabra fuerte, bestial. Intimida. Cuando la veo aparecer en una frase ya se que las cosas van a ir a peor y con toda seguridad.

Se trata de **TAR** y que significa "introducir", "clavar", "pinchar" y es por eso que decimos "**tar**/ta" porque es profunda o algo lleva de sorpresa dentro. Miren, si llega a ser importante que hasta el nombre de **TOR**/O es por su causa. Porque un *toro* que es su caso *acusativo* tiene unos cuernos que si te "introduce" "clava" o "pincha" vas *aviado*.

Sin duda, **TOR** tendrá su reverso pero no esperen sea algo benéfico porque **TAR** es **ter**/ri/ble que es su caso *genitivo*. Podemos verlo con **TAR / RAT** si quieren pero sería una **rat**/on/er/a y ya que nos hemos puesto con **TOR** que no se diga, sólo se escribe de los valientes. Miren. De **TOR** a **ROT**. El destrozo está garantizado en ambos casos, pero hay matices: no es lo mismo que te den una **TOR**/TA que te hagan un **ROT**/O.

7) **SA / AS** y viceversa: En idioma español, el acorde menor que forma el acrónimo **SA** significa "salida" o "saliente" y lo podemos ver sin ir más lejos en "a/**sa**" pero si lo invertimos como **AS** veremos que lo que obtenemos es ***sobresaliente***. Esto,... aclaro que lo he dicho literal. Que la palabra **AS** es *sobresaliente* de verdad, por ello es la mejor carta de la baraja española o una persona que por sí misma *sobresale*.

8) **IS / SI** y viceversa: Todo el mundo probablemente pensará que lo contrario en el idioma español de **SÍ** es **NO** pero en realidad, lo contrario de **SI** es **IS** que significa "lo mismo", y no lo mismo que **Sí** porque **Sí** significa que "no es lo mismo", mientras que **Is** significa que es "lo mismo". Pongo un ejemplo para que se vea mejor: El nombre propio ***Is****a/bel* significa "igual a dios" es comparable o vinculado a él pero desde un nombre femenino.

9) **BAR / RAB** y viceversa: El acorde mayor que forma **BAR** es la raíz que en idioma español significa "extremo" o "afuera" y en su caso genitivo es **BER**, es extremadamente relevante. Es con la raíz que construimos la denominación de un caso *dativo* y que es "i/**ber**/os" de tanta importancia para nosotros. *Iberos* significa "vienen de afuera". Sí, confirmo que los *iberos*, fueron "inmigrantes" y la inversión del nominativo **BAR** es **RAB**, que significa en idioma español su opuesto que es "adentro". Es por ello que llamamos a las raíces de algunas plantas que están -dentro- como "**rab**a/nos" e incluso es la razón por la cual de verdad decimos **RAB**I/A y esto es porque la *rabia* se lleva "dentro".

10) **FAZ / ZAF** y viceversa. Una **FAZ** es "cara" y transmite positiva felicidad, iluminada con un aspecto agradable y en cambio vemos en alguien que es "zafio" es muestra de grosería, un tipo poco claro y que se esconde. De **FAZ** a **ZAF**.

11) **RAS / SAR** y viceversa: La raíz **RAS** la empleamos para entradas españolas tales como pudieran ser "**ras**/car" que es -tocando una superficie-. Es interesante de ver que palabras por el contrario como ***sar***/*na* o ***sar***/*pullido* emplean su raíz invertida: De **RAS** a **SAR** y relacionando ambas: La erupción y el alivio del picor.

12) **JAR / RAJ** y viceversa: El acorde mayor construido con el acrónimo **JAR** suena con una belleza excelsa, es una frase española preciosa a mi manera de ver y es un verbo ibérico de primera conjugación que no conjugamos. Nos sirve para construir palabras tan preciosas como "jardín" y que se ve así como **jar**/dín que quiere decir "Juntar a un pequeño Edén". Un lugar placentero y delicioso como pudiera ser un Paraíso. Digamos un igual para las **Jar**/as. Bien, lo contrario de **JAR** es **RAJ** y una "raj/a" claramente es un corte que en lugar de juntar, separa.

Veréis, una ***Ola*** es una "gran onda" pero para entender su significado primero se trataría de entender la diferencia entre los conceptos griegos de *Παν* "*Pan"* que es (grande) por -crecimiento- y *Ολ "Ol"* que también es (grande) pero por ser -todo- y una Ola en realidad sería -toda- pero por "entera" y es que una Ola "tanto aumenta como disminuye". En cuanto a ¡Hola! que es una exclamación que se emplea amistosamente. Es la palabra inicial con la cual en castellano nos expresamos en un encuentro.

No parece insólito que una palabra tan usual en español como es ¡Hola! no tenga origen etimológico en el latín. ¿Extraño? Pues claro, se trata de una palabra ibérica, como todas, porque la lengua de nuestros antepasados es la que usa el castellano. En origen debió de ser presumiblemente "Fola" de "Falar" (Hablar) pero quizá sonara demasiado equívoca para unos tiempos antiguos y para eso tenemos el recurso de la letra "H" para aplicarla en los casos que se precise un borrado o una extracción en las semivocales.

Mirad, sencillamente digo /Sí/ cuando he de decir -Sí- y digo /No/ cuando he de decir -No- pero cuando lo digo, por lo menos ahora ya sé lo que me digo. Pero no se ha comprendido desde la gramática la diferencia que existe entre -Sí- y -No-. Pues se cree que -Sí- es lo contrario de -No- y no es cierto. Lo opuesto a /No/ no es /Sí/ sino en cambio -On- y es una palabra que usamos para construir frases tales como ***on****da* o *campe****ón*** y naturalmente tiene un significado y que en la actualidad parece que se desconoce: quiere decir "mayor". Por supuesto, invertida es su significado opuesto, es decir "menor" y que lo expresamos con la palabra "No". Incluso lo tenemos en género *femenino* y se trata del vocablo "Na" que usamos al decir también "**na**da" y para completarlo especifico que su acrónimo invertido /An/ lo empleamos para significar el concepto de "mucho" y -en el tiempo- en oraciones tales como "***an****tes*" "***an****terior*" o "***an****tiguo*".

Quizá voy demasiado deprisa para que se me comprenda y será necesario especificarlo un poco más y con todo lujo de detalles, eso como poco ha de escandalizar a la doctrina actual porque aunque esa no sea mi intención se interprete de disruptivo pero no me diréis que no muestra la sensacional y extraordinaria filosofía del lenguaje que emplea nuestro idioma y que debiera ser estudiado como lengua clásica al lado de otros egregios idiomas tales como son el griego y el latín.

No penséis que supe de improviso y de buenas a primeras toda la filosofía del lenguaje que se escondía tras el *español*. Se fue desgranando en sus múltiples facetas y en sus inherentes significados. Lo que nosotros hablamos hoy en español es científico, pues fue la -ciencia- de nuestros abuelos en una frase española que originalmente fue un *cartucho* ibérico {CI · EN · CI · A}.

No se trata de una palabra como tenemos por cierto sino por el contrario de cuatro y que es una oración compleja que significa: “exactitud (1) dentro de (2) la (3) exactitud (4)”. Esa “filosofía enigmática del lenguaje” que emplearon para crear nuestro idioma y a la cual siempre me estoy refiriendo. Mirad, desde hace más de doce años, a dondequiera que fuera sostengo que la lengua española es la legítima continuadora de la lengua ibérica y de sus distintas escrituras, la conocida como *septentrional*. Lo sabía desde que la descifré pero, honestamente les digo que no parece que sea un asunto que suscite hoy interés. Ni siquiera se lo han planteado. A mí me parece que es un hecho relevante pero tampoco soy quien para decidirlo.

El caso es que me siento muy agradecido a que no se le prestara la suficiente atención al principio y creerme que no lo digo con ironía. Un reconocimiento prematuro me hubiera distraído de mi inédita *misión* y de otro destino más egregio que silente todavía me aguardaba.

Mientras, que incauto ante el elogio, embriagado de mí mismo, hubiera sucumbido embebido en las narcóticas fuentes de aquella vieja *Castalia*. Por cierto, *Castalia* sabed que es el original nombre que recibió *Castilla* y es muy natural que así fuera, porque significa en español: "Para una tal Casta".

En aquellos tiempos podía explicar con numerosos ejemplos la relación que había entre la lengua ibérica y la castellana pero, a la vez difícilmente podía demostrarlo o probarlo de manera fehaciente, dígase *irrefutable* como si hubiera algo en la vida que poseyera esa absoluta propiedad. Sin embargo, ese día fue sin lugar a dudas distinto.

Algo tan caro de ver como "escribir algo nuevo bajo el sol" y que produzca asombro. Abrí los ojos y los oídos y fue como un despertar al conocimiento más profundo que jamás pudiera experimentar en este mundo. Comprendí algo que probable sin ser plenamente consciente de ello lo había buscado ya desde un buen inicio de manera subrepticia.

En realidad no lo buscaba, tenía la fe y la determinación necesaria para esperar que se revelara. Eso había sucedido antes con el descifrado de la escritura *ibérica* pero ahora hablamos nada menos que la *decodificación* de una lengua contemporánea, actual. Nada menos que en curso y además conocida por todos. ¿Qué pudiera haber de nuevo? **Todo**. No tiene parangón ni precedentes en la historia. En la práctica pudiera ser el mayor logro en historia cultural jamás realizado a mi modo de ver pero y a la vez… ¿Saben que significa eso? ¡Vértigo! Encontrarte a las puertas de un nuevo mundo inédito por conocer como si de un nuevo pequeño Colón se tratara. Una revolución en la historia del lenguaje. De vivir en una tierra plana a conocerla de repente en su plena redondez. ¿Os lo callarías? A veces el silencio no es una opción. No tiene sentido, literalmente.

En realidad *tonto* es una entrada española que viene de una voz ibérica que inicialmente debiera ser tanto para lo *bueno* como para lo *malo*; aunque nosotros la usemos para lo que la usamos, ¡Ay! No pensamos ni una de "buena". La vemos como una palabra de simples sílabas y no obstante éstas constituyen unidades mínimas de significado y que son dos palabras: *Ton* y *To*. La primera se trata de **TON** y es un *morfema* y una *raíz ibérica* que representa la idea española de "***mucho***" y **TO** si os parece mejor la presentaré luego, es una presentación.

Esperad ¿y si invertís la raíz de *tonto*? De **TON** a **NOT** y a resultas de esto, habéis dado con la palabra que es su contraria y además como no puede ser de otro modo, que significa "***poco***". Si, sabed que esa es la razón por la cual decimos en español también "nota" porque es una *pequeña* o *poca* explicación.

La lengua española, como veis, es un idioma construido y lo que significan sus palabras se nos ha escatimado a los *hispanohablantes* durante miles de años. Esa "poca explicación" y que pido del por qué cuando hago la inversión de una palabra y obtengo su opuesta, no cuadra con la versión oficial que se nos ha dado.

Nuestras palabras se iniciaron cortas y breves para expresar conceptos genéricos y con el tiempo se fueron especializando a partir del uso de sus usuarios hispanohablantes. Así no es de extrañar que las expresiones inicialmente se empleasen para expresar tanto en un tono positivo como en otro negativo y estoy seguro que la que cotejamos antes: *tonto* no tardó en especializarse en su función. La exitosa popularidad la alcanzó pronto por repetición y encasillada en un caso concreto que finalmente triunfó. Cuajó. Menos sorprende que un sonido tan potente como sería ¡TONTO! incentivara a i*nterpelar*.

Además nuestra lengua se expresa con *declinaciones,* como dije con anterioridad. Deberemos comenzar a "comulgar con ruedas de molino" que nunca pudimos siquiera imaginar. No es un concepto fácil de comprender para los *hispanohablantes*, empezando porque se dice que el español es una lengua *preposicional.* Eso no quita que prescindamos de declinar "*los casos*". Las declinaciones ibéricas las hallé fosilizadas en el interior de las mismas castellanas. Sí, es una arqueología lingüística excitante y de primer orden.

Había adelantado mucho desde que en 2018 pude elaborar una *Tabla* que me ayudara a comprender el significado de las letras, la función y también la ley que cumplían, luego supe que sólo era una ínfima parte del elaborado diseño y faltaba "el premio gordo" por salir y a la espera de ser cantado a los cuatro vientos.

Ignoro, como algo tan evidente para mí: que las letras no cumplían sólo una función gráfica y sonora sino que además eran *ideogramas* se le pasara por alto a la lingüística universal. Me cuesta mucho de entender pero... luego también fue fundamental que en 2020 pudiera identificar en nuestros cinco signos vocálicos las declinaciones españolas y así día a día trabajando; ahora aquí, ahora allá. Pudiera parecer desordenado pero no, no era caótico, estaba perfectamente orientado y situándose en el punto cardinal.

Parezca raro sabía lo qué buscaba, lo tenía claro y cada vez sentía que ello se aproximaba más. Llegaba. Y cuando arribó con toda su fuerza gravitatoria un agobiante y caluroso sábado del 25 de Junio de 2022 y que impenitente me tenía comida la moral el mundo explosionó. La ola de calor que asolaba la península apenas dejaba tiempo al descanso y de pronto mi pensamiento se aceleró, comenzó a pensar a gran velocidad, inusitadamente como en una vertiginosa huida hacia adelante en un *mar infinito,* ¿y sabeis qué? "sujetar infinito" es el *Mar.*

Al principio a (el) o (la) *mar* se le llamaba -ponto- y se empleaba esta denominación porque -pon- porque significaba "fondo" y luego lo llamaron *mar* para expresar otro nuevo concepto que también le caracterizaba: su inmensidad, su infinitud y que más tarde se hizo más popular. Pudiera ser por su concepto más romántico y poético. Los nombres propios *Mar, María, Marimar, Marina*, etc., son producto también de eso. Todo cuenta y es por ello que en español decimos "tengo la mar de cosas por hacer" cuando nos referimos a tener una tarea "inacabable".

Eso era lo que impasible me aguardaba, una *mar* de letras y aunque todo en el entorno pareciera estable y muy normal, pues esa especie de *mar* no tenía volumen, ni olor, tampoco sabor o color no obstante se desplegó ante mí como en una rara *sinestesia* de palabras sucediéndose una tras otra. Tuve que frenar al pensamiento porque aquello asustaba un poco, podía acabar en una crisis o enfermedad de alguna índole y eso era lo que menos necesitaba en aquellos momentos. Pero, poco común, se produjo una transmisión, una transferencia como en una dinámica eléctrica de elevación a máximos y luego ¡zas! como en una descarga, de súbito comprendí como nuestros antepasados construyeron su lenguaje y que en la actualidad es el nuestro. Como llegó mi mente a ese punto de inflexión del pensamiento y sin retorno no lo puedo decir, no lo sé, lo único que sí puedo asegurar es que la ***Fe*** sabe, puede y mueve montañas.

Estaba sucediendo una inconfesable fuente de presentimientos cuando se hizo patente que la propagación de la luz en la estancia donde me encontraba lo llenaba todo. Se propagaba con fuerza y la luz y el calor eran asfixiantes. No estaba aturdido, me mantenía plenamente consciente y lúcido. Los resultados que obtenía una y otra vez eran comprobables, coincidentes, estaban sujetos y eran inamovibles.

No tenía pruebas de que todo aquello fuera cierto y tampoco tenía dudas. En esa vorágine, mi mente dio un vuelco a las palabras y nada menos que desde "Sol" a partir de ahí el *número* que diferencia entre *singular* y *plural* quedó *revelado*. Resuelto. ¡Atentos! Por analogía **SOL** es comparable con la locución española ***único*** y no debería escarpársenos que gramaticalmente hablando con el número ***singular***.

En español decimos ***Sol*** y escribimos la inicial con mayúscula para referirnos a la estrella alrededor de la cual gira la Tierra y los planetas de nuestro sistema solar. Pero ¿por qué lo hacemos de este modo? ¿Por qué con estas letras y no con otras distintas? ¿Por qué *Sol*? Para nuestros antepasados un modo de referirse a *Sol* era -Al- y en su modo genitivo -El-. Así se referían a él como a uno "solo" pero en lo alto. De hecho es la base de la cultura *Ελ·λας* "helena" que significa "La Tierra del Sol". En realidad los nuestros en la península eran helenos también, pero *eurasiáticos* y se llamaban a sí mismos como *Elaz* con el deje *Lycio* y sabed que hablaban griego con acento *cario* y que es como decir que hablaban griego "cerrado". Pues *cario* también significa "cerrado" y por extensión entre otros conceptos "fruto" y tardé más de doce años en averiguar que ese concepto ellos podían perfectamente emplearlo figurativamente, perdido entre *epónimos* y que se yo… hoy ese acento se traduciría mejor por un acento que es "castizo".

Además nuestra lengua usa declinaciones que es una modificación de la forma inicial según el caso gramatical y se formaliza mediante una desinencia determinada. En el idioma español existen cinco *declinaciones* y lo menciono en presente ya que nuestro léxico se formó a través de ellas: ***nominativo, genitivo, dativo, acusativo y vocativo.***

Dejadme que apunte que nuestra lengua es *greca* y su modo dialectal *jónico.* No importa como lo hagan otros, nosotros declinamos: ***Al, El, Il, Ol, Ul.***

Generalmente para *Sol* empleaban el modo *acusativo* y le llamaban S/**OL.** ¿Por qué el modo *acusativo*? Veréis, ¿de qué podríamos acusarle? Pues, de estar "**Sol**/o". Para algunos ibéricos era el dios **El/io** y para otros el dios Ap-**Ol**/o, aunque por respeto cuando se dirigían a él le solían llamar con el modo *vocativo*: ***Apulu***. El ***singular*** de género masculino es "**EL**" y es que -Él- es "sólo" pero entonces ¿el plural? ¿Cómo se obtuvo el número plural en español? ¿Cómo lo crearon? Justo ahora llega lo principal, lo más importante y sensacional.

Descubrí el **método** y la **fórmula** que emplearon para construir el idioma castellano y en consecuencia la lengua española. EL SISTEMA BINARIO.

Emplearon un sistema *binario* que además el orden de sus factores sí alteraba el producto. Es decir que el vocablo ordenado en función de cual fuera su colocación y aparezca situado en la palabra, sea bien al inicio o bien sea al final, cambiará su sentido para convertirse en el opuesto. Luego añadieron múltiples variantes a partir de aplicarle a las palabras la elaboración retórica de las figuras griegas y/o helenas si mejor se prefiere: ***posición, aposición, contraposición, oposición, preposición, proposición, suposición, etc.***

A partir del *singular* español encontré su sentido "contrario". Pero ¿lo contrario de **SOL** qué es? ¿Cuál es el antónimo de *Sol*? *Sol* es "único". *Sol* es lo de "menos" ahora busco lo de "más". Todo lo que preciso para construir el número *plural* y contrario a *Sol* es él mismo. Pruebo de escribirlo justo al contrario y el resultado que obtengo es **LOS** ¡justo lo que busco! ya tengo el *singular* y a la vez el *plural* en el idioma español.

De **SAL** a **LAS**. Y es que la *sal singular* que inicialmente fue "Al" se añadió porque lo que hacemos es "añadirla". Por cierto, no sólo el término ***plural*** /la**s**/ finaliza con "s" sino que el término ***singular*** /**s**al/ también se inicia con "s". En la lengua española la flexión de *número* la hacemos agregando "-s" al final y eso porque era la habitual desinencia para los "grupos" y al igual que nuestros antepasados oponemos "uno frente al grupo", mejor dicho "singular ante plural". Lo asombroso es que esa misma "s-" en *inversión* y al inicio constituía la base de la categoría gramatical que indica una simple persona o cosa, es decir el número *singular*. No es poco y todavía queda /Ol/ "todo" por dilucidar.

Para construir los artículos ***el, la, los, las, lo*** fue necesario fijar:
Desde el *nominativo Al a su genitivo* singular *masculino* ***El***.
Desde el *nominativo Al* a su propia inversión singular *femenina* ***La***.
De su *Solecismo S/ol masculino* a su inversión *masculina* plural ***Los***.
De su *Solecismo S/al femenina* a su inversión *femenina* plural ***Las***.
Del *nominativo Al* con su flexión al *acusativo Ol* a su inversión ***Lo***.

Cuando hablamos del concepto "neutro" del artículo "lo" y que sirve para todo (masculino y femenino) lo extrajeron de "ol" y que justo es "todo", le dieron la vuelta. No me puedo llegar a creer ese grado de coherencia y perfección filosófica tan elevada. Supongo que es un auténtico baño de realidad y una lección de humildad para nosotros, una sociedad que se cree superior y que engreída trata de primitivos a quienes realmente fueron genuinos y geniales. ¿Pretendemos darles lecciones? si el idioma lo inventaron ellos.

Nosotros tenemos un *acrónimo* importante en español que nos sitúa en el tiempo, concretamente en el día actual o incluso mejor en el tiempo "presente". Se trata como todos podéis imaginar de **HOY**. Ahora bien, una cosa es el *presente temporal* y otra distinta el *presente personal*. Nuevamente os voy a pedir que le deis la vuelta y lo hagáis ahora con **HOY** y para presentaros ahora en persona como **YO**(H).

Hay algo interesante que debieran conocer todos los *hispanohablantes* y es que tenemos desaprovechado a nuestros pronombres. Desde el inicio de la lengua española tenemos un **¡YO!** incluso en género femenino y no lo empleamos por desconocimiento. Al igual que el masculino significa ¡Presente! es frecuente su uso porque se le atribuyen muchísimas funciones, excepto la principal y que se ha desapercibido. Se trata de **¡YA!**

Para la segunda persona ellos emplearán el caso *vocativo* y es que de todos los posibles que ofrecen las declinaciones de *presentación* que son: TA, TE, TI, TO, TU escogieron ir al máximo grado por educación. A nosotros **TU** se nos antoja como un tratamiento coloquial y una manera de *tutearse* entre amigos, cuando en realidad cualquiera de las otras opciones posibles también hubieran sido un *tuteo* ¿no? pero sin embargo eligieron la de mayor alzada o alcurnia para dirigirse a otro, dándonos otra lección de educación sin precedentes. Sepan que **TU** es una formalidad y además de gran respeto. Es el grado superlativo y es que nuestros tatarabuelos eran respetuosos con todo. Sé que tenemos la locución *usted* pero ese otro caso también *vocativo* que merece dé una explicación aparte.

Para componer la tercera persona del singular entendieron a **EL** situado en la distancia y es porque la letra /ELE/ creerme es la consonante implicada en las *distancias*.

Veréis, nos hemos movido dentro de la *singularidad* pero para la *pluralidad* ¿qué criterio siguieron? Es sencillo, tal como hicimos jugando de *menos* a *más* que implicaba a la letra /ESE/, ahora jugaremos con la equidistancia de *menor* a *mayor* con la letra que está implicada en ello y que no es otra que la letra /ENE/ y tomaremos el acrónimo **SON** porque es el modo *acusativo* del *nominativo* **SAN**. Todos conocéis la palabra **SAN** y la conservamos desde los tiempos del inicio de nuestra lengua ya en el lejano -san escrito- o Sánscrito.

Sí, y es que **SAN** significa "sencillo", "simple" "libre (de toda culpa)" y ahora desde él buscamos lo opuesto: lo "complicado", lo "complejo" y sin duda lo vamos a conseguir como siempre hemos hecho, plasmando la palabra del revés. En este caso del *acusativo* **SON** a **NOS**. Es cierto, esta vez complicándolo un poco más y añadiendo también a OTROS conseguiremos: NOS y OTROS, es decir "nosotros". Luego la letra /ELLE/ es la consonante implicada en resolver asuntos "amplios".

En otro orden de cosas, la denominación de *Dido* y que se trataba de la princesa de *Tyro* que fundó *Cartago* se trata de uno de los primeros sintagmas o acrónimos que podemos ver en lengua griega *jónica car*: (Di + Do). ¿Qué significan?

Pues lo mismo que en la actualidad en idioma español cuando nos referimos a la acción de "**di**/vi-dir". Incluso diría más, mejor para entenderlo con el adjetivo: "di-vi/**di-do**" y que se trata de un doble sintagma: (**Di** + vi) + (di + **do**). Gramaticalmente se emplearán los casos: del *dativo* **DI** y del *acusativo* **DO**. Se me ocurren mil motivos para llamarse de tal modo pero, me pregunto si acaso el hecho de que la princesa cortase en múltiples cortes la piel de toro ¿no le daría el honor de recibir ese especial *apelativo*?

Es la misma razón por la cual nosotros en español decimos "**di**/ente", que claramente es un *ente* "dividido". Cuando queremos abrir algo por la mitad pongamos por el caso para estudiar su anatomía no decimos que lo vamos a "*dividir*". En castellano solemos decir: "**di**/sec/cion/ar", es también el vocablo que usamos para "**di**/fer/en/ci/ar" la claridad de la oscuridad y lo llamamos "**dí**/a" en contraposición a "noche" o en un *calendario* porque en realidad nuestra palabra castellana verdadera para expresar -dividir- en realidad es: /**Di**/. El nombre de *Dido* significa: "***el don de la división***". Indudable *Dido* es un personaje importante para *Cartago* pero todavía lo es más para la lengua futura que cuajará más tarde en la propia península ibérica. Entiendo que no es necesario que especifique que el acrónimo **DÍ**/A aunque nunca os lo dijeran significa en español "la / **división**".

A continuación explicaré que significa el acrónimo **MES.** ¿Qué? Es importante porque desde él se construyeron muchas otras frases. !Ah! Palabras, sí, palabras. Vale, ya sabéis con *mes* a que me refiero, esa palabra que nos decimos para cada una de las doce partes en que se *divide* el año. Pues bien, **MES** "de más" o por extensión "distinto". **MES** es un concepto plural y me preguntaréis como lo sé pero basta que veáis que finaliza con la "s". Pues una **mes**/a también es un "conjunto" de personas y como no puede ser de otro modo, *distintas*. Otras palabras que se crearon con ella es **mes**/ter o **mes**/tiz/o, etc. Interesante ¿verdad? pero eso no es todo, ahora viene lo mollar. ¿Recordáis el recurso técnico que os enseñé de las *inversiones* para realizar la obtención de su sentido contrario? Observad como doy la vuelta a **MES** y como por arte de magia obtengo **SEM**. Sí, para crear palabras españolas tan sumamente importantes como son **SEM**/ANA y que como sabéis bien, es una serie de siete días consecutivos. Un *mes* tenemos claro que es distinto a una *semana* y que por otro lado es "nueva y semejante".

Bien, ahora sí para cerrar la sección del orden del tiempo, veamos cómo se construyó **AÑO** y con *eñe*. Se nos dijo que "año" era el resultado de querer escribir *Anno* y poner una tilde sobre una de las "n" y obviar la otra. ¡Ay! Cabe apuntar que *Anno* es como lo expresa el latín y no es una palabra castellana. La palabra castellana es A/**ÑO**.

Para que se entienda en toda su extensión comenzaré por exponer que y por poner un ejemplo, nuestra preposición "con" en castellano se solía escribir: ***cõ*** y no hay doble "n" y la única que supuestamente tuviera tampoco se la encuentra, en cambio añade un acento muy llamativo, característico y propio, el *circunflejo*.

Los castellanos antiguos no ponían una tilde sobre una "n" y obviaban la otra, lo que sucedía es algo distinto: la "n" no se escribía y si presunta precedía a una vocal "i" pues ¡asombroso! se *consonantizaba* la vocal. Lo que vemos en la "ñ" de "A/**ño**" es una vocal con *acento circunflejo.*

NAR se trata de un verbo de primera conjugación en su modo infinitivo y que en español no conjugamos. Es relevante porque con esta palabra construimos muchas frases, palabras comunes como nar/iz, también nombres propios como Nar/cis/o. Aunque no es del todo cierto que no la conjuguemos porque en naran/ja todavía la declinamos justo como lo hacía originalmente el *sánscrito*.

Esa actividad que desprende **NAR** como la irradiación de algo inmaterial que fluye es un efluvio embellecedor. Es la emisión de unas partículas muy tenues, una sustancia que produce sueño o sopor, y te "embriaga" tal como pudiera hacer una **Nar**/ra/ci/ón. Es un auténtico **Nar**/có/ti/co.

Esa *seducción*, ese *encanto*, debiera romperse de **NAR** a **RAN** y que ahora lo hemos convertido en una **RAN**/A. En su contrario, algo que es **ran**/ci/o, que causa disgusto, aversión y es muy poco seductor y carente de belleza.

NAR declinando con el acrónimo **NER** (genitivo), esa palabra española que no conocéis pero que se siente cuando estás inquieto, cuando te alteras o te atacan. ¿No notáis que nos ponemos **Ner**/vi/os/os. No percibís una fuerte actividad. Los nervios son vías de transmisión de los impulsos motores que conectan los órganos y los tejidos del cuerpo y eso supone una gran actividad aunque nosotros no seamos capaces de percibirla conscientemente. Bien, hemos averiguado como significamos y entendemos en lengua española al modo *activo* pero entonces ¿cómo sería el modo *pasivo*?... y sólo hay un modo de saberlo. Le damos vuelco de **NER** a **REN**.

Jamás sospechamos estaban íntimamente relacionados con la "pasividad" y es por esa razón que decimos que: **ren**/que/am/os o que vivimos de **ren**/ta o quienes se han convertido en **ren**/tis/tas.

Al inicio de mis investigaciones pensé que CASA se trataba de un acorde formado por dos acrónimos menores: CA y SA. De hecho estoy convencido que inicialmente fue de ese modo, los encontré estudiando el *ibérico* pero me di cuenta que funcionalmente se constituyeron en un acorde mayor, una triada: **CAS**/A. Lo comprendí rápido a partir de los *nominativos* como Cas/ta, Cas/tillo, etc., o de los *genitivos* como Ces/ta, Cesi/ón, etc., o de los *dativos* como Cis/ma, Cis/ter/na, etc., o de los *acusativos* como Cos/ta, Cos/tilla, Cos/tumbre, o de los *vocativos* como Cus/to/dia, Cus/to/diar, etc., y de lo que estos conceptos en común proponían: Pero tener CASA al fin y al cabo para nuestros antepasados suponía tener una **ENTRADA**.

Era la puerta de entrada de algún sitio o lugar y resguardarse de los peligros, vivir o guardar cosas. **CAS**/A en español significa **ENTRADA.** La prueba la tenía tan próxima como en lo que **CAS**/AR implica, pues de no *casar,* nada entra. Y si no escojo un **CAS**/CO a mi medida, tampoco entra. Tenía un medio de comprobación, una metodología inapelable y que científicamente y de manera empírica me "sacaría" de toda duda, nunca mejor expresado. He de buscarle su contradicción. Voy a buscar el reverso del acrónimo **CAS.** Vamos a intentarlo una vez más con la prueba del algodón. De **CAS** a **SAC**. He aquí que hemos triunfado. No falla ni por equivocación. La palabra española contraria a **CAS**/A es **SAC**/A que implica una SALIDA.

El idioma español entiende el concepto de *ir* como de alejarse, de partir, marcharse de un lugar para moverse a otro. *Ir* es un verbo de tercera conjugación, y pudiéramos convenir y dado que una lengua es una convención que lo contrario de *ir* pudiera ser *venir* pero ya avanzo que no es así. Que su contrario es otra palabra y que va a sorprender. No van a poder -avenirse- con lo que viene ahora. Lo contrario de **IR** es **RI**. Sí, un *río*. La lengua española entiende a un Río como algo que es un **VENIR** y además enteramente. Un **RI**/O nunca es un **IR** sino un **VEN/IR**, es un corte entre las montañas y por eso le llamarás *Tajo.* Está tan bravo y vivo que por eso le llamarás *Ebro.* Desaparecerá y aparecerá dividido en "el hoyo" y por eso le llamarás *Guadiana* y vendrá hacia ti como un tan preciado regalo que por eso no podrás llamarle de otro modo que *Duero*.

Un río es una fuente, un manantial que siempre ha de traer algo, sea bueno o malo y que baja hasta donde estamos. Pero lo que trae un *río* es **AGUA**.

Al inicio de nuestra lengua los vocablos eran cortos y genéricos, con el tiempo fueron evolucionando uniéndose a otros para expresar conceptos más complejos y concretos. En la sintaxis ibérica sus oraciones hoy son nuestras palabras. Tenemos una cadena léxica con las siguientes acepciones [A] "dirección" y [Gu/a] "la cavidad" y esa sería su lectura literal. No obstante, hablamos de una lengua que por su ascendencia es: *conativa, referencial* y *metalingüística,* por lo tanto a la vez es *metafórica: **al hoyo**.*

Lo explico con mayor detalle: La partícula **GU** es el grado máximo del *nominativo* **GA** -gran- o -gruesa- en el sentido de extenderse en "amplitud" y aplicada con preferencia a conceptos como "tierra" o "sustancia material". Por extensión la locución anexa **GU**/A hace referencia a una "cavidad" en la tierra. Pues bien, el *antónimo* de **GU**/A "hoyo" es A/**GU** "en dirección al hoyo".

Ahora perdonad si me pongo un poco *subidito* y *exquisito* para elevar un discursillo con mis notorias y especializadas explicaciones para que se entienda mejor que el A/**GU**/A es una sustancia que llena el vacío, se adapta a la forma de la cavidad que ocupa por la poca cohesión de la materia que posee y con la tendencia de ponerse a nivel. Por lo tanto y para concluir, al *agua* que clasificamos como LÍQUIDO es así porque -liquida- o -pone fin- a otro estado contrario como es el *sólido*.

La lengua española se abona en figuras retóricas griegas que es un **con**/ten/to y en ocasiones con el único objetivo de confundirnos: *anfibología*, *antilogía*, incluso y eso lo hace mucho, -preguntas oscuras- bueno, a eso lo conocemos como "enigmas" pero con muy poco tacto emplea también *antífrasis* que son voces que significan lo contrario de lo que se debiera decir.

A ver si nos parece normal que digamos “síntomas” es decir **SIN**, cuando en realidad lo que queremos es decir **CON** (con todo y más) y en una situación donde realmente lo estamos pasando fatal, eso no es serio. Pero es que lo contrario de **SIN** no es **CON**, lo contrario de **SIN** es **NIS** y lo empleamos para decir **nís**/cal/o que es un hongo “con” *sabor* o incluso lo empleamos para el fruto del **nis**/per/o y para decir también “con” *redondez*.

Las preposiciones son expresión viva, una pequeña selección de cómo son en realidad las palabras y que son más breves incluso que las que emplea el idioma Inglés. La *preposición* sirve de *nexo* entre elementos sintácticos y añado de mi cosecha que “se supone” pero sería largo de explicar. Veamos algunas de las más utilizadas: *a, an/te, ba/jo, ca/be, con, con/tra, de, des/de, en, en/tre, haci/a, has/ta, par/a, por, se/gún, sin, so, so/bre, tras.* En realidad son frases, pequeñas y a la española ¿Cómo? ¿Es eso posible? Por supuesto y todas son léxicas.

Para averiguarlo primero deberíamos saber cómo era la sintaxis ibérica: Los fenicios en su lengua escribían sin vocales, de derecha a izquierda y al contrario de cómo lo hacemos nosotros en español. En cambio, los *cartagineses* o los *carpetanos* en su lengua escribían de izquierda a derecha como hacemos nosotros e iban creando una cadena léxica con vocablos ordenados en una frase con distintas palabras juntas, sólo que el orden de colocación era inverso. Por ejemplo, nosotros decimos en una frase “El perro guardián” y ellos decían en una frase simplemente /perro/ y es que en “perro” ya lo tenían todo: no necesitaban de un *artículo*, un *sustantivo* y un *adjetivo*. En “per/r**o**” la partícula que nos indica que es de género masculino y singular ya está puesto, pero en lugar de estar colocada al principio está colocada inversa al final de la palabra.

Quienes hablamos español no hablamos fenicio, tampoco en latín sino por el contrario lo hacemos en la lengua de los celtíberos, carpetanos y cartagineses. La sintaxis ibérica se escribía como dije de izquierda a derecha tal como lo hacemos en la actualidad pero muchas palabras en sentido conceptual se ordenaban en sentido contrario. Fuera de la propia palabra no había nada; ni artículos, ni pronombres ni prefijos. Todo dentro, encapsulado junto sin espacios.

Lo que no supimos ver, es que las *preposiciones* son en realidad una selección de esas mismas palabras ibéricas pero ahora colocadas "sueltas" delante de otras palabras. Claro, es un engaño para la vista más avezada. Una ilusión óptica que predica como si fuera otro discurso distinto. No es nada nuevo y es lo mismo de siempre pero que por arte de *birle biloque* lo hemos transformado: está duplicado, triplicado o más. A ver, estéticamente el efecto da el pego, aparenta que tu parrafada está más elaborada pero lo único que has hecho es alargarla más. Tal como están las cosas no es cuestión de perder el tiempo pero una lengua es una convención y si se ha acordado así, por mí no hay problema. Me acomodo. Ahora bien, tampoco nos hagamos "trampas al solitario". Pondré una frase y lo entenderéis a la primera; bueno, quise decir a la segunda o a la tercera: *"Con consentimiento conseguirás convencerme"*. Sin embargo, lo que se esconde detrás de esta locución es: "**Con** **con**/sentimiento **con**/seguirás **con**/vencerme". Quieras que no, los cuatro "con" no dejan de ser el mismo concepto inicial y también la misma palabra.

Con la preposición **CON** no lo parezca construimos una frase que suena preciosa en idioma español y es NOCHE. Bien, en realidad con su *inversión* **NOC**. Y diréis nosotros no decimos **NOC**. No lo parece pero eso decimos. Lo explicaré, ¿sabéis qué decimos con *noche*? Estamos diciendo "sin hacer". Es lo que significa NO/CHE. ¿Acaso no decimos **noc**/támbulo, **noc**/turno o **noc**/turnidad?

Habéis oído que se ha dicho que el tan renombrado apellido español *López* viene del sustantivo *Lobo* y porque éste deriva del latín *Lupus*. Nada de todo eso es cierto. La razón es muy sencilla, **Lóp**/ez y **Lob**/o vienen de raíces distintas. Qué duda cabe que, en efecto, *lobo* en latín es *Lupus* pero el latín es latín y el castellano es castellano y cada uno resuelve la cuestión desde y para su propia gramática. Veréis, antes de nada me referiré a un acrónimo ibérico que nos ayudará a resolver estos interesantes interrogantes y que además nos servirá tanto de control de calidad como a la vez suministrará necesaria doble comprobación.

El acrónimo **BOL** que integra y construye palabras españolas como son ár/**bol** o **bol**/a tiene en su inversión la raíz **LOB** y si bien la primera nos da las claves para conceptos *elevados* o que se *elevan,* indudable que su oposición nos transmitirá una idea en sentido contrario y eso es importante conocerlo para situarnos con una idea más clara de lo que tratamos y con mayor y mejor prospección del tema.

Lobo es una entrada española que viene de una voz ibérica que se representa con cuatro *grafemas* o *letras* de lo que hasta hoy ha sido un inédito e inadvertido sistema de *ideogramas.* A estos caracteres nosotros los conocemos como un *alfabeto* o *abecedario,* sin embargo transmiten en un *cartucho* una idea ibérica {L, O, B, O} Ahora será necesario cuestionarse ¿Cómo denominaban nuestros antepasados? Anteriormente lo desconocía pero a partir de Abril de 2012 adquirí conocimientos precisos y diseñé una metodología para leer y entender la lengua y escritura ibérica y puedo explicarlo con detalle; sólo digamos que su idioma era de extremada complejidad y tan pleno de significado como el que más.

Muy culto y cultivado e incluso diría que más que el actual y daré razón. Cuando ellos hablaban, sus palabras no eran únicamente *palabras* sino que eran nuestras raíces y plenamente significadas. Conocían el significado porque era la propia palabra, mientras que nosotros nos extraviamos hasta el punto de llegar a ignorarlas por desidia.

Nuestros antepasados declinaban las palabras en cinco casos, su idioma era flexivo. En griego era preceptivo que se acentuara agudo y fuera pronunciado con /v/: *λοβό* es decir /lovó/ para el singular y *λοβούς* "lovú" para el número plural pero en realidad nosotros hablábamos otro griego que es bastante distinto. Para nosotros la letra "b" y la letra "v" aunque diríamos que conciernen a los mismos conceptos no lo hacen con el mismo aspecto, pongamos el caso práctico de "aire". Nuestra letra "b" es la encargada de asociarlo al mundo *inmaterial*, *espiritual*, mientras que la letra "v" está implicada y lo hace asociada con aspectos digamos terrenales. Hablaremos siempre de *aire* pero en contextos muy distintos. Esa es nuestra filosofía del lenguaje en idioma español y hay que comprenderla para entender de qué estamos hablando en cada momento y de cada cosa.

La raíz griega *λωψ* "Lop" o mejor dicho /**Lup**/ no significa en sí misma "depredador" como se ha dicho, es porque su significado está relacionado con aquello que se muestre "largo" o "alargado". Así que de inicio pudo ser aplicado a los animales por sus orejas o por sus colmillos, etc. Sin embargo las lenguas de ascendencia griega son metafóricas y pudieran referirse por extensión como a un *depredador*. No obstante **lobo** se dio aplicando otra raíz pero sinónima: /**LOB**/ y no en cambio /**LOP**/.

Mirad, todos los investigadores buscamos la verdad y solemos pensar que nuestras deducciones están de conformidad con ella, aún al máximo que podamos aspirar sea aproximarnos tanto como nos sea posible a una certeza que en cualquiera de los casos se nos mostrará poliédrica.

Cuando publiqué el trabajo a este respecto en 2014 y aplicando mis conocimientos de latín y de griego para explicar la etimología del nombre común en español LOBO no pude ni por un instante imaginar que años más tarde, en 2018 podría construir una **Tabla** que pudiera explicar el alfabeto castellano según y desde la escuela de la lengua ibérica y aplicar en consecuencia las **declinaciones ibéricas** al castellano y con ello averiguar con exactitud que el nombre común en español LOBO no fue dado en latín y tampoco en griego.

Comprendí que se lo debemos a una genuina voz de nuestros antepasados en lengua ibérica. Lo explico a continuación, es sencillo: El vocablo -*lob*- quiere decir -alargado- pero en otro contexto distinto a -*lup*- y aplicable perfectamente a una "voz" pongamos el caso. Ahora doy la primicia: **LOB**/O significa **AULLIDO** aunque si la denominación la hubiéramos dado hoy en día es probable que lo hubiéramos llamado **AULLADOR**.

La razón no es otra que su grito ***prolongado*** o ***extenso*** alarido. Una ***alicaída*** habla o voz. Una ***queja*** que se ***alarga*** triste, hueca y que conocemos como ***aullido*** que hace especial y único a un animal tan temido como extraordinario y que en idioma español llamamos **LOBO**.

En la lengua española decimos que tenemos una “b” -alta- y una “v” -baja- y no es por pura estética gráfica ni tampoco por fonética, cuando nosotros con nuestro acento *cario* usamos una u otra, apenas se aprecia la diferencia. La razón para concederle a cada una un atributo distinto es que una se emplea para asuntos *elevados, espirituales, inmateriales* y la otra para otros de carácter digamos más *bajo, materiales y mundanos*.

Vimos las razones por las cuales en el idioma español tenemos un animal llamado **LOBO** e involucraba a la letra “**B**” que trataba asuntos como los de “aire” desde un plano *espiritual,* mientras que por el contrario la letra “**V**” se ocupaba de igual concepto pero, vibrando en otra cuerda. Digamos que poniendo los pies en la tierra. Para completar la exposición ahora disociaremos entre ambas letras con esta oportunidad excelente que nos brinda otro animal denominado también en español, como todos vaya, y que es **VACA** y comprobar que realmente esta filosofía del lenguaje se cumple a raja tabla con tanto rigor como sus creencias.

Vaca es una entrada española que viene de una voz ibérica que se representa con cuatro *grafemas* o *letras* {V, A, C, A}. Bien, de la raíz **VAC** sabemos que su oposición será **CAV** y que es un acrónimo con el cual construimos fraseos como “**cav**/a”, “**cav**/ar” o ex/**cava**/ci/ón y que nos introduce en la idea direccional de “ir desde fuera hacia el interior” por lo cual se desprende que **VAC** nos referirá a una situación que por el contrario ”irá desde dentro hacia el exterior”. Entonces ¿Cómo deberíamos entender *vaca*? Tenemos una cadena léxica con la siguientes acepciones [VAC] “vaci/ar”, es decir en este caso “sacar” o expulsar “aire” y [A] “la”. La locución *vaca* es la suma en un *sintagma* o -acrónimo ibérico- con significación propia que expresa la idea tan ordinaria y natural como la vida misma de *flatulencias* y por ello pudiéramos concluir que *vaca* es lo mismo que: ***flatulenta***.

TERCERA PARTE

ESPAÑOL

EL IDIOMA

Veréis, es difícil por no decir prácticamente imposible para los ***hispanohablantes*** darse cuenta y a simple vista que no hablan un idioma *latino* sino que en cambio hablan ***un arcaico lenguaje greco***, cuando para su escritura emplean caracteres asimilados desde el alfabeto románico.

Por tanto y tal como ya avancé, se trata de un *ilusión visual* y las razones de esa confusa incoherencia son múltiples, no obstante en estas páginas daré las claves para su comprobación y que podáis sacar vuestras propias conclusiones. Mirad, cuando comprendí que la escuela de la lengua *castellana* es en realidad la lengua "casta" ibérica y en concreto la de uso por los *celtíberos* y los *carpetanos*, me di cuenta que era necesario explicar una nueva teoría del lenguaje hispánico más fidedigna que la actual y exponer sin ambages el origen testado de la lengua española: ***La teoría de los acrónimos ibéricos***.

A mi modo de ver, aun lo sostenga sólo como una apreciación personal, nadie con criterio o de sentido común puede dar crédito a que una civilización antigua pero a la vez tan moderna y avanzada como fue la *cartaginesa.* Una potencia de su época tan poderosa capaz de competir y llegar incluso a hacerle sombra a la mismísima Roma no dispusiera de una burocracia y una amplia administración con numerosos escritos. Siquiera que se nutriera de historiadores, teólogos, cronistas, filósofos, poetas, escritores, matemáticos, etc... es más, que tampoco se conociera ni un mero texto o escueto documento que arroje la más mínima luz y veracidad sobre su todavía hoy ignota genealogía, ya bien fuera contada por ellos mismos o por otros que acreditase su ascendencia es altamente improbable sino imposible. ¿Nada? ¿nadie? ¿hablamos en serio?

Tengo la impresión y no es que me parezca que sea un hecho insólito, es que me resulta inverosímil que no existiera toda esa *historiografía cartaginesa*. Y no obstante, esa es la realidad con la que nos topamos: *Ninguna*. Es obvio que misteriosamente desapareció o que se hizo desaparecer pero es lo que suele suceder con todo aquello que no conviene que se conozca o se sepa. Al objeto de invisibilizarla sospecho que se optó por emplear todos los medios necesarios al alcance si no directamente la *suplantación*.

Quien suscribe estas palabras miles de años después en este documento se implicará en recuperar esa desconocida identidad a través de sus conocimientos adquiridos en una autodidacta búsqueda de la verdad y fuera de los canales y métodos de enseñanza oficiales. Aunque eso no ha de suponer un mayor perjuicio; fuentes de la antigüedad tan acreditadas como son las de *Polibio* o *Tito Livio* tampoco fueron contemporáneas de los acontecimientos que se narraban.

Afortunadamente estoy alfabetizado en las lenguas que pueden arrojarnos luz y veracidad sobre esta apasionante materia. Bien, les parecerá insólito pero no tuve problemas para el reconocimiento del idioma *cartaginés* cuando le dediqué apenas unos breves instantes a cotejarlo y no fue por investigar sus textos o sus documentos, pues como dije no disponemos de ellos. No obstante, estudié las distintas escrituras ibéricas y de un modo muy especial la -septentrional- y pude determinar y concluir, sin lugar a dudas que es de ascendencia “jónica”. Eso finalmente se reveló fundamental en mis numerosos estudios para comprender todo este sensacional asunto.

Para entenderlo mejor, digamos que esa lengua *jónica* es anterior a la *griega* común y aquí radica la clave que lo cambia todo y de modo radical: esa misma herencia *jónica* la poseían tanto los *cartagineses* como numerosos pueblos ibéricos. Algo tan evidente no podía haber pasado por alto a los investigadores de todos los tiempos. Las pruebas estaban a la vista. Las cartas boca arriba. No obstante, si a partir de ahí era capaz de mostrar que y a pesar de no tener nada nuevo sobre el mostrador, simplemente estudiando las genuinas "voces" cartaginesas que todos ya conocemos y describiéndolas en su filosofía del lenguaje y que para mi asombro no era otra sino la misma *castellana* y hoy *española,* aún escrita de otro modo, a pesar de las muchas dificultades a las que me iba a enfrentar lo habría conseguido probar.

He de anunciar que conozco bien la lengua *ibérica* y la *cartaginesa*, entiendo sus palabras y la mejor noticia que puedo daros es que vosotros también a poco que lo intentéis y que además ambas las *habláis* sin dificultad alguna.

Mirad, mientras que el idioma *latín* si no lo estudiares no lo entendieres, pues cuando vuestros amigos os invitan a salir, no lo hacen llamándoos para "*Nunc est bibendum"* o si se interesan por aquello que decís no os soltarán un "*Res tenet verba sequntur"* ni nada que a poco se le parezca. ¡Ay! creerme que lo digo en serio, adoro al *latín* porque me resulta un idioma admirable pero escuchad, soy consciente de que es otro idioma distinto al nuestro. No es *castellano*.

Y es que el *latín* es un idioma que en la península fue considerado como una lengua extranjera y en cambio la *cartaginesa* era considerada *ibérica*. Bien, lo matizo mejor, no es que fuera propia *ibérica*, es que tanto la *ibérica septentrional* y que usaban los antiguos *hispanos* como la propia *cartaginesa* tenían una misma ascendencia lingüística en la ancestral *griega jónica* ***car****ia*.

Llegados a este punto, a mi juicio deberíamos hacernos la siguiente pregunta: por tanto si los *cartagineses* hablaban *griego jónico* ¿acaso eran griegos? La respuesta naturalmente es ¡No! No eran griegos pero estamos tratando el origen *lingüístico*, luego también podremos evaluar el *étnico*, si cabe.

Y corroboro algo que es sabido y es que los *cartagineses* no eran *griegos*, sin embargo por otra parte les anuncio algo que parece que nunca fue sabido o que jamás fue contado y es que el heleno era su propio idioma. Un griego *jónico* con acento *Car* o *Caryo* y no quisiera polemizar más de lo necesario pero, es bastante probable que lo llevasen hablando si no al mismo tiempo, antes que lo hicieran los propios *griegos*. La *ateniense* no fue la primera civilización *helena* aún fuera quien la hizo visible y abrazó a esa cultura de un modo más ostensible.

Todavía y a día de hoy los griegos se reivindican como representantes legítimos *helenos* y ese reconocimiento me parece más que totalmente justo pero la historia ya no recuerda cuando los dioses *Apolo* y *Zeus* no estaban de su parte. Eran las divinidades de sus acérrimos enemigos y fue necesario vencerlos en las guerras de los *helenos* luchando entre sí, como las tan populares guerras de *Troya* para finalmente conseguir llevarlos a su gran *Panteón*.

Pero puestos ya en *harina*, planteemos otra cuestión relevante: los *cartagineses* acaso ¿no provenían del norte de África? ¿acaso no eran *fenicios*? La respuesta es <u>sí</u> a la primera y sin embargo <u>no</u> a la segunda.

¿Qué quise decir con esto? Pues que efectivamente a los *cartagineses* se les sitúa en el norte de África y en tierras que eran genéricamente *libias* y *fenicias* pero en cambio los *cartagineses* no eran *libios* ni tampoco *fenicios.* Miren, la razón es muy distinta a la que en principio se pudiera pensar.

Mientras que a los *fenicios* hemos de considerarlos, aún con matices, *autóctonos* de esas tierras en cambio de los *cartagineses* debiéramos haber sabido y desde un buen principio que eran "colonos" o "colonizadores" según se mire y ahí se encuentra la clave: Los *cartagineses* no son *fenicios* sino que son ***Bar****/os*, es decir "*extranjeros*" y por etnia descendían de los ***Car*** *de* ***La Caria*** *(idioma caryo) en la antigua* ***Anatolia*** *y actual* ***Turquía****,* así que culturalmente eran ***Elaz*** "*helenos*" de *la Grecia Asiática*. La denominación desglosada como -***El****/az-* significa: *"Pertenecer al /****Sol****"* .

Lo que supe más tarde, es que tanto la lengua *casta* "ibérica" y la lengua *casta e llana* "castellana" y por ende española fue la consecuencia de un hasta hoy inaudito **SOLECISMO** que se dio muy lejos de nuestras latitudes y que explicaré en estas páginas a continuación:

Verán, cuando estudié la Gramática de Antonio de Nebrija me llamó poderosamente la atención que entre las muchas incorrecciones que se pueden cometer en la gramática, pongamos el caso de una *metonimia*, de una *cacofonía, etc.* Nebrija dedicara su precioso tiempo a mencionar y detallar de manera destacada un término que por aquel entonces yo no comprendía bien del todo: SOLECISMO ¿Qué sentido tenía poner tanto empeño en ese asunto tan particular? y ¿el resto? Ahora lo entiendo, la respuesta se encuentra en el *cuerpo* y *posición* inédita que adoptan las palabras y que en mi modesta opinión son la base fundamental del idioma **castellano**.

Por tanto, debiéramos contemplar la posibilidad seriamente de que el *castellano* por ser *ibérico* pudiera ser a la vez una parte del antiguo griego, no obstante distinto y singular. Esa particularidad de *solecismo* se dio en **Cilicia**, **Jonia** y **Licia**, entre otras regiones griegas orientales y levantinas. Llámese -*solecismo*-, "de **Solos**" la ciudad **Cilicia** la cual pobló **Solón,** uno de los siete sabios que dio las *leyes* a los griegos. El castellano emplea esa *excepción* en "la junta" de sus palabras y lo hace inadvertidamente colocando las *partículas* léxicas a la inversa.

Tal vez **SOLECISMO** sea un término un tanto desconocido para nosotros pero ¿qué les parece si cambiásemos su género en un ***metaplasmo****?* Otro concepto en el que también incide Nebrija. Que SOLE-CISMO lo pasáramos a CISMA-SOLO. Todos sabemos qué es **un(a)** ***CISMA*** y también qué significa: ***SOLO*** en el sentido de “único”. Al fin y al cabo, los hispanohablantes hablamos ese antiquísimo griego y lo más sorprendente es que nosotros somos sus usuarios siendo inconscientes por completo de ello. De esa escisión, de ese desacuerdo que se aparta del dogma ortodoxo griego, nada más y nada menos es el propio idioma **CASTELLANO**.

El ***ibérico*** y el ***castellano*** son distintas expresiones gráficas pero en cambio son el mismo idioma. Sus rasgos lingüísticos son compartidos por ambos, empero lo relevante es que ese primer idioma y no lo parezca y que es el griego ibérico de las regiones orientales del levante mediterráneo fue evolucionando periódicamente y su última actualización es nada más y nada menos que **el idioma español.**

Fuimos instruidos en la irrefutable idea de que la lengua *castellana* es la continuadora moderna hablada del *latín;* naturalmente cualquier opinión, a mi modo de ver, es muy respetable.

Que duda cabe que el *latín* es una lengua excepcional y desde la romanización hasta hoy el -sujeto- que se beneficia de la teoría proclamada como oficial aunque; en base a lo que conozco, no deja de ser la opinión más aceptada. El latín no es responsable que el *status quo* aprovechara su valor para obscena consumación de "poder".

No obstante, lo que muestran las innumerables evidencias que hallé contradicen a esa teoría genealógica, pues a mi modo de ver y tras una exhaustiva observación sobre el asunto lo expresaré sin ambages: Ciertamente ***escribimos*** castellano con una grafía asimilada de la “románica”, empero aquello que anteriormente ***hablamos*** genuinamente como pueblos “ibéricos”.

El concepto "latín vulgar" no es posible. Ese lenguaje "vulgar" estuvo tan *vetu* "prohibido" como lo estuvo durante la romanización el propio *castellano.* Se trata de un *oxímoron: "*enfrenta a dos palabras de significado contrario". Bien será "latín" o será "vulgar" pero ambos a la vez no es posible.

De hecho, la partícula [LA] en la antigüedad significaba "habla" o "idioma" y por otro lado la partícula [TIN] significaba "restringido" o "estricto". Si el *latín* no hubiera sido *limitado* para las clases populares y por el contrario se hubiera hablado mucho, no se le hubiera denominado "latín" sino "latán". Todos entendemos el vocablo vulgar [TAN] para aplicarlo a "charlatán". Lo que hubo sin duda fue el traspaso de una lengua que era ibérica a una tal lengua "vulgar" que era -casta e llana-.

Es decir que para el castellano o idioma español nuestro *vocabulario*, nuestro *léxico*, nuestras *palabras*, nuestros *vocablos,* nuestras *voces* no derivarían del *latín* sino que son *dicciones* preexistentes propias de uso por los pueblos *ibéricos* y en concreto para los de ascendencia *jónica-cilicia:* ***car,*** ***car****/yo,* ***car****/ica,* ***car****/iota* y ***car****/taginesa,* entre otros muchos pueblos *Baros* "extranjeros" que llegaron desde el *Egeo* a través del *Mediterráneo* hasta nuestra península ibérica.

Mirad, no tiene sentido pensar que un idioma tan extenso y reglado como es el *castellano* surgió y se construyó de súbito como apareciendo de la nada. Así, como de un día para otro y derivando su propio idioma desde el idioma *latín,* cuando nadie en la península ibérica lo conocía ni tampoco lo hablaba. Una lengua poderosa exclusiva de patricios romanos que no estaban dispuestos a compartir con el pueblo vulgar, porque aquellos que ya tienen siempre quieren más y por alguna extraña razón sólo lo quieren para sí y sin importarles la suerte de los demás.

Así que se empleará para el uso escrito en la literatura, en la ciencia y en la administración. Y sobre todo, parece que se haya obviado, una lengua vestal, santa, sagrada, invocativa para llevar la litúrgica interlocutoria con los dioses romanos.

El *latín* era el idioma oficial del estado romano, símbolo de poder y sí por tanto era muy visible pero no compartido, más si cabe en monumentos pero a la vez era idioma joven y hay que tener en cuenta que la asimilación y consolidación del lenguaje son procesos extraordinariamente largos en el tiempo.

En ese aspecto, he de señalar que la *ibérica* fue la *lengua vernácula* hablada en la mayor parte de la península y que se mantuvo viva desde una milenaria tradición oral de madres a hijos y eso a pesar de una forzada romanización: *"la cual nunca quiso tomar la gente",* según nos notificó y a través de sus crónicas *Julián del Castillo* (1582).

Entonces, la pregunta crucial que nos haríamos sería ¿cuándo comenzó el castellano? Hallé unos documentos realmente valiosos que me ayudaron a comprender lo que ocurrió y los encontré en la Biblioteca Nacional de Austria. Allí se encuentra un incunable del siglo XVI: HISTORIA DE LOS REYES GODOS, compuesta y recopilada por *Julián del Castillo* para el Rey Felipe II e impreso en *Burgos* en 1582. En el discurso cinco tuve la oportunidad de documentarme sobre (…, y el origen de la lengua *romance*,…) en el libro primero.

La cosa parece que sucedió del siguiente modo: Durante el gobierno del emperador de Roma y de ascendencia hispana Antonino Pío: "*viendo que los españoles hablaban* ***la lengua griega oscura*** *promulgó una ley para que dejasen las lenguas que usaban los hispanos y hablasen todos la lengua vulgar romana".*

Bien, hasta aquí está claro, sólo que convendría aclarar o puntualizar un par de conceptos: En primer lugar cuando *Antonino* se refiere a la lengua griega oscura no lo hace en sentido *esotérico* sino que se refiere a un griego poco claro, distinto al clásico y que por su antigüedad se remonta a la época oscura griega, también conocida como época *Frigia.* En segundo lugar, esa lengua que se menciona como vulgar romana no se trataba del idioma que se hablaba en el Senado Romano. No se trataba de *latín* sino del idioma ordinario que usaba el pueblo romano.

Pudiéramos entonces discutir sobre los orígenes de ese ordinario o *Tosco* idioma, en el fondo nos referimos a una suerte de *lengua vernácula* con aportes dialectales del *romagnolo* y *romanesco,* entre otras que más tarde darían lugar también a la popular lengua *Toscana*. Y es cierto, el español tiene gran similitud con el italiano, empero hay que saber que en la península itálica las lenguas más abundantes al igual que en la península ibérica fueron *grecas*.

Y lo más relevante es señalar que tanto ese emperador como los sucesivos no obtuvieron éxito en su intento de implementar en la *Magna Hispania* "la lengua romana" y de la cual se dijo "*nació muerta por rechazo popular*" a lo que se añadía que la gente de la península era *obstinada* y nunca quiso tomar una lengua que fuera extranjera.

Nótese en cambio que no ocurrió lo mismo con la lengua griega oscura o "frigia" a la cual se refirió aquel emperador. La razón es sencilla, estaba perfectamente integrada e imbricada entre la población porque era la propia lengua hispana, su lengua, la de los "díscolos" *hispanos* o al menos de una buena parte de ellos, dado que la península ibérica albergó muchos y distintos pueblos.

Antonio de Nebrija (s. XV) publicó en su primera gramática sobre este asunto del siguiente modo: *"Al tiempo de que el latín comenzase a caducar en tiempos de Antonino Pío y de allí comenzó a declinar junto con el imperio de los romanos hasta que vino al estado en que la recibimos de nuestros padres. Cierto tal que cotejada con la de aquellos tiempos tuvo su inicio en el tiempo de los jueces y reyes de Castilla y de León: cual comenzó a mostrar su fuerza en tiempo del muy esclarecido y digno de toda la eternidad el rey don Al(f)onso el sabio. Por cuyo mandado se escribieron "Las Siete Partidas", "La General Historia" y que fueron trasladados muchos libros a nuestra lengua castellana".*

Y es que a consecuencia de ese clamoroso fracaso pudiera decirse que a continuación nació la lengua *Romance,* que en definitiva no era otra cosa que *la lengua vernácula ibérica hablada* y de ascendencia según se admite por la propia Roma como *griega oscura* pero que ahora se escribirá con otra ortografía distinta.

Tras la *romanización* el idioma escrito fue ***trasladado*** y se expresó con una renovada apariencia al hacerlo con una ortografía moderna románica en lugar de hacerlo con los antiguos caracteres *ibéricos* que fueron finalmente desechados.

Esa fue la primera reforma ortográfica. La segunda reforma ortográfica fue separar los distintos vocablos, puesto que en la escritura ibérica se plasmaban unidos y la tercera reforma fue otorgar a las categorías gramaticales: *artículos, pronombres, preposiciones, etc,* las antiguas funciones que antes se expresaban a través de las declinaciones vocales.

Tanto las ***formas*** como el ***fondo*** son de suma importancia para un idioma empero en el nuestro cambió "todo" en las ***formas*** pero en el ***fondo*** "nada" cambió.

LA LENGUA CASTA

Veréis, lo que voy a relatar a continuación os va a sorprender en extremo y es que la historia de nuestro idioma aún se generó en la península ibérica, se inició a miles de kilómetros de donde comenzó a conocerse como *castellano* o *español*. Veréis, si me permitís lo explicaré mediante una figura retórica, la de un *símil* en tres fases decisivas:

Primera: Los planos de su arquitectura y los materiales de construcción se diseñaron y se fabricaron para levantar la monumental estructura de un idioma artificial: Se hizo con el **Sánscrito**. Una de sus variantes que se creó en la margen derecha del río Indo, en la actual Pakistán dos milenios antes de Cristo donde «se puso nombre a las cosas».

Segunda: Los cimientos y las paredes maestras que sujetaron la obra se fueron edificando a través de la ruta de la seda. La que sería nuestra lengua tomó la vía de "Turkmenistán" y cuando llegó a la Grecia Asiática se implantó de modo fundamental en La Caria y Cilicia, en la actual Turquía convertida en **Griega**.

Tercera: Desde el Mar Egeo viajó por distintos puertos del litoral oriental y levantino del Mediterráneo (Chipre, Creta, Tiro, Cartago) para al final recabar en la península ibérica. Esa **lengua** que pertenecía a la raza hispana durante siglos se implementó como lengua oral "*vulgar*" entre la población "llana": **Castellano**. Con la romanización fue "vetu" -prohibida- por ley pero, los reyes alfonsinos compraron esa asombrosa casa y la reformaron dándole una nueva capa de pintura *romance* para la cómoda estancia de una lengua escrita *castellana* y desde su capital Toledo se difundió al resto del mundo. ¡Asombroso!

El viaje que realizó hasta llegar a la península ibérica es tan extraordinario que sin lugar a dudas dejaría admirado a propios y extraños. La singladura que emprendió nuestro idioma no tiene parangón por su inaudito periplo y extensión. Un éxito del lenguaje de extremo a extremo y que no es nada fácil de entender, aún mucho menos de explicar.

Y sí, alguien pudiera preguntarse por qué fue en nuestro país donde finalmente cuajó y no en otro cualquier lugar de este planeta. La respuesta creerme que tiene muchas variables pero también digo que aún la fortuna sea un factor a tener en cuenta, las cosas no suceden por casualidad, menos cuando hay razones objetivas para que éstas ocurran. La principal es que donde al fin se asentó fue en una lejana *Iberia* de occidente y han de conocer qué significa esta denominación, pues de lo contrario nada se entiende.

Mirad, el nombre de IBERIA tiene su origen en el arcaico griego y quiere decir: "al extremo". Y es que justo "al extremo" se establecieron nuevos pueblos llegados de todos los puntos de la tierra, salvo desde el oeste dado que Iberia constituía el confín de la tierra conocida de oriente a occidente en esa época. Hasta ella esos pueblos trajeron consigo sus propios lenguajes. Naturalmente hubieron migraciones continentales importantes pero las más profusas sin embargo fueron las de aquellas civilizaciones que partiendo desde el *Egeo* disponían de toda la tecnología marítima necesaria para llegar hasta nuestras costas a través del mar Mediterráneo. Aún así, son incontables aquellos que no lo lograron y perecieron en el intento.

Fueron llamados "los pueblos del mar" y son numerosos pero por lo que a nosotros nos concierne los pueblos Car: **Licios** (lusitanos), **Cilicios** (celtíberos), **Cario** (carpetanos), **Car** (Cartagineses), etc.

Lejos de la pujante hegemonía de las lenguas semíticas pudieron imponer la suya propia en la península ibérica durante miles de años para convertirse de hecho en la lengua de los autóctonos hispanos.

Y si somos capaces de entender que denominaron a estas tierras con un arcaico vocablo *griego* no es difícil de entender que la razón fundamental es porque la lengua que ellos hablaban era una arcaica *griega* y en nuestro caso aquellas provenientes de las regiones subyacentes donde era de uso dialectal común pero... lo sorprendente es que eso y que de entrada pudiera parecernos que es el inicio de nuestro idioma, sólo se trató de algo provisional, un lugar de paso. Una meta volante. Un punto de inflexión en una ruta muchísimo más lejana.

En la antigüedad los pueblos eran *nómadas* por costumbre o subsistencia. Pero ahora nos centraremos en que en algunas civilizaciones orientales se comenzó a practicar las primeras técnicas recolectoras como nuevas formas que permitían un cambio social hacia el *sedentarismo* pero, tampoco esas ciudades-estado podían albergar a todos los que llegaban y era casi obligado seguir emigrando. Esa cuna de antiguas civilizaciones que fue la Grecia Asiática, la actual Turquía, entre los numerosos idiomas que recibió fue una milenaria **lengua madre** y que luego dio lugar a otras muchas lenguas, tanto en occidente como en oriente. **EL SÁNSCRITO.**

Mirad, muy lejos de nuestras latitudes, en la antigua India se hablaba el *Rig-Veda*. No obstante de todos es conocido que es una tradición que los *sabios*, *santones* y *gurú indios* aspirasen y procurasen la "perfección" tanto en el mundo material como en el inmaterial y el lenguaje no estaba exento de la búsqueda de esa "santidad". Ellos consideraban como parte esencial la "mente" y no es casual que nuestro idioma emplee ese vocablo frecuente/*mente* para los adverbios porque justamente lo que expresa es "quiere decir", "se conoce" o "significa". En esa tradición, el *sánscrito* era la lengua llamada *perfecta* -samskrtam bhasa- y *básicamente* se oponía al lenguaje *prácrito* -prakrta- "natural" y que eran las diferentes variantes coloquiales.

El *sánscrito* fue un objetivo meditado que mediante la sabiduría hindú de la época diseñó un ***lenguaje ideal*** y por tanto una lengua que fue planificada, construida y que por su naturaleza es artificial. Parece que la gente en la India dejó de hablar sánscrito en el siglo III a. C., pero eso no impidió para que durante siglos o miles de años se hubiera diseminado en otros territorios y en especial los adyacentes a través de las antiguas distintas rutas de la seda (que por supuesto, ya existían desde el inicio de las migraciones y antes del medievo).

Así que por pura lógica hay que entender que en todos los territorios que llegaron a adoptarlo, su idioma quieras que no indefectible será **"connatural" al de una lengua de naturaleza *construida* o *artificial*** *(colang)*.

Sí, nuestra lengua **casta e llana** (castellana) y por ende **española** todavía no se admita ni se reconozca, **por esencia subyacente del sánscrito será una lengua perfectiva.** A través del *solecismo griego* y regional fue también heredera de su "código fuente" y -construido artificialmente- en la antigua India.

Sí, por fortuna existe el conocimiento de que **el sánscrito es un idioma artificial construido** y además está consensuado y conocemos que uno de sus mayores artífices responde al nombre de पाणिनि … y os preguntaréis qué tendrá esto que ver con el castellano y a simple vista tal vez -**nada**- porque son maneras gráficas distintas de expresar el lenguaje pero en fonética -**todo**-, porque el nombre que vemos es *P**ā**nini***.** (los idiomas se hablan y la escritura es un modo de representación)

Es decir que podemos escribirlo como queramos pero oralmente lo que estamos diciendo es: [pa:**ɳ**ini] dicho de otro modo /PA**Ñ**INI/ y Sí, efectivamente**,** con la singular y peculiar **Ñ** que caracteriza también al idioma ESPA**Ñ**OL.

Pañini fue sin duda a juicio de los historiadores el gramático indio más significativo de todos los tiempos y considerado como "el padre de la lingüística". No conocemos con exactitud cuando vivió. Algunos lo han enmarcado en el siglo IV a. C., y otros lo sitúan en el II milenio a. C., pero en cualquier caso sabemos y por él mismo que en la construcción del sánscrito le precedieron como poco otros 64 destacados gramáticos y de los cuales al menos 10 los cita por su nombre. El sánscrito sin duda se trata del resultado de siglos de trabajos gramaticales y por eso ha de ser considerado *Pañini* como el redactor final de esa gramática, lo cual demuestra la antigüedad de esa ciencia. Me pregunto si no hubieron varios.

Se dice que en las obras de *Pañini* se encuentran presentes muchos conceptos matemáticos. Parece que ideó una plétora de ideas para organizar las formas gramaticales sistemáticamente y creó un *metalenguaje* que es cercano a las ideas modernas del álgebra. Se cree que empleaba el sistema tradicional de los *sutras* o "aforismos" encadenados para ayudar a la memoria de los estudiantes ya que la introducción del lenguaje en aquellos tiempos era eminentemente oral.

Cada palabra resolvía con sus componentes, que son raíz y el tema con sus derivados en una desinencia. Es decir el caso raíz y la declinación o flexión. La raíz era lo más importante y el resto secundario. A las *raíces* -dhatu- es decir el "fundamento" con significación verbal se reducirían en lo posible la mayor parte de palabras. Si eso es así, no difiere en absoluto al ideario de la gramática que llegó a la península y que empleaban nuestros celtíberos.

Probablemente la fonología *sánscrita* llegase a contener cerca de una cincuentena (48) de sonidos y de los cuales nosotros llegamos a perder prácticamente la mitad a través de la geografía y los tiempos pero, lo que es indudable es que **los 24 fonemas que todavía conservamos están dentro del rango genuino propio del sánscrito.**

Es interesante ver que el sánscrito y a través de un lenguaje prácrito "oral" usado en una región de la India occidental y al que se le conoce como *Pali*, no sólo pudo extenderse en occidente sino que lo hizo también hacia el sur de la India: *Birmania, Laos, Tailandia* y *Camboya*. El orientalista Robert Caesar Childers argumentó que el nombre del idioma *Pali* era "Magadhi Prakrit" y que *pāḷ/i* significa "línea", "fila", "serie", es curioso que esa raíz no sea desconocida para nosotros porque *pal/a* o *pal/o* aún actualmente lo apliquemos a más acepciones que a una "linea", podemos reconocerla constituyendo su primaria semántica.

Parece ser que los términos del sánscrito se convirtieron al *Pali* mediante la fonología convencional popular. Y esa variante es una lengua que casi todas las palabras contienen además de la raíz que transmite el significado básico, uno o más *prefijos*, *interfijos*, *sufijos* y *afijos* que modifican el significado. En su inflexión nominal los sustantivos se declinan para tres géneros (masculino, femenino y neutro) y para dos números (singular y plural).

Además los sustantivos aparecen con ocho casos: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo, instrumental, ablativo y locativo.* Son los mismos que emplea el español en sus propios casos, no obstante parece que los tres últimos los olvidamos probablemente por mostrarse idénticos en forma. Incluso los sustantivos que terminan en /aː/ en general eran siempre femeninos. Es llamativo que en su morfología los sustantivos se flexionen en función del género, el número y el caso; y que las diferentes flexiones verbales transmitan información sobre la persona, el número, el tiempo y el modo. Todo esto resulta tan familiar que se hace difícil pensar que el *sánscrito* se trata de un idioma ajeno al castellano y que no tiene nada que ver con el nuestro.

Sí, las casualidades existen pero, en mi humilde opinión cuando son previsibles dejan de serlo.

Por lo cual concluyo que: ***"El idioma español o castellano es una lengua ibérica del grupo romance"*** y del cual pude constatar por experimentación empírica que sin lugar a dudas: ***"es una continuación moderna de la lengua ibérica central o celtibérica hablada (denominada casta e llana)".***

EL IDIOMA ESPAÑOL

FONOLOGÍA Y FONÉTICA

1. 1. **Las vocales**.

En español tenemos cinco fonemas vocálicos. Pero sepamos cuantas vocales tiene la lengua ibérica de los celtíberos: **Cinco**. Sí, ¿de verdad? ¿nos parece anecdótico? Que una lengua tan rara como la celtíbera, tenga las mismas vocales exactamente iguales que los cinco fonemas vocálicos que tenemos hoy en día en español: /a/ /e/ /i/ /o/ /u/. De entrada ¿no nos parece muy significativo? En mi opinión, nuestras vocales las heredamos de nuestros antepasados ibéricos.

Con la llegada de los romanos a la península ibérica cambió la grafía pero el latín tiene *diez* vocales. Si el español fuera continuador del latín, hoy la lengua española tendría, ineludiblemente, sus mismas diez vocales. En cambio, nuestros puntos de "articulación" y rasgos de "abertura" para la vocalización de las palabras son los mismos ibéricos.

Todo esto tiene una explicación sencilla: nosotros somos los mismos que ellos, su misma civilización ibérica aún viviendo en otra época distinta. Y es que nos transmitimos de padres a hijos, no sólo las secuencias genéticas sino las *epigenéticas* y que pudiera ser que no secuencien ADN pero, sin duda, sí sus implícitas señas y rasgos culturales: nuestras miradas, modo de acercarnos, de movernos, de tocarnos, de saludarnos, los silencios, de hablar, etc.

Veréis, con todo desde un buen inicio había algo que me llamaba bastante la atención y es que dejando ahora aparte el plano fonético, a nivel sintáctico conocíamos que la vocal **A** y la vocal **O** jugaban papeles notables, ya no sólo en ortografía sino también en gramática. Mirad: sabíamos que la **A** indicaba la dirección que llevaba alguna persona o personas. Tenía el rango destacado de considerarse como una *preposición,* entre otras distintas funciones y por su parte la **O** se vislumbraba como un *nexo* disyuntivo que nos indicaba una equivalencia pero, y que pasaba con el resto de vocales **E, I, U** -me preguntaba-. Eso no me parecía suficiente coherente, si formaban parte de un conjunto, deberían tener algo que también les aunara como tales.

Entonces, averigüé y comprendí que efectivamente tenían todas una función determinada y específica que nos daba la información necesaria e imprescindible para comunicarnos en nuestro idioma. Entonces las pensé, las vi desplegadas en el espacio abierto, así en el aire donde se escriben también los sueños y las imaginé ocupando en el etéreo cielo sus distintas posiciones:

La **A** abiertamente a la derecha, la **E** en el otro extremo a la izquierda, la **I** abajo en el centro, la **O** justo en el medio como sosteniéndolo toda la arquitectura y si de un nuevo gran dios Atlas se tratara y la **U** arriba, en la cumbre, altísima y señorial observándolo todo.

Luego comprendí que esa disposición en el espacio se debía a que eran nada más y nada menos que las supremas encargadas de fijar todas las declinaciones españolas: ***el nominativo, el genitivo, el dativo, el acusativo y el vocativo.*** Sin ellas nada tenía sentido.

1. 2. **Las consonantes**.

Ya sabéis que nuestras consonantes representan las letras que se oponen a las vocales y en el aspecto que encuentran algún obstáculo para producir la salida de aire y por tanto no pueden ser núcleo de sílaba. En la variedad estándar los expertos han consensuado que el español tiene diecinueve fonemas consonánticos. Pero ya está ¿nada más? ¿Eso es todo? ¡No! Me di cuenta que eso no es todo. Cada letra tiene una función específica que no tiene la otra y que nos expresa una idea, bueno una y también su contraria, si en el espacio las podemos colocar porque hay algunas que pueden colocarse al inicio y también al final de una palabra pero hay otras que tienen vedado el sitio y no pueden situarse como finalistas y esas carecerán de esa habilitación y de mantener esa doble función. ¿Cuáles son unas y otras? Lo especificaré en la Tabla.

La 4ª tabla (ibérica) española:

1	**A**	**Caso nominativo**	2	B	Fin/Principio	3	C	Cerrada/Abierta	4	Ch	Echa/Ø
5	D	Salida/Entrada	6	**E**	**Caso genitivo**	7	F	Hacer/Deshacer	8	G	Abierta/Cerrada
9	**I**	**Caso dativo**	10	J	Junta/Separada	11	L	Larga/Alta	12	Ll	Amplia/Ø
13	M	Sujeta/Suelta	14	N	Definida/Indefinida	15	Ñ	Suma/Ø	16	**O**	**Caso acusativo**
17	P	Principio/Fin	18	R	Grave/Agudo	19	S	Singular/Plural	20	T	Entrada/Salida
21	**U**	**Caso vocativo**	22	V	Ir (prolongación B) /Ø	23	Y	Conjunción/Ø	24	Z	Supeficial/Profunda

Enrique Cabrejas Iñesta © 2024

3. **ORTOGRAFÍA**

En el idioma español los únicos núcleos de sílaba son las vocales pero, eso es porque abandonamos los viejos caracteres ibéricos para simbolizarlos. Con ellos teníamos muchos más signos nucleares de representación, es decir que podían pronunciarse con su respectiva declinación y cada comunidad lingüística los simbolizaba a su modo. Nuestras 7 consonantes claramente tónicas eran vocales instrumentales.

En definitiva nuestra anatomía con nuestros puntos de resonancia, sonidos sonoros y sordos es prácticamente la misma en líneas generales y es que fieles a nuestras tradiciones nunca las abandonamos por completo, en todo caso incorporamos renovaciones y desconociendo absolutamente que muchas ya las compartíamos desde antaño con nuestros ancestros.

Quisiera en este punto que nos centrásemos en un nominativo: *Καρyo*. Fijaros por favor, a nivel lingüístico el vocablo -Caryo- es un caso nominativo que coincide con el modo que nosotros escribimos los sustantivos masculinos. En otras palabras, sus nominativos y nuestros sustantivos se construyen igual. Si son de género femenino finalizan (-a), y si son de género masculino con la desinencia común (-o).

Mirad, nuestros antepasados ibéricos no doblaban las letras, es decir no tenían letras *doppia* "dobles" como otros idiomas, sorprende que siga siendo así hasta nuestros días también en la lengua española. El caso de la letra "ll" es un sólo carácter, no son dos como nos han inculcado, por desconocimiento y tampoco dos letras que se comparten entre dos sílabas, anterior y posterior como hacen otros idiomas como es el caso del italiano, griego, etc.

Incluso se fracasó con la pretensión de la doble "n" que se considera que cuando aparecía una, por ejemplo: *Anno* lo que se hacía era poner una tilde sobre una "n" obviando a la otra. Sólo que no obstante cabe señalar que *Anno* es latín y no era palabra castellana. Nosotros no decimos *Anno*, decimos *Año* y lo hacemos así desde el inicio, porque la palabra **Año** en español significa "la suma" o "total" pero aún se desconoce.

El nacimiento de nuestra peculiar letra "ñ", si bien es cierto que parecería y es natural que a óptica cuando había dos se suprimía una, la cosa era de otro modo distinto. Para que se entienda en toda su extensión comenzaré por exponer que y por poner un ejemplo, nuestra preposición "con" en castellano se escribía: ***coͫ.*** No hay doble como "nn" y la única que supuestamente tuviera tampoco se encuentra, en cambio añade un acento muy llamativo, característico y propio, el circunflejo. Los castellanos antiguos no ponían una tilde sobre una "n" y obviaban otra. Lo que sucedía es algo muy distinto: a veces la "n" no se escribía pero ¿qué ocurría si presuntamente precedía a una vocal "i", como es el caso de "Hispa**ni**a?. Pues ¡asombroso! se *consonantizaba* la vocal. Lo que vemos en la "ñ" de "Espa**ñ**a" es una vocal "i" con *acento circunflejo.* ¿Cómo? Os añadiré algo más, en realidad ***Hispania*** y ***España*** son dos conceptos similares pero distintos.

Nuestra lengua la vemos escrita con caracteres románicos y por tanto suponemos que fue razonada así, pero fue pensada de otro modo. Fue basada en una filosofía del lenguaje de origen *heleno antiguo* y con una *escritura ibérica*. Esta letra que no existe en *latín* y que siendo propia *ibérica* es equivalente a la conjunción "**ῆ**" y que tenía el significado semántico de *suma* o *total.* Pero entonces para ¿suma de qué? No se trata de una letra "n" con *virgulilla*. Originalmente fue Espa**ῆ**a, a**ῆ**o, I**ῆ**esta, etc., con "**ῆ**" (ήτα περισπωμένη) En otras palabras, la castellana "**eñe**" es homóloga de la helena "eta acento circunflejo".

Dado que siendo la vocal / **î** / fonéticamente suena como una consonante nasal (sonora) palatal [ɲ] tal vez se pensó en una consonante "n" con virgulilla sin advertir que en cambio se trata de la consecutiva *vocal consonantizada*. Así tomó un aspecto *a ras* de "ñ" para *España, año, Iñesta, etc.*

Y es que nuestro idioma no sólo se caracteriza por un peculiar *yeísmo* sino también por un insólito *ñeísmo*.

3. 1. **Araña**.

Para que se entienda mejor e ilustrar cómo actúa la figurada letra Ñ en el idioma español, pondré el claro ejemplo de un nombre común tan popular como es el del artrópodo **ARAÑA**. Su origen etimológico se encuentra en una locución dada por nuestros ancestrales antepasados y que ha permanecido desde hace miles de años preexistente en nuestro léxico. El sustantivo **ARAÑA** no únicamente es una palabra que tiene una definición bien conocida; es el resultado, a su vez, de dos raíces léxicas en una frase que detenta una significación inherente desde su vertiente semántica. Y es porque la locución española [AR/A] [ÑA] se compone de dos *monemas.* Nos encontramos ante dos *lexemas.* Es una oración con palabras, unidades mínimas dotadas de significación y articuladas en la frase ibérica: "Araña". Pues AR se trata de un verbo y declinado nominativo y que yuxtapuesto a ÑA definen el concepto de "añadir" o "agregar" y por extensión con *astucia*.

La ARAÑA justamente es un animal que captura a sus presas de este modo. También que con *lazo* o *truco* aprehende o toma. Y eso porque "tra-mar" en la antigüedad era la habilidad de tejer hebras, un filamento o el hilo.

Bien, para fijar el nombre común en español ARAÑA es necesario conocer las raíces pres helenas y es que no hay consenso entre quienes derivan el nombre del latín *Aranea* y quienes lo derivan del griego *ἀράχνη*. En realidad no se debe derivar de uno ni tampoco del otro, su raíz era preexistente en nuestro antiguo idioma.

Con toda franqueza, lo que sucede es que muchos y distintos idiomas se nutren de las mismas raíces pres helenas, por ello en unos casos los términos tendrán relativa similitud y en otros difícilmente porque habrán sido tomados desde otra diferente raíz.

Y es que cada lengua tiene su particular modo de expresarlo y también de completar sus propios términos. En absoluto derivan uno del otro ni tampoco entre ellos, se tenga por más cierto.

Cada idioma lo resuelve desde su pragmatismo y desde su gramática. Además en el vocablo que ahora aquí nos ocupa, ortográficamente hay una clara evidencia de *ñeísmo*. Así que tuvimos durante todo este tiempo este término desubicado porque ARAÑA siempre fue y es ARAÑA. Por cierto, significa que por -sumar- llega a “construir una trampa”.

3. 2. **La silaba**.

La unidad articulatoria debe de estar en función de la segmentación del morfema. Y uno de los más graves problemas conceptuales sobre la lengua española es que se pretende distinguir fuera del ámbito distribucional entre "raíces" y "afijos" dando a las primeras una prosapia, sin atender a que los otros son tan causa "fuente" como los primeros. Todos, todos, tienen significado.

Lo que ocurre es que hasta hoy carecen de su conocimiento en criterio semántico averiguado. Bien os he de confesar que quien aquí suscribe sí que los tiene aún sea de presunción teórica, sólo que espero se me disculpe si aquí no lo hago porque me resultaría materialmente imposible desplegarlos en tiempo y forma a lo largo de estas páginas por lo que supondría de ingente volumen inmanejable. Factualmente alcanzaría más de un millón de páginas tirando por lo bajo y sin exagerar. También os digo que no sería necesario memorizar una sola entrada, las conoceríamos en su sentido literal, a través de sus mismas letras.

Dividen a los morfemas en léxicos y en gramaticales cuando no existe objeto gramatical sin que tenga una explicación léxica. Pero ¿Por qué le llaman "afijo"? Con la denominación de "afijo" se reconoce que ¿carecen de precisión? o que ¿camina hacia ella? y en cierto modo es así, piensan que los lexemas son indivisibles en unidades menores de significado y es que desconocen por completo el significado de las flexiones. Por ello es sumamente importante estar alfabetizado en lengua ibérica, de ese modo comprenderían que los actuales morfemas gramaticales, esos empleados sin apenas darnos cuenta, también son plenamente léxicos.

3. 3. **Raíces y desinencias**.

Se considera que la formación de las palabras españolas, fundamentalmente, se dan a partir de la *derivación* de las palabras en latín pero nuestra base lingüística provino de la *composición*. El léxico español es fruto de un proceso morfológico por el cual se crearon voces primarias a partir de una, dos, tres o cuatro letras. Les llamé **ACRÓNIMOS IBÉRICOS** y son homólogos a los SINTAGMAS GRIEGOS pero con ciertos rasgos propios, dado que del mismo modo los antiguos griegos compusieron sus palabras, nuestros ibéricos hicieron lo propio con las suyas.

Las palabras españolas no se derivaron de ningún otro idioma sino que son genuinas composiciones ibéricas con sus respectivas declinaciones. La lengua castellana debiera estudiarse como lengua clásica en el mismo grado que lo hacemos con el griego y el latín. Pero ¿cómo son estos compuestos léxicos?

Os doy una sensacional primicia que no esperáis, no se trata de excepciones como unir palabras como el resultado que da AGRIDULCE y que por ejemplo junta AGRIO y DULCE perdiendo quizá alguna letra por el camino, que también. No me refiero a eso, sino prácticamente al léxico del idioma español al completo. Palabras como nuestros nombres de animales, flores, frutas, ciudades, apellidos, etc., todos y todas son construcciones de antiquísimos acrónimos ibéricos. Y la gramática general española tipifica a los acrónimos de “nuevas palabras” formadas a partir de segmentos de dos o más palabras que constituyen un “sintagma”.

3. 3. 1.

Ahora algunos prefijos nos ayudarán a advertir algo imprevisto en la construcción de nuestra lengua y es que esa extensa lista de prefijos españoles no son otra cosa que originales "sintagmas", palabras ibéricas compuestas por unidades menores y que aquí podremos detectar sin dificultad. Por supuesto, todas esas partículas pudieron yuxtaponerse entre sí porque formaban parte de una misma genealogía lingüística. Los prefijos castellanos se componen de monemas ibéricos que "ligados" suceden a una raíz o a otro sufijo.

Prefijos castellanos	Segmentación léxica	Monemas
Ante	An - Te	AN · TE
Anti	An - Ti	AN · TI
Archi	Ar - Chi	AP · XI
Contra	Con - Tra	KON · TPA
Desde	Des - De	ΔΕΣ · ΔΕ
Entre	En - Tre	EN · TPE
Retro	Re - Tro	PE · TPO
Sobre	So - Bre	ΣO · BPE
Super	Su - Per	ΣY ·ΠEP

3. 3. 2. **Rinoceronte**.

RIN/O-CER/ON-TE: es un sintagma que significa: HOCICO Y CUERNO. Su origen etimológico se encuentra en una locución dada por nuestros antepasados ibéricos y que ha permanecido desde hace miles de años preexistente en el léxico español. Es el resultado de aglutinar tres participaciones en una frase.

Hasta hoy sabíamos que el nombre lo originaba su peculiar *nariz* pero eso no es lo que significa *ρινός* porque "nar/iz" viene de la palabra española NAR "olor" y se añade *cuerno* por la raíz *κερος* pero que en realidad no es "keros" sino *κερον* -ceron- que viene de *κεραία* y si os fijáis bien, el nombre *rinoceronte* esta expresado con la *partícula aumentativa* que es "-on" y para realzarlo como algo que se pretende "mayor".

Y es que la enclítica (ON) es una partícula común para los ibéricos de uso *aumentativo* y que la lengua española la ha subsumido en una *derivación apreciativa* para definir un grado mayor o más grande de sus nombres y palabras. En realidad, en lengua española lo contrario de **NO** no sería **Sí** sino **ON**. Esto es porque -No- es "menor" y su reverso -On- es "mayor". Y el tercer vocablo se trata de *τέ* que sería una forma representativa o de presentación, aun técnicamente pudiera ser una -forma débil de conjunción-.

4. **MORFOLOGÍA**

El análisis que llevo a cabo desde el estudio de la lingüística ibérica me ha permitido comprender mejor la lengua española y en especial aprender a distinguir sus distintas unidades morfológicas. Inusitadamente ambas son las mismas, idénticas para las ibéricas y para las españolas, aun siendo sus ortografías absolutamente abismales. A eso le encontré una explicación y es obvia, se trata de una misma lengua que tomó para sí distintas y diferentes apariencias. Primero lo hizo con la vieja ortografía traída por unos ignotos pioneros *helenos*, luego más tarde con una innovadora ortografía traída por los conocidos colonizadores *romanos*.

Pero si los sonidos y las palabras son las mismas, me quedé estupefacto al constatar que las reglas que permiten combinarlas son de la misma naturaleza.

Hubo un momento y en algún lugar del tiempo que nos extraviamos o hubo la voluntad de silenciarlo, quizá todavía hoy incluso se pretenda lo mismo. Y es que nosotros, que teníamos una escritura antigua proto griega, con la llegada del *latín* ganamos una nueva ortografía pero en cambio perdimos nuestras pretéritas funciones del lenguaje.

Sí, perdimos la función *emotiva*. Perdimos la función *conativa*. Perdimos la función *poética*. Perdimos la función *fática*. También la función *metalingüística* se vio afectada y lo que es peor, perdimos toda función *referencial* por otro idioma que desde entonces se pretendió a sí misma como la inicial. Todos sabemos que el latín no es una lengua *ab initio* y sin embargo es la actual teoría oficial y sigue *in perpetuum*. ¿A quién le beneficia? Con la pregunta ya obtenemos la respuesta.

Trataré de una forma clara y comprensible esos mecanismos mediante los cuales se estructuran ambas gramáticas, la celtíbera y la castellana. El primer escollo lo encontraríamos especialmente en la española que desde un punto de vista formal de la gramática general se interpretó con coherencia pero desde el punto de la realidad lingüística por hechos es absolutamente desacertada, dado que se presupuso desde una base distinta a los ciertos. El segundo escollo es examinar la estructura interna de las palabras españolas derivándolas constante y obsesivamente de un idioma foráneo conocido como *latín* y que, contra la opinión general, he de anunciarles que no tiene nada que ver con nuestra lengua, excepto en lo que se dice a su apariencia ortográfica.

El *latín* fue una lengua muy visible en la antigüedad y no sólo, pero que nuestros predecesores en la península apenas emplearon. Y el tercer escollo es describir las propiedades lingüísticas del idioma español fundamentadas en los dos supuestos anteriores y que se dieron por ciertos sin una debida comprobación. La lengua castellana *legítima* y *real*, por ende la lengua española ha estado *inadvertida* durante todos estos años.

El idioma español es una desapercibida *lengua planificada*, de hecho si no fuera un plan -mental- no tendría una gramática que atendiera a unas reglas fijas y ordenadas con tanta precisión. Significa acaso esa reflexión que el idioma español no se trata de una lengua natural. Por supuesto que es una lengua natural, porque es la expresión congénita de un grupo de personas, pero eso no quita que careciera de una planificación y especialmente en sus inicios. De hecho esa planificación la tiene y sólo cuando se la conoce en su consustancial *cualidad* más el *fondo* es observable.

Nuestro idioma se planificó de modo que pudieran encajar las distintas *poliformas* de los factores que lo integraban, y eso efectivamente es muy básico pero muy efectivo. Es como usar unas "plantillas" a las que hemos llamado *raíces*. Estas las han consignado para nuestra lengua en el latín y el griego fundamentalmente y en algún caso del árabe, sólo que la cronología de los hechos ciertos lo desmiente. Han pasado por alto que nuestros antepasados ibéricos bebieron de las mismas fuentes proto helenas que esos otros notorios idiomas.

La construcción de ese *dominó* lingüístico al que llamamos *castellano* fue posible gracias a nuestros venerables ancestros y sus leyes gramaticales las cuales no deberíamos desconocer y que demuestran extensa y claramente fueron preservadas. Lo hicieron combinando distintas piezas para formar una figura mayor de significado, la cual de hecho se compondrá de esas distintas partes de esa figura. Mirad, no me refiero a *afijos* tales como (des-) que por descontado ya sabemos que modifican los vocablos: *des-contado, des-proporcionado, …*

Me estoy refiriendo a las inexploradas estructuras del léxico español: los ladrillos, las vigas y los ejes que construyeron nuestro formidable lenguaje.

Y he de admitir que las colosales piezas de cimentación se unen con el nivel de agarre deseado, porque quienes han empleado nuestro lenguaje a través de los tiempos lo han dotado de una gran eficacia y embelesa belleza pero, a la vez, quienes lo edifican a diario desconocen todavía de los primigenios materiales con los que esas piezas fueron sabiamente maleadas.

Veréis, pongo un simple ejemplo, más de 4.000 palabras españolas comienzan con un elemento gramatical concreto y además léxico que expresa el concepto de "contorno", en este caso se trata de **PER,** por no referenciar las más de 9.000 que contienen esa secuencia en la estructura de sus vocablos.

Eso sería algo anecdótico si no fuera porque una **PER**/A es redonda. Levantar más la curva de un arco es **PER**/ALTAR. Decimos **PER**/ENNE a una planta que vive más de dos años o algo que es continuo y por tanto circular. La **PER**/CA es un pez de cuerpo oblongo. Una **PER**/CHA tiene un redondeado gancho o garfio. La sensación de **PER**/CIBIR es la de recibir impresiones alrededor. Un **PER**/DIGON es un grano de plomo redondo. Una **PER**/DIZ es una ave con un cuerpo grueso redondeado. Un **PER**/FIL es el contorno de una figura. **PER**/FORAR es hacer un agujero redondo. La partícula **PER**/I significa *alrededor*, de ahí *perímetro* o *periscopio*. Una **PER**/ILLA es un mechón en forma de pera. Un **PER**/IPLO se entiende como un recorrido circular, generalmente con regreso al punto de partida. Una **PER**/LA es redonda. La conjunción adversativa tan comúnmente empleada por todos nosotros de **PER**/O marca "la vuelta". Sorpresivamente se trata de una voz *carpetana*. En griego se escribe *Περ* "Per" y esta raíz pre helena significa: ***el contorno, el perfil, fija los límites***.

Es más que manifiesto que si hablamos de vocablos, este término **PER** es una entrada de pleno derecho, una voz castellana que es una palabra con significado inherente en sí mismo y que usamos con mucha regularidad para componer numerosas frases españolas. ¡Fabuloso!

5. **GRAMÁTICA**

En la gramática española un error generalizado es concebir que los tipos de nombres en la lengua española se dividen en primera instancia en *comunes* y *propios*, cuando debiera ser ésta una subdivisión. Tanto unos como otros, se componen de las mismas palabras que los nutren y de los cuales se ha ignorado su significado original y no sólo, sino también su identidad.

Por supuesto el llamado "común" designa una clase y el "propio" una entidad concreta, sin embargo se desconoce que los nombres propios en castellano tienen un significado común léxico al igual que lo poseen los comunes.

Se ha desatendido que los nombres propios constituyen sintagmas y que su resultado pudiera ser nominal pero integrado por unidades menores que no tienen por qué ser estrictamente nombres, pueden admitir yuxtapuestos cualquier tipo de complemento. Los nombres propios son tan traducibles como los nombres comunes, aunque eso todavía no se sepa y es que no he tenido tiempo material de explicarlos pero creerme que los conozco.

En español distinguimos entre los NOMBRES COLECTIVOS y los INDIVIDUALES. Los nombres "colectivos" son objetos plurales que reúnen o juntan, es decir que COMBINAN.

Mientras que los nombres "individuales" son objetos que singularmente no son numerosos. Hay que revisar todo esto y no me voy a extender pero os hago una reflexión, ¿no os llama la atención de que el sustantivo "MES" sea plural?

Es la razón por la cual en castellano tenemos una COM/UNIDAD o un CAM/PO. Tanto los nombres "concretos" que se pueden percibir a través de los sentidos como los "abstractos" se construyeron combinando vocablos que ya eran verbos, adjetivos, pronombres, conjuntivos, etc. Listo algunas *frases* que en un pretérito referenciaron algo que se entendía "en común":

COM/I/DA, **COM**/BA/TE, **COM**/AN/DO, **COM**/PA/DRE, **COM**/PRA/DO, **COM**/PAGI/NA/DO, **COM**/BINA/DO, **COM**/PAR/TI/DO, **COM**/PARA/DO, **COM**/UNA, etc.

5. 1. **El género**.

El género gramatical en los sustantivos distingue entre masculino, femenino y de vez en cuando también neutro sin atender que no haría falta indicarlo pues está incorporado a la palabra que se dio en origen.

Nuestra lengua declina al igual que puede hacerlo una *griega* pero no lo hace igual y no usa las mismas formas, lo hace con una distintiva variedad precursora. Si bien es cierto que nuestra lengua atendía a otros casos, declinaba en los comienzos y no únicamente palabras, incluso párrafos enteros que contenían las apropiadas concordancias en esos fraseos o no, pero esas oraciones hoy son en numerosos casos nuestras palabras.

Nunca tuvimos la sensación de que hablábamos o escribíamos oraciones sino palabras y **fuimos añadiendo nuevos elementos sin una consciencia necesaria.** El analfabetismo sobre nuestra propia lengua nos dio a pensar que no es una lengua que usa declinaciones.

5. 1. 1.

Pero ¿por qué nuestras palabras son como son? No es por pura casualidad. Obedecen a un sistema gramatical perfectamente diseñado e inteligente, aunque no seamos muchas veces conscientes de ello. Pensamos acaso que se dispusieron tan regulares por una fuerza desconocida, no, claro que no. En cambio es el fruto de un sistema meditado y estructurado. Una de las razones por las cuales nuestros nombres y/o adjetivos en general finalizan con la letra (–o) para el masculino y con la letra (–a) para el femenino es porque nuestros antepasados construyeron términos usando "apelativos" desde el caso *nominativo* que se construye con la vocal /a/ y muchos casos *acusativos* que se construyen con la vocal /o/ y lo hicieron desde un modo *heleno cilicio-cario* que era distinto al *griego ático*.

Nuestros antepasados concibieron los géneros de este modo, y eso ha continuado siendo así hasta nuestros días. Casi 5.000 palabras españolas finalizan con la desinencia "-TO", muchas son la arcaica huella de una "presentación" *determinante* que nuestros antepasados ibéricos añadían al final de sus vocablos. Al desconocerlo nosotros hemos adicionado otro al inicio de muchas de nuestras frases.

Además, 20.000 palabras españolas finalizan con la armonización "-TE" y es que *τέ* es una *forma débil* de la *conjunción* "y" griega. Los griegos emplean *καί* a ese fin pero no únicamente ya que del mismo modo que para el griego *δή* nuestra correspondencia es *δέ* "de" el término adverbial *τῇ* justo responde a nuestra *τέ* "te", convirtiéndose de hecho en una enclítica "copulativa". Incluso 4.000 palabras españolas finalizan haciéndolo con "-TA.

Otras pueden concluir con "-n" si han derivado en *aumentativo* como es el caso de *león*. Tenemos otras que finalizan en "-OR", integrando insospechadas al *sujeto* "hacedor" del verbo, algo impensable. Hablamos nada menos que del insólito e irreconocible "**cuarto infinitivo**" y que no se conjuga como -AR, -ER, -IR de verbos españoles. Sí, *calor, amor, sudor,...* son "verbos" que no se conjugan.

En otro orden de cosas, los *patronímicos* en español se derivan del nombre del padre mediante sufijos tales como (-ez) y se ha dicho que significan "hijo de". Pongamos el caso de González hijo de Gonzalo, Fernández hijo de Fernando, Rodríguez hijo de Rodrigo, Martínez hijo de Martín, etc. Hasta aquí todo correcto pero añadiría que no es por ser hijo que también, sino por ser ampliamente "de", y se han visto obligados a admitir que no queda claro el origen de esta terminación, y algunos han opinado de qué se trata de un sufijo de origen prerromano y están en lo cierto. Piensan que fue heredado por los visigodos y en eso tampoco les falta razón, pero en cambio no nos han dicho de quién éstos lo heredaron, por lo cual se lo atribuyen de manera general al idioma gótico y no obstante no lo encontrarán en ninguna lengua germánica. ¿Por qué? Pues porque este sufijo es *celtíbero*. Fue una declinación usual para ellos cuando querían indicar una derivación de pertenencia cierta y es de ascendencia *cilicio-caria,* es su segunda declinación.

En la actualidad, podríamos decir que el sufijo "ez" significaría "hijo de", porque es una derivación de lo que originariamente para los pueblos helenos significó "propiamente", sobre la procedencia *verdadera*. Ellos, usaban el modo *genitivo* a este fin. En cualquier caso se decía que del nombre derivado perteneciente al padre "aplicado al hijo" denotaba en éstos *la calidad de tales*. Literalmente entre otros apelativos "-ez" quiere significar "***de legítimo***".

5. 2. **El número**.

En lengua española la flexión de número lo hacemos agregando una "-s" porque era la habitual desinencia para referenciar a "muchos" y al igual que nuestros antepasados oponemos "uno frente al grupo". Esa reminiscencia incluso la conservan hoy los equipos deportivos griegos desde antiguo como es el caso de *Olimpiacos, Panatinaicos*, y otros que su nombre remata con "-s".

Os mostraré un nombre celtíbero y que en griego capital es ΚΥΕΛΙΟΚΟΣ, es decir en castellano "Kuelioko/**s**" que significa: -LOS DEL SOL ALTÍSIMO- y explicaré esa llamativa designación. Sencillo porque - ΚΥ · ΕΛΙΟ · ΚΟΣ - es una oración con tres acrónimos donde se expresa que ΚΥ es "Dios", pues ΕΛΙΟ es como algunos pueblos celtíberos llamaron al dios "Sol" y "ΚΟΣ" viene a ser el equivalente a nuestro actual plural "LOS".

Mirad, *Elio* es el Titán dios Sol. Es obvio que los celtíberos eran muy devotos de los *Titanes*, y los testimonian a menudo. *Ἥλιος* "Elio", es descrito como el hijo de Hiperión y Tía y hermano de *Selene* y *Eos*. (Hom. Od XII 176, 322). Por tanto esa desinencia de "-co/**s**" se están refiriendo a un grupo, en este caso de personas que adoraron a su dios y justo ellos son quienes nos dieron el concepto de pluralidad agregando una "-s" al final de nuestras palabras.

En español el sustantivo exige la concordancia de número a adjetivos, determinantes y pronombres. Y el nombre concuerda con el verbo en los sujetos, sin embargo al desconocer que ya los llevaba integrados de fábrica y desde hace miles de años esto hizo probablemente que a la postre duplicáramos los pronombres.

5. 3.

Explicar el origen de nuestra lengua castellana es de una gran complejidad pero trataré de explicarlo de modo que todos los públicos puedan entenderlo. Mirad nuestra lengua es *helena* y es por la sencilla razón de que nuestros antepasados fueron *helenos* aunque no griegos y con anterioridad a que los *romanos* llegasen a nuestras tierras.

También en nuestro idioma tenemos ligeras influencias del *latín* pero todas ellas están localizadas en los conocidos *latinismos. Curriculum, ultimátum.* El español no usa vocalizaciones como /-um/ y otras tan propias del latín.

5. 4. **Adjetivos**.

Los adjetivos ejercen habitualmente funciones de complementar, atribuir o predicar, por tanto desde los inicios fueron la clase semántica más numerosa y hasta el punto de que la mayor parte de ellos son actualmente el propio nombre sin distinción alguna. Inicialmente se formaron a partir de los casos nominales y acusativos, como dije. Incluso los nombres propios y nuestros apellidos españoles y eso tiene que ver con el modo por el cual denominaron a las cosas nuestros antepasados ibéricos.

5. 4. 1.

De adjetivos hay de mucho tipos pero la mayor parte de los adjetivos en la actualidad, en especial “calificativos” suelen colocarse antes o preferentemente después del nombre para modificarlo.

Al inicio eran el propio nombre. los adjetivos “relacionales” denotan un conjunto de propiedades, hoy se escriben por separado pero antes iban unidos al nombre.

Y los adjetivos “modales” nos ayudan a matizar mejor. Y es que los adjetivos al principio fueron denominaciones que tomaban el nombre por su *epíteto*, es decir que su nombre y su calificativo eran connaturales, pero ahora desempeñan la función de complemento de los nombres, también de atributo o de complemento predicativo. Tanto es así que suelen tener flexión de género y número como tales nombres. Es por ello que mezclamos o confundimos nombres y adjetivos con tanta facilidad. Les pongo un ejemplo con nuestro conocido río *Ebro*. Se desconoce que la voz de “Ebro” es su propio nombre porque esa es su misma propiedad, es un inédito adjetivo que nos indica que es un “Rio Vivo”.

5. 5. **Verbos**.

El verbo en el idioma español contiene distintos parámetros: el tiempo, aspecto, modo, persona y número sólo que al desconocer su estructura interna hemos añadido los pronombres personales átonos cuando tampoco era necesario. Ya estaban implícitos.

Y decíamos que en idioma español los verbos tienen tres conjugaciones. Es cierto, pero tenemos el rango para cinco si quisiéramos y por lo visto no quisimos porque ciertamente los dos últimos no los conjugamos: Es decir -OR y -UR. Los oficiales son verbos que finalizan en -AR, -ER, -IR.

Pero si tenemos conjugaciones distintas es por alguna razón. No parece obedecer a una razón sintáctica. Intuyo que hubieran razones léxicas para ello, es decir que conociendo su extraordinaria filosofía del lenguaje es posible quisieran establecer una flexión distinta en función pero ¿de qué ignotas variaciones? Para ello sería conveniente saber que significaba para ellos estos vocablos. Eran las declinaciones verbales porque lo que son -verbos- en realidad es la consonante -ERRE- .

Veamos, AR era una orden desde hace miles de años, todavía se da hoy en los ejercicios castrenses. Por ejemplo: "Sobre el hombro ¡Ar!", incluso el nombre de Aragón es producto de ello. *Ἄρ·αγών* "Ara/gón", dado que es un acrónimo que se compone de dos partículas y además ambas léxicas. En realidad, es la sintaxis común de la escritura de los *iberos* y *celtíberos* en la península ibérica.

Fijaros, *Ἄρ* "Ar" es una partícula que se usa para decir *"En verdad"* o *"Así pues"* y también para dar una orden para actuar inmediatamente. Sabemos que *αγών* "Agón" significó para los antiguos helenos una "competición" y especialmente en los *Juegos Olímpicos* de la antigüedad cuándo se quería significar un "desafío". Por otro lado dentro del marco de las fiestas religiosas se entendía como un "concurso" de música, poesía o literatura. No obstante para nuestros *ibéricos* significaba "unión", "reunión", "juntar" o "convocar". Es un vocablo que tiene varios significados dependiendo cómo y dónde quisiéramos aplicarlo. Si lo usamos en un sentido estrictamente *hostil* significó "unirse a la batalla", "comenzar la lucha", es una ORDEN para EJECU-T**AR**. Mientras que, si lo usamos en un sentido *amistoso,* tuvo un carácter hospitalario que llegó incluso a significar *"recibir a los amigos o aliados en la casa de uno"* es para HAC/**ER** una reunión. En nuestro caso, tenía una significación asamblearia asociada al culto para UN/**IR**.

5. 5. 1.

Se considera que los verbos copulativos no poseen contenido semántico pero no es consecuencia de que no lo posean sino por desconocerlo. Miren, todos los verbos son “plenos”, y ¿los auxiliares? También.

5. 5. 2.

Analicemos el verbo HACER en su forma simple de indicativo y en presente.

Yo	ha-go
Tú	ha-ce/s
Él	ha-ce
Nosotros	ha-ce/m-o/s
Vosotros	ha-cé-i/s
Ellos	ha-ce/n

5. 5. 3.

Hacer en español ya nos vino con las declinaciones del sánscrito de fábrica. En latín es /facere/ y se pronuncia muy alejado de nuestro idioma: /*fáchiō*/, /*fachīs*/, /*fachit*/, /*fáchimus*/, /*fáchitis*/, /*fáchiunt*/.

Como podemos observar no solo deletrean distinto a nosotros sino que incluso su modo de “respirar” y su entonación también. Hay gente que piensa que como el español y el italiano tienen cierta similitud ambos vienen del latín pero es que, al margen del ámbito geográfico, el italiano tiene poco que ver con el latín relativamente.

Para nuestros antepasados "ceni"**.** Una palabra de uso por *iberos* y *celtíberos,* los griegos actuales aun la conservan, la escriben *κάνει*. Los celtíberos, la escribían con "e" porque dialectalmente la vocalizaban como /e/ donde los griegos la escriben y pronuncian con /a/, es algo que veremos a lo largo de su idioma y del nuestro. Nosotros lo hacemos igual miles de años después. Ellos dicen en primera persona del verbo ***tener*** con ***ego*** y nosotros decimos en la primera persona del verbo ***hacer*** con *h/**ago**. Por otro lado para ambos en **hacer*** empleamos las mismas declinaciones. Y es que "ego" es demasiado.

Κενο	**Hacer**	
Κεν(**ο**)	Yo	ha-g**o** (**ο**)
Κεν(**ες**)	Tú	ha-c**e/s** (**ες**)
Κεν(**ε**)	Él	ha-c**e** (**ε**)
Κεν(**ος**)	Nosotros	ha-ce/m-**o/s** (**ος**)
Κεν(**εις**)	Vosotros	ha-c**é-i/s** (**εις**)
Κεν(**εν**)	Ellos	ha-c**e/n** (**εν**)

Las conjugaciones griegas antiguas y las castellanas son exactamente las mismas, ni siquiera hay un error o tampoco una excepción.

5· 5· 4·

Los sujetos en idioma español están reiterados al anteponerlos al verbo con pronombres porque estos están integrados en las conjugaciones. Varían dependiendo del verbo y de su declinación. Percibiremos como sus conjugaciones son formas helenas antiguas y dispuestas de modo distinto a las *áticas* y continentales griegas. Véase además para las formas "más de uno" se añade un elemento para pluralizando y que lo distingue del singular: En este singular vemos las desinencias micénicas: ο, ες, ε, y en el plural: ος, εις, εν. Así que ahora vemos esas formas pero escritas con letras latinas: "-o", "-es", "-e" / "-os", "-eis" "-en" y son exactamente las nuestras actuales.

5. 5. 5.

Asimismo, otra cosa interesante de ver es que **el presente de indicativo** del verbo HACER está tomado de la *plantilla* del presente del verbo *έχω*.

έχω		**hacer**	
Έχ/ω	(**ech/o**)	Yo	/**ha-go**/
έχ/εις	(ech/is)	Tú	/haz-es/
έχ/ει	(ech/i)	Él	/haz-e/
έχ/ουμε	(ech/um/e)	Nosotros	/haz-em-os/
έχ/ετε	(ech/ete)	Vosotros	/haz-éis/
έχ/ουν	(ech/un)	Ellos	/haz-en/

5. 5. 6.

En otro orden de cosas, del verbo -Haber- se nos ha dicho que deriva del verbo latín -Habere-, pero las declinaciones latinas son: *eō, ēs, et, us, is, ent*.

5. 5. 7.

La estructura de la forma verbal haciendo hincapié en las llamadas vocales temáticas dificulta la comprensión de la estructura real de nuestra lengua. La vocal temática se considera un morfema vacío de significado pero debemos saber que no hay nada sin significado en nuestra lengua, a menos que se vea "forzado" a entenderse desde una lógica adoctrinada en el latín y para un idioma que por su *ontología* no lo es. A nivel informativo añadiré que esa supuesta vocal temática misteriosamente desaparece en el presente de subjuntivo, en la primera persona del singular del presente de indicativo y en el pretérito indefinido. Incluso sufre cambios en algunos tiempos de la 2ª y 3ª conjugación.

5. 5. 8.

Nuestros “infinitivos” se construyen con la forma sustantiva más el verbo. En realidad son sintagmas verbales ibéricos.

Veámoslo ahora con los verbos: PENSAR, APRENDER y PEDIR.

[PEN] + [SAR], [A/PREN] + [DER], [PE] + [DIR]

5. 5. 9.

Nuestros “participios” se construyen con formas sustantivas. En realidad son también sintagmas adjetivales ibéricos.

[PEN] [SA] + [DO], [A/PREN] [DI] + [DO], [PE] [DI] + [DO]

5. 5. 10.

Nuestros “gerundios” se construyen con forma sustantivas. En realidad por descontado son sintagmas adverbiales ibéricos

[PEN] [SAN] + [DO],

[A/PREN] [DI] + [EN/DO],

[PI]* [DI] + [EN/DO]

5. 6.

Conjugaciones AR, ER, IR.

Veremos que por regla general nuestras conjugaciones verbales se construyen con la matriz del verbo más la declinación.

5. 6. 1.

A continuación y a modo de ejemplo desgloso algunos verbos en sus particiones y que son léxicas, no están por estar, son significados. Veamos **SALTAR, COMER** y **VIVIR:**

Es interesante de ver que se han conservado en español **todas las declinaciones ibéricas jónicas** y tal como les llegaron declinadas originalmente del *sánscrito*. Exactamente el mismo patrón se encuentra tanto en la escritura ibérica como en la escritura española.

Por ejemplo son llamativos los *plurales* que se construían con estas palabras con sus correspondientes declinaciones sánscritas:

1ª persona del plural	**SAL · TA · BA · BA/M · O/S**
2ª persona del plural	**SAL · TA · BA· I/S**
3ª persona del plural	**SAL · TA · BA/N**

INDICATIVO

	SAL-T**AR** Primera Conjugación	CO-M**ER** Segunda Conjugación	VI-V**IR** Tercera Conjugación
PRESENTE	Sal-to Sal-ta/s Sal-ta Sal-ta/m-o/s Sal-ta-i/s Sal-ta/n	Co-mo Co-me/s Co-me Co-me/m-o/s Co-me-i/s Co-me/n	Vi-vo Vi-ve/s Vi-ve Vi-vi/m-o/s Vi-ví/s Vi-ve/n

	SAL-T**AR** Primera Conjugación	CO-M**ER** Segunda Conjugación	VI-V**IR** Tercera Conjugación
PRETÉRITO IMPERFECTO	Sal-ta-ba Sal-ta-ba/s Sal-ta-ba Sal-ta-ba/m-o/s Sal-ta-ba-i/s Sal-ta-ba/n	Co-mí-a Co-mí-a/s Co-mí-a Co-mí-a/m-o/s Co-mí-a-i/s Co-mí-a/n	Vi-ví-a Vi-ví-as Vi-ví-a Vi-ví-a/m-o/s Vi-ví-a-i/s Vi-ví-a/n

	SAL-T**AR** Primera Conjugación	CO-M**ER** Segunda Conjugación	VI-V**IR** Tercera Conjugación
PRETÉRITO INDEFINIDO	Sal-té Sal-ta/s-te Sal-tó Sal-ta/m-o/s Sal-ta/s-te-i/s Sal-ta/r-o/n	Co-mí Co-mi/s-te Co-mi-ó Co-mi-mo/s Co-mi/s-te-i/s Co-mi-er-o/n	Vi-ví Vi-vi/s-te Vi-vi-ó Vi-vi-mo/s Vi-vi/s-te-i/s Vi-vi-er-o/n

	SAL-T**AR** Primera Conjugación	CO-M**ER** Segunda Conjugación	VI-V**IR** Tercera Conjugación
FUTURO IMPERFECTO	Sal-ta/r-é Sal-ta/r-á/s Sal-ta/r-á Sal-ta/r-e/m-o/s Sal-ta/r-é-i/s Sal-ta/r-á/n	Co-me/r·é Co-me/r-á/s Co-me/r-á Co-me/r-e/m-o/s Co-me/r-é-i/s Co-me/r-á/n	Vi-vi/r-é Vi-vi/r-ás Vi-vi/r-á Vi-vi/r-em-o/s Vi-vi/r-é-i/s Vi-vi/r-á/n

	SAL-T**AR** Primera Conjugación	CO-M**ER** Segunda Conjugación	VI-V**IR** Tercera Conjugación
CONDICIONA	Sal-ta/r-í-a Sal-ta/r-í-a/s Sal-ta/r-í-a Sal-ta/r-í-a/m-o/s Sal-ta/r-i-a-i/s Sal-ta/r-í-a/n	Co-me/r-í-a Co-me/r-í-a/s Co-me/r-í-a Co-me/r-í-am-o/s Co-me/r-í-a-i/s Co-me/r-í-a/n	Vi-vi/r-í-a Vi-vi/r-í-a/s Vi-vi/r-í-a Vi-vi/r-í-am-o/s Vi-vi/r-í-a-i/s Vi-vi/r-í-a/n

5. 7. 1.

Tenemos algunas conjugaciones irregulares en el idioma español pero ¿por qué razón? La respuesta es sencilla si vemos qué letras están implicadas afectando a la raíz del verbo o sus flexiones. Hubo una competencia modal caria entre formas carpetanas y cartaginesas. Lo que para una era /Mala**ká**/ para la otra era /Mála**ga**/ o entre una /Valen**tia**/ y /Valen**cia**/, etc.

Mirad, en la 1ª conjugación están afectados verbos que finalizan en: "-c/ar", "-g/ar", "z/ar" y es llamativo que estos cambien de -C- para sonar -QU-, de -G- para sonar -GU-, y de -Z- para sonar -C-.

En la 2ª conjugación están afectados verbos que finalizan en "-c/er" y "-g/er" que delante de /a/ y /o/ la letra -C- cambia para sonar -Z- y la -G- cambia para sonar -J-.

En la 3ª conjugación están afectados verbos finalizados en "-c/ir", "-g/ir", "-gu/ir" y "-qu/ir" que delante de /a/ y /o/ la letra -C- cambia para sonar -Z-, La -G- cambia para sonar -J-, -GU- cambia para sonar -G- y -QU- cambia a sonar -C-. Son nuestras irregularidades fonéticas.

5. 8. **Adverbios**.

Los adverbios son plenamente léxicos, son producto a su vez de otros sintagmas. Y significan por sí mismos. Algunas significaciones actualmente son desconocidas pero nuestros antepasados los conocían perfectamente. Se dice de los adverbios modifican pero lo que hacen es relacionar e introducir oraciones.

5. 9. **Preposiciones**.

La preposición sirve de nexo entre elementos sintácticos. Veamos algunas de las más utilizadas: *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.* En realidad son frases, ¿Cómo?, ¿es eso posible?. Os sacaré de dudas fraccionándolas para que podáis distinguir los monemas y que por supuesto todos son léxicos:

A, AN-TE, BA-JO, CA-BE, CO/N, CO/N-TRA, DE, DE/S-DE, EN, HA-CI-A , HA/S-TA, PA/R-A, POR, SE-GU/N, S/IN, SO, SO-BRE, TRAS.

También hay preposiciones que se emplean como "adverbios relativos": *a/don/de, a/un, co/mo, cu/an/do, don/de, ex/cep/to, in/clu/si/ve, in/clu/so, me/nos, mi/en/tras, sal/vo.*

5. 10. **Determinantes y pronombres**.

Un determinante precede al sintagma nominal y el pronombre actúa como sintagma nominal.

Artículo determinado:	*El, la, los, las, lo.*
Artículo indeterminado:	*Un, un/a, un/os, un/as.*
Demostrativos:	*Es/te, e/se, a/quel, (y variantes)*
Indefinidos:	*Al/gún, nin/gún, mu/cho, po/co, bas/tan/te, vari/os, demasiado, cu/al/qui/er, de/más, to/do, o/tro, (con sus variantes flexivas)*
Posesivos:	*Mi, tu, su, un/es/tro, vu/es/tro, (con sus variantes flexivas)*
Números cardinales:	*Un, dos, do/ce, ve/in/te,...*

De los pronombres se dice que no tienen un significado léxico inherente porque se entiende que lo adquieren en función al contexto pero en mi modesta opinión si no lo tuvieran desde origen no estarían en nuestra lengua, lo tienen incluso como apósito.

Algunos pronombres que también se les considera como determinantes son:

Demostrativos:	*Es/te, es, a/quel, (más variantes)*
Indefinidos:	*Na/di/e, al/gui/en, qui/en/qui/era,…*
Posesivos:	*Mí/o, tu/yo,…*
Numerales:	*Un/o, dos, tres,…*

Algunos pronombres que no se les considera como determinantes son:

Pronombres Personales:	*Yo, tú, él,…; mí, ti, sí, me, te, se…*
Pronombres relativos:	*Cu/an/to, cu/yo*
Pronombres interrogativos:	*Qué, cu/ál,…*

Los pronombres personales tienen como referente las personas del discurso. Y se los ha distinguido entre dos series: La serie tónica y la serie átona. De la tónica tenemos unidades tales como: *Yo, tú, us/ted, él, e/lla, e/llo;…* y entre la serie átona tenemos unidades como: *Me, te, lo,…*

5. 10. 1.

Los determinantes que usaban los celtíberos, entre otros eran: “ko” “kos” y “to” “tas”. Los escribían frecuentemente al final de la palabra, al igual que los griegos, y estos son, hoy, algunos de nuestros artículos y nuestros pronombres.

Los españoles y los celtíberos usamos los mismos **artículos** pero escritos a veces con otras consonantes más suaves y **el latín no los tiene**. Ni parecidos ni no parecidos. Tampoco escritos delante ni tampoco escritos detrás. Nos encontramos frente a una teoría que se dio por cierta y sin la debida comprobación: *"La lengua madre del español es el latín."* Se trata de un Axioma.

De ahí tropezamos ante un dogma, y las definiciones se ven afectadas y, lo que es peor, se han propagado en un desacierto de dimensiones colosales. Pues, derivando del latín lo indeclinable de forma, es decir términos no variables que son genuinos y propios ibéricos no se acredita más el origen de la lengua española sino, bien al contrario, se justifica la hipótesis de un latín *superior* que da como consecuencia un *subordinado* origen del idioma castellano. Cuando en realidad son a la par, ambos, un futuro latín y un futurible castellano por ende español bebieron de las mismas fuentes "pre griegas", incluso en innumerables ocasiones de raíces distintas y, mira por donde, justo este es uno de esos casos. ¡Impensable!

Veréis, la semejanza entre el latín y el español estriba en que usan un *abecedario* de patrón latino para escribir los textos de sus respectivas ortografías. Eso, por otro lado, es común a un gran número de idiomas europeos y no europeos que también usan el mismo patrón o similar matriz y que a la vez sus idiomas se conoce que no provienen del latín.

Y el español y el latín coincidirán en numerosas palabras, sí, en todas aquellas que el latín haya tomado de las raíces pres helenas y que asimismo es nuestra escuela, no el latín.

Lo pormenorizaré y mejor lo diré, pues he de anunciar que nuestro idioma es anterior al griego, se remonta a la época que llamativamente fue dicha como *oscura* del griego. Y el español, es continuador de la lengua ibérica de los *íberos* y los *celtíberos*, porque no sólo nuestras palabras tienen el origen etimológico en éste, como se verá finalmente; sino que además se sirve de un igual modo tanto de pensar como de entender sus palabras. Y no es que las palabras tengan una similar morfología o las pronunciemos parecidas, es que salvo obvias excepciones ortográficas las decimos hoy igual que ayer.

5. 10. 4. **Caballo**.

Bien, para fijar el nombre común *caballo*, en esta ocasión, no es tan plausible emplear el manido recurso de derivarlo del latín. En el caso que nos ocupa, es *Equu* o *Equus,* así que como pueden imaginar no funcionaría ni forzándolo. El latín definió al caballo por su utilidad: *Equus*. Y en realidad podían haber destacado cualquier otra circunstancia del animal, pero escogieron la cualidad de portador. *Equus* es "transporte".

Ahora llega lo más asombroso del asunto. La lengua castellana escogió otra raíz distinta para denominar al *équido*, de hecho tomo dos y las unió en una frase o sintagma verbal, porque era una locución que necesitaba expresarla con un sujeto y un predicado tal y como hacemos en lengua española para construir una oración. Esta es justo CABALLO y por ello no puede derivarse *Caballo* de *Equ*, del cual es paradójico se le defina como "caballo de carga" pues aunque bien traído desconocían la razón última: Si dices *Equus* no es necesario añadir "caballo" ni "carga", es una cacofonía.

Bien, ¿queréis conocer la razón del nombre Caballo? Se encuentra en la misma fuente de la que bebe el idioma latín con la palabra *caballus* y eso supondría aceptar que en latín la tomó prestada del griego o lo hizo "tardío" traduciéndola de nuestra lengua.

La expresión caballo es producto de – CA · BA · LLO –. Mirad, **Cab/a** significaba "extremo" y **llo** significaba "ancho", "plano", "amplio" y que es como nosotros vemos a la -cabeza- de un caballo: Se denominó por su apariencia no por su utilidad como en latín. Esto que pudiera verse hoy como algo excepcional, por el contrario era la fascinante común sintaxis de nuestros antepasados y, esas frases, inadvertidamente, son hoy nuestras palabras españolas.

Mirad, no basta saber latín para comprender la lengua castellana; es más y espero que tomen a bien mi franqueza, si les sugiero que mucho me temo desde ahí no es posible. Es imprescindible conocer como denominaban las cosas nuestros antepasados ibéricos.

Doy una clave sustancial y de las muchas que deberán aprender en el futuro quienes deseen entender estos asuntos casi como si pudieran pertenecer a ellos. Determinar correctamente en esta materia supone y es necesario saber que ambos: latín e ibérico ciertamente bebían de fuentes pres helenas, sí, pero eso no aclara mucho a la hora de definir a los animales, por ejemplo.

El uno y el otro lo hacían por causas concretas y de modo distinto. Del latín ya versarán otros y lo harán revelando su gran pragmatismo, pero de los ibéricos déjenme que les pormenorice que tenían la costumbre de hacerlo señalando partes llamativas de su semblante o describiendo aspectos concretos de su personalidad como el modo de expresarse.

Sí, entiendo que no se esté habituado a ese derroche de intelectualidad de parte de una tribu tosca y celta, sólo que no se trataba de una tribu tosca ni tampoco celta. Y las palabras españolas no se fijaron en latín, por mucho que algunos se hayan empecinado en hacérnoslo creer durante años. Así que desde ahí no encontrarán nada que no sean conjeturas y eruditas secuencias de variaciones hasta dar con el resultado que se hubiera deseado. Es a consecuencia de ello que teníamos con la etiqueta de origen incierto, hasta hoy: *un perro, un lobo, un burro, un toro, un caballo, etc*.

Nuestros ibéricos aplicaban un patrón lingüístico muy coherente y eso facilita que mi tarea en la actualidad todavía sea más científica, si cabe. Si hubieran denominado a discreción y aleatoriamente sin orden alguno me lo hubieran puesto difícil. Pero no lo hacían al *tuntún*, y observaban con rigor unas determinadas reglas.

Estar alfabetizado en la lengua ibérica es fundamental, y por fortuna supe instruirme en ella. Sí, requiere de una gran dedicación y mucho esfuerzo pero ¿qué en la vida, para todos, no lo exige? y por tanto, conozco que un perro lo es por ladrar, un toro lo es por sus cuernos, un lobo lo es por su voz, etc. En consecuencia, para mí no es extraño que un *caballo* lo sea por sus características.

Hay una cosa que es clara, si nuestros ibéricos hubieran querido expresar que el caballo tiraba de un arado o de una carreta o integraba a un jinete, como así lo expresa el latín, no tendríamos un *Caballo* sino un *Echos*. Así pues, concluyendo, mientras los romanos definieron *Equus* a su animal y en latín, por ser *porte, carga, conducción, corretaje*; en cambio nuestros ibéricos le llamaron *Caballo* por otro motivo: Por lo que más le llamaba su atención: una peculiar gran "cabeza plana".

5. 10. 5. **Cabra**.

Veamos otro ejemplo claramente en el nombre singular de género femenino en lengua española CABRA**.** Es un sintagma que significa: CABEZA BRAVA. Su origen etimológico se encuentra en un acorde de dos acrónimos. Una locución para este animal dada por nuestros antepasados y que ha permanecido desde hace miles de años preexistente en el léxico español.

Primer lexema: Se trata de la voz *carpetana* - CA - "entra".
Segundo lexema: Se trata de la voz *carpetana* - BRA - "valiente".

Está estrechamente relacionada con el carácter de un animal que se quiere presentar por mostrar una actitud: *áspera, brusca, bronca, desabrida, basta, maleducada, agreste, campestre, etc.*

5. 10. 6.

En su inicio, como lengua casta y en su transición hacia la lengua romance no se pudieron determinar cuáles fueron sus reglas y se ignoraron la combinación de los sintagmas y con ello la pérdida de la sintaxis original pero aquí está recuperada de nuevo.

Nuestras palabras son auténticas oraciones inadvertidas a las que de nuevo se le añadieron más y más complementos, algunos de ellos no hubieran sido necesarios de haber conocido la estructura interna de las palabras pero no fue así y nuestra lengua sumó sin parar más y más combinados.

Las formas neutras hoy no están con tanto uso pero las heredamos del pasado. En cuanto al *leísmo*, *laísmo* y el *loísmo* los entendemos como fenómenos de sustitución que tienen mucho que ver con la ascendencia dialectal de la zona en los que se usan. A todos aquellos referentes conocidos y desconocidos de la lengua española, hallé la respuesta en la lengua casta.

5. 11. **La conjunción y los nexos conjuntivos.**

Las conjunciones cumplen la función de enlazar oraciones. Tenemos "copulativas", también "distributivas", "disyuntivas" y "adversativas".

6. **SINTAXIS**

Las reglas que determinan la combinación de las palabras españolas están descritas con gran precisión por los expertos y los especialistas que han estudiado y tratado estas cuestiones, sólo que ellos no dispusieron de la información de la cual dispongo en la actualidad.

No tuvieron acceso a fuentes ibéricas ni tampoco a la *des-encriptación* de las palabras castellanas, eso impidió realizar sus trabajos desde la perspectiva inédita de la cual puedo aportar una inédita mirada. Sin duda, esto debería cambiar el modo y método de estudio de cómo se relacionan las palabras del idioma español, aunque desde el punto de la sintaxis formal técnicamente se hayan explicado con un rigor impecable.

Nuestras palabras son unidades sintácticas compuestas. Sustentar ese conocimiento, rompe con la explicación ortodoxa de nuestra gramática que reserva esa condición a los sintagmas, y es que contra todo pronóstico ya lo son de por sí, sintagmas inadvertidos. El modo en que esto afecta al diagnóstico de nuestra gramática es como si hoy pudiéramos verla a través de un microscopio para evaluar cómo están formadas las combinaciones de sus ignotos términos formando oraciones.

6. 1. **La oración**.

El criterio de clasificación de las categorías gramaticales establecidos para el idioma español por los sucesivos expertos y especialistas en el lenguaje a través de todas las épocas seguro que cumplen y han cumplido todos los requisitos exploratorios y son perfectamente coherentes con la gramática general interpretada en cuanto a parámetros de función sintáctica, variación formal y clase, pero el problema reside en que sus significados originales se extraviaron y lo que tenemos son aproximaciones funcionales porque nuestras palabras en realidad no son lo que parecen ni semánticamente nombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, pronombres, determinantes y conjunciones como advertimos sino cada una de esas voces son un combinado de todas ellas. Es decir, nuestras palabras son sintagmas verbales, nominales, adjetivales, etc.

6. 1. 1.

Mirad, el nombre común PERRO en idioma español es un combinado de elementos sintácticos que obtienen como resultado expresar alguien **"que va al límite"** o **"que impone sus límites"** seguramente por *ladrador*, porque metafóricamente es llevar algo "al límite" y en este caso apela a la personalidad de un animal tan "sonoro" y "retador". Es decir que la expresión *Perro* no es una palabra sino una frase (sintagma). Es una locución que se la debemos a nuestros antepasados *carpetanos*, entre otros.

En grafía capital griega de la época frigia se caligrafía ΠΕΡ PO, y en castellano, nosotros, lo decimos exactamente igual que se ha pronunciado desde hace miles de años por nuestros antepasados, así: [PER] [RO].

Se trata de dos *fonemas* y sorpresivamente no se compone de dos *sílabas,* como se tiene por cierto, sino de dos *monemas*. Esto supone que nos encontramos ante dos claros *lexemas*, unidades mínimas dotadas de significación y articuladas en un acrónimo ibérico.

El primer lexema: Se trata de la voz *carpetana* que en griego se escribe *Περ* "Per". Esta raíz pre griega de *περ* "per" significa: *perfil, entorno, límite, marca*. El segundo lexema se trata de la voz *carpetana Po* "Ro" como bien saben es el nombre de la decimoséptima letra del alfabeto griego. En cualquier caso la raíz "ro" está estrechamente relacionada con la *fuerza,* y para este caso concreto del talante del perro con la *voz*, el *sonido* o para *hablar*. En el alfabeto español es la decimonovena letra y su nombre, de todos es conocido, la "erre". Nosotros decimos "erre que erre", así que no ofrece dudas de que se diga cómo se diga en definitiva lo que se quiere expresar una actitud.

Bien, los gramáticos latinos a esta letra /r/ la llamaron la letra canina, porque este animal en latín es *cane*, *canem* o *canis* y a la "littera canina" la justificaron del siguiente modo: *Λόγω του ήχου του διπλού ρ, που έμοιαζε με τον ήχο που παράγει ο σκύλος όταν είναι θυμωμένος, οι Λατίνοι γραμματικοί ονόμαζαν το γράμμα ρ littera canina (σκυλίσιο γράμμα).*

Mirad, lo traduzco al idioma español a continuación: *"Debido a que el sonido de la doble r, se asemeja al sonido producido cuando el "perro" está enojado, los gramáticos latinos llamaron a la letra P "r" LA LETRA CANINA."* (Crédito fuente: Wikipedia.)

Así pues y con lo arriba expuesto quedaría asentado y acreditado *ab initio* la relación entre *perro* y *"r",* y las evidencias no se pueden negar. Ahora bien, antes del alfabeto griego y latino, los perros ya existían y con toda probabilidad un nombre para ellos también. ¿Cómo es posible que la palabra *perro* únicamente se encuentre en castellano? Se dijo que el origen de la palabra era, por tanto, desconocido. De donde provenía parecía todo un misterio y su significado no se supo, y tampoco pudieron determinarlo; se tuvo por *incierto* hasta hoy.

6. 1. 2.

Por otro lado, en la actualidad hallarán como sinónimo de *perro* entradas tales como *can* o *chucho*, y extensiones que han derivado haciendo referencia a un sentido peyorativo del término: "malo", "no digno", "vago" y otras connotaciones con carácter negativo. Y aun se les tuviera por asociados, no se contaba con que *perro* por si mismo tomara sentidos tan insospechados como los de *amenazador, alborotador, aullador* y un largo etc.

Veamos, para definir la palabra he de introducir que, efectivamente, algunos expertos sospecharon que el nombre pudiera ser a consecuencia de una *onomatopeya* apelando a los gruñidos de la bestia, no van mal encaminados, aun el sentido es más profundo como se ha visto a lo largo de la exposición.

El hombre se separó del mundo animal (salvaje) y comenzó a crear imágenes mentales en complejos conceptos, gracias también a estímulos auditivos y vocales que recibían para elaborar desde simples sonidos los fonemas, y eso está claro, pero a lo que me refiero es a otra cosa distinta. No repararon que cuando comenzaron a construirse las primeras frases con palabras y que nos son conocidas, esas no lo eran ya, se habían enlazado previamente con otras, y eran, propiamente, frases en sí y no meras palabras. ¡Impensable!

Los sintagmas no se construyeron con palabras sino con frases. y tiene lógica, porque las palabras eran y son, la representación de una lengua que es hablada, pero que luego se transmitirá también escrita. Sin embargo, todo inicio nace de una mínima expresión, para luego crecer y con el tiempo seguir evolucionando. En ese sentido, me di cuenta, que aquello que vemos como simples sufijos también fueron raíces de arcaicas palabras. Es el inicio de la vida de las palabras. Nuestra lengua se creó formada de diminutas partículas de sonido y que unidas a otras creaban nuevas palabras. Y así camino hacia la eternidad…

Nuestras declinaciones son distintas que las del griego helenístico porque nuestra lengua es otra griega y anterior al griego milesio. Nuestras palabras en sus inicios declinaban también y lo hacían en consonancia no de la oración que se constituía en una unidad o frase sino en orden al párrafo que se separaban con antiguos signos de puntuación.

Aunque desde el punto de la variación flexiva los sustantivos tienen flexión de número y género que exigen concordancia para el resto de elementos que le acompañan, en español tenemos la impresión de que no declinamos el idioma porque no advertimos que no hablamos o escribimos palabras sino frases y esa desinencia finaliza integrada en la misma oración.

PER-R/**O,** PER-R/**A,** PER-R/**OS,** PER-R/**AS**

6. 1. 3.

La lengua ibérica de los celtíberos es griega y anterior a la griega helenística, donde nos es más fácil reconocer esa raíz de περ "per" ya que en términos tales como la preposición περί, es decir "sobre todo"... podemos verla. Piensen en un *perímetro* por poner un ejemplo.

Podían haber destacado cualquier característica, pongamos su docilidad, amistad, fidelidad, o útil trabajo de vigilante, guardián, centinela o pastor. En cualquier caso, los vocablos que introducen a mi modo de ver son, sin lugar a dudas, **Per** y **Ro**, al principio consideré que expresaban y por semejanza en nuestro idioma "ladrador" pero por todo lo explicado anteriormente, hoy me inclino a pensar que tenía otra acepción más que en principio no había contemplado y era a consecuencia de la característica tan acusada que presenta la territorialidad del animal y por tanto la que más se le acercaba era: **GUARDIÁN**. *Perro* significaría a mi parecer la calidad de *Guarda*. De todos modos queda a libre interpretación y que probablemente sea más acertada que la mía.

En realidad, las palabras que contienen "r" destilan cierto aspecto de fuerza o incluso violencia subliminal. Tiene una estrecha relación con su sonido: Se me ocurren vocablos tales como: **ra**bia, **re**to, **ri**sa, **ro**bo, **ru**ido, etc., y los *Carpetanos* (cario) no repetían las vocales coincidentes en un mismo vocablo, del mismo modo que tampoco lo hacemos en la lengua española, por ello "PER·RO" se trata de un acrónimo ibérico. Pero al tratarse de una frase con dos palabras, la primera letra /r/ y que está al final de la palabra suena atónica, ***débil;*** en cambio la segunda letra /r/ que es la primera de la segunda suena tonificada, ***fuerte***.

Lo que ha ocurrido es que en la práctica nuestra vocalización tan veloz de los dos vocablos ligados y desde antiguo, hace que la ligadura siquiera se llegue a percibir y fonéticamente suene como si de una sola palabra se tratase pero aun así, si prueban a pronunciarlas por separado serán conscientes del detalle fonológico que les pormenorizo.

6. 2. **Estructuras sintácticas.**

A través de comprender la morfología, en otras palabras la estructura interna de los sintagmas ibéricos me di cuenta que: **Las frases ibéricas de ayer son las palabras españolas de hoy.** Bien, hay que entender que una o dos palabras podrían ser simplemente casualidad, a lo sumo tres pudieran ser un indicio pero "todas" eran más que puras evidencias, incluso para quien no las quisiera ver y de las evidencias se dice que "no se pueden negar." Por tanto, las pruebas muestran claramente que las palabras españolas son la consecuencia irrefutable de las frases ibéricas de nuestros antepasados.

6. 2. 2.

Y es que a pesar de que todos estamos expuestos a cometer errores, a nadie le gusta admitir y menos públicamente que se ha equivocado. ¡Ay! Pero parece que quienes siguen mis investigaciones tienen más prisa que yo mismo. Me preguntan: ¿Cuándo las televisiones dirán algo de tu descubrimiento? Les entiendo, claro, y me apena más por ellos que por mí y por el público en general que tiene todo el derecho a la información y a tener acceso al conocimiento. Para mí, en cambio, no supone una gran diferencia, todo aquello que aprendí y de lo que me instruí es mi gran triunfo, diría más, creerme que se trabaja mejor desde el confortable anonimato. No obstante, sólo soy un investigador de la historia del lenguaje. Un explorador que vibra con cada excitante hallazgo. Lo demás es por añadidura y además resta un tiempo precioso para la investigación. Sospecho que tardaremos cierto tiempo para verlo plasmado en concluyente realidad.

En realidad en la oración - PERRO - ya lo tendríamos todo, no necesitamos nada más y el determinante no es necesario dado que por la desinencia (-o) sabemos que se trata del género masculino. Tampoco es estrictamente necesario agregar “guarda” porque “él, guarda” es una de sus acepciones, -un perro protege férreo su territorio-.

6. 2. 3. **Madre**.

El término **MADRE** no deriva del latín *mater*, la traducción de nuestra palabra al latín, indudable, será MATER, pero nuestro nombre no proviene de la misma raíz que tomó el latín. Así pues, averigüemos la procedencia del término desde su origen legítimo y en su etimología. En primer lugar, fíjense, por favor, que *madre* se compone de dos morfemas, fonemas, lexemas, en una oración.

Me hago cargo cueste identificar, natural, porque existe un desconocimiento sobre la sintaxis de nuestros antepasados ibéricos, solo que cuando uno comprende la filosofía del lenguaje que emplearon, se da cuenta de lo perfectiva que era su lengua, cuando, se la tiene por *los rayotes* de unos pueblos primitivos.

Permitid que pormenorice de qu se trata de dos lexemas distintos e independientes: “MA” y “DRE”. Lo cierto es que, será igual en latín y griego para su raíz en cuanto al primer acrónimo, es decir “Ma”. Sin embargo, y aquí llega lo sustancial del asunto, en absoluto lo será para el segundo, es decir “Dre” y que obvio se evidencia distinto.

El segundo acrónimo y que en nuestro caso será: “Dre”, porque tanto el griego y el latín beben de un lexema en común pero, curiosamente en esta ocasión, no se trata del mismo que el nuestro. Así pues, como dije, mientras en griego y latín usan la raíz “Ter” para completar el término de “Ma”, nosotros empleamos otra raíz pre griega: “Dre”. Vean que el ibérico y que es anterior al griego y, lógicamente también al latín, lo hace bebiendo de otra fuente léxica distinta. En esa edad tan temprana no existían aun las minúsculas, tampoco el carácter ω y en letras capitales la Ω. Luego, con el uso del griego ya más avanzado se añadiría la “O” *Ωμέγα* “Omega” y que se vocaliza “U” [ɔ ː], para dar un nuevo verbo de “Hacer” o “Crear” y que es *δράω*, es decir “lograr”, “conseguir”. Curiosamente, el inglés lo heredó en su palabra “draw” que es *dibujar* y ¿qué es sino “hacer” o “crear” trazos o trazar *líneas*? Pero ¿por qué razón la fuente “Dra” declina en español “a” “e” “i” “o” “u”? Dialectalmente originalmente y ya desde el inicio para nosotros siempre fue “dra”, “dre”, “dri”, “dro”, “dru” porque era una lengua flexiva y estas eran nuestras palabras.

Mirad, con “dra” lo hacemos en MA/**DRA**/ZO, con “dre” en MA/**DRE**, con “dri” en MA/**DRI**/LEÑO, con “dro” en MA/**DRO**/ÑO y con “dru” en MA/**DRU**/EÑO; y todos ellos, contra pronóstico, derivan de la misma antiquísima raíz pre helena. Fijaros que a esa raíz hay añadidos otros nuevos sufijos. Sí, pero os haré otra confidencia. No son sufijos, aun lo parezcan; son partículas llenas de significado, son auténticos *lexemas*. Sí, así es nuestra prodigiosa lengua, aglutinó más y más fracciones. Parece que no quisimos renunciar a nada con el paso de los tiempos.

Observad que si quisiéramos definir la palabra se trataría de *una franja de tierra que sirve al transporte de dos puntos geográficos*, es decir igual a *una línea*. Porque fíjense que a esa raíz de *Δρο* “dro” cuando los griegos unieron otro nuevo morfema y que se trata de “mo” de ahí obtuvieron palabras que son nuevas identificadas ya como *sintagmas*, es el caso de “*palin·dromo*” o “*hipo·dromo*” que nos muestra lo mismo que nos indica nuestra raíz “dro”: Una pista, línea o camino.

6. 2. 4.

Nuestra lengua ibérica es anterior a la griega, pero hoy la conocemos y desde tiempos escrita con otra ortografía, con letras romanas. Que la lengua española viene del latín es una ilusión óptica. Ya que lo que el ojo ve la mente lo cree. A todas luces parece latín, pero… no lo es. Es puro ilusionismo. La vemos escrita con letras latinas y entonces suponemos que fue razonada igualmente en latín, pero fue pensada de otro modo. Fue construida en un idioma ibérico de origen anterior y muy heleno. Su lengua, la de nuestros antepasados, es concreta, coherente y lógica. Ellos, pronunciaban todo lo que escribían, igual que nosotros decimos que lo hacemos en la actualidad, y es que se trata de nuestra lengua.

Y es que nosotros, que teníamos una escritura antigua y anterior a la lengua griega, con la llegada del *latín* ganamos una nueva ortografía, pero en cambio perdimos nuestras pretéritas funciones del lenguaje. Sí, perdimos la función *emotiva* por otra. Perdimos la función *conativa* por otra. Perdimos la función *poética* por otra. Perdimos la función *fática* por otra. También la función *metalingüística* se vio afectada y, lo que es peor, perdimos toda la función *referencial* y para siempre por otro idioma que desde entonces se pretende *ab initio*. ¿No os parece de sumo interés recuperar el nuestro primigenio? Los ACRÓNIMOS IBÉRICOS son las primarias frases de uso por los autóctonos (de hecho) en la península ibérica y por asombroso que parezca hoy constituyen los morfemas, fonemas y lexemas del léxico del actual idioma castellano por ende español. Nuestras palabras y nombres son frases que construimos con más de un elemento léxico, todas aquellas que en la actualidad denominamos como simples y compuestas, en realidad son desapercibidas "oraciones complejas". El hecho cierto es que las palabras españolas por su naturaleza morfológica se dotan de sujeto y predicado, pues son oraciones simples, y como poco son "bimembres". Y es que la "yuxtaposición" es el modo común de los acrónimos ibéricos.

6. 2. 6. **Naranja**.

Por ejemplo el nombre singular de género femenino en lengua española tan popular de **NARANJA**, es una frase que significa: GAJO MÁS OLOROSO o si se prefiere por semejanza FRASCO DE PERFUME. Es uno de los hallazgos, sin duda, más extraordinarios e inauditos de los numerosos que he podido resolver de la misteriosa y extraordinaria lengua ibérica que, por otro lado, se dio por ignota y primitiva; cuando en realidad, nos revela una semántica asombrosa y una filosofía del lenguaje tan llena de significado me atrevería a decir que, por lo que constato, es difícilmente superable.

El origen etimológico de la palabra en idioma español -*nar/an/ja*- se encuentra en un acrónimo. Una locución para esta fruta dada por nuestros antepasados ibéricos y que ha permanecido desde hace miles de años preexistente en el léxico español.

Es el resultado de aglutinar en un acorde tres acrónimos en un nombre o mejor dicho frase: El lexema ibérico -olorosa-, -más-, -separación-. El griego antiguo tiene la misma raíz en *νάρ·δος* "oloroso". Respecto al primer vocablo es interesante ver que es la igual raíz para -NAR/CIS/O-, -NAR/CO/TI/CO- o -NAR/DOS- y que son flores aromáticas y el *naranjo* florea de *azahar* que justo son flores blancas perfumadas.

Bien, para fijar el nombre común *naranja* en latín es *aurantiacis,* así que como podéis suponer no funciona derivarlo. La palabra para justificarla mejor dicen que viene del sánscrito y es muy plausible que así sea pero, lo que se dirime en definitiva es el nombre *naranja* en lengua castellana y por qué debiéramos derivarlo de cualquier otro idioma si nuestros antepasados ya le llamaban desde un buen inicio *naranja*. Qué sentido tiene variar la palabra desde otro idioma si siempre se le llamó desde la antigüedad en la península *naranja*.

7. **LA TEORÍA DE LOS ACRÓNIMOS IBÉRICOS**

Se trata de la que denominé como "LA TEORÍA DE LOS ACRÓNIMOS IBÉRICOS" y es la teoría que elaboré a medida que los hallazgos se confirmaban cuando la empleaba. Asumí que poco o nada podía explicarse fuera de ella, y todo cobraba sentido tras su aplicación. Era fascinante. Algo así como descubrir los maravillosos tesoros enterrados en una recóndita Troya. Un hallazgo sin precedentes.

Esta Arqueología lingüística comenzó como algo que se vislumbraba casual, para confirmarse en el patrón principal de la morfología del léxico de los *íberos* y los *celtíberos*.

Había un método, tenían una metodología para su lenguaje, y ahora lo conozco bien. Quienes lo deseen, podrán estudiarla y aprenderla en mis numerosas publicaciones que dedico a ella.

¿Cómo se define? Es la teoría que sustenta y explica los acrónimos, los sintagmas, las frases, oraciones y vocablos en la sintaxis ibérica. Esta teoría formula que estos *acrónimos* fueron construidos a partir de alfabetos pre griegos "*epichorikos*" con un origen en Asia Menor.

Y que estos *acrónimos* fueron empleados para el uso de la lengua y la escritura de quienes conocimos con los nombres *genéricos* de los *iberos* y los *celtiberos* en *la península ibérica,* siendo en consecuencia su *sustrato lingüístico*.

¿Cuál su fenomenología? Se centra en la teoría lingüística e interpretación historicista que sostiene que los sintagmas ibéricos con origen en antiguos dialectos pres helenos y fundamentalmente: frigios, eolios, carios, jonios, lidios y dorios son la auténtica esencia de nuestra "lengua vernácula".

Sostiene que a consecuencia del proceso emprendido de romanización en la península ibérica, estos antiguos términos fueron justificados y/o confundidos con un "latín vulgar" que nunca existió como tal. Argumenta que el latín fue otro idioma distinto al castellano pero que ambos emplearon igual grafía. No obstante el vocabulario español, contrariamente a lo que se dijo no derivó del latín sino que era **preexistente** en nuestro antiguo léxico ibérico.

De lo cual se deduce, que en base a lo arriba expuesto, la actual historiografía oficial que explica la historia antigua de la península ibérica se trataría de un ***axioma***, es decir, que fue dada por cierta sin la necesaria comprobación.

Los ACRÓNIMOS IBÉRICOS, son frases de uso por los autóctonos de la península ibérica y por asombroso que parezca, constituyen los genuinos morfemas y lexemas del léxico de un idioma, hoy conocido en todo el mundo, como el idioma **español**.

EPÍLOGO

Ahora ya compartís mi historia y espero que hagáis buen uso de ella. Confío en vosotros: Jóvenes de todo tiempo, condición y lugar. ¿Quién sino vosotros podréis construir el mundo necesario?

Hoy conocéis vuestra historia lingüística algo mejor. En honor de aquellos otros jóvenes que un día lo fueron y hoy son nuestros antepasados.

No fracaséis, tened la valentía de decirle al mundo la buena nueva, la buena noticia. Mostrad vuestro sentido crítico, por favor. La historia ha de ser revisada constantemente y siempre.

Hoy recuperada, fundada de nuevo, porque nosotros somos quienes somos y no quienes nos dijeron que fuimos. Decidle sin miedo vuestra opinión a vuestros padres, docentes, amigos y al mundo entero si es preciso sobre quienes somos, quienes fuimos y cuál es nuestra verdadera lengua. La verdad sabemos que nunca será completa, pero al menos más verdad que aquella que nunca lo fue. Es nuestra identidad, nuestro orgullo, nuestra dignidad, nuestros orígenes los que han de ser estimados y conocidos por todos, aquí, allí, y allende los mares.

Fue una tarde que me di cuenta, de súbito. Descubrí lo maravilloso de ser explorador, jamás un aventurero. Me acostaba tarde y me levantaba temprano con la ilusión de un nuevo despertar inédito y lo sigo haciendo. Era tan adictivo como sano, dos palabras que no cuadran bien pero tampoco lo hacen *celtíbero* y *heleno oriental* y esa fue la sorprendente realidad.

Estos conocimientos hicieron que mi vida fuera mejor. La perenne búsqueda y encuentro de la verdad entendida como aquello cierto.

Me liberaba de un estrecho mundo para ser capaz y atrevido con cualquier empresa. Es algo que mueve el espíritu. Es vivir en una quinta dimensión. Vivía en una ilusión eterna y sin límites. Me convertí en investigador de la historia del lenguaje. Lo único que deseo es seguir descubriendo con pasión, verdad y certeza. Soy y me siento muy feliz, aun en el contexto actual deba disculparme por ello.

Sinceramente, pienso que nunca podremos agradecer lo suficiente a nuestros antepasados lo mucho que hicieron por nosotros y también por el que ahora es nuestro maravilloso idioma. Nuestro extraordinario y fascinante lenguaje y que en cualquier caso y modo compartimos.

Y si vosotros me preguntáis porque llegué hasta el final, la respuesta es fácil; porque ellos hubieran hecho lo mismo. Ahora les comprendo mejor, sé bien quiénes fueron ellos y también ahora sé quién soy yo. Nosotros, vosotros, somos ellos, los antiguos *íberos* y *celtíberos*.

Bibliografía:

Alexiou, Margaret. (1982). "Diglossia in Greece". In Haas, William. Standard Languages: Spoken and Written. Manchester: Manchester University Press. pp. 156–192. ISBN: 978-0-389-20291-2.

Allen, W. Sidney. (1968). Vox Graeca - A Guide to the Pronunciation of Classical Greek. Cambridge University Press. ISBN 0-521-20626-X.

Antony Andrewes. (1971). Greek Society. Pelican Books.

Atkinson, Quentin D.; Gray, Russel D. (2006). How Old is the Indo-European Language. McDonald Institute for Archaeological Research. pp. 91 -109. ISBN: 978-1-902937-33-5.

Beekes, Robert Stephen Paul (2009) Etymological Dictionary of Greek Leiden and Boston. Brill. ISBN:978-90-04-17418-4.

Brewster, Harry. (1993). Classical Anatolia. The Glory of Hellenism. London. I. B. Tauris.

Browning, Robert. (1983) (1969). Medieval and Modern Greek. Cambridge. UK. Cambridge University Press. ISBN: 0-521-23488-3.

Chadwick, John. (1958). The Decipherment of Linear B. Second edition. (1990).
Cambridge UP. ISBN: 0-521-39830-4.

Christidis, Anastasios-Phoibos. (2007). ed. A History of Ancient Greek: from the Beginnings to Late Antiquity. Cambridge. Cambridge University Press.

Cole, J. (2011). Ethnic Groups of Europe: An Encyclopedia. Ethnic Groups of the World Series. Abc-Clio Incorporated. ISBN: 9781598843026.

Colvin, Stephen C. (2007). A historical Greek reader: Mycenaean to the koiné. Oxford: Oxford University Press.

Crosby, Henry Lamar; Schaeffer, John Nevin. (1928) An Introduction to Greek Boston and New York: Allyn and Bacon, Inc.

Dawkins, R.M. (1916). Modern Greek in Asia Minor. A study of dialect of Silly, Cappadocia and Pharasa. Cambridge: Cambridge University Press.

Diccionario de la lengua. (1994). Alianza Editorial. ISBN: 84-206-0660-X. Madrid.

El Diccionario Griego-Español. (DGE) del Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo (ILC) del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del CSIC (Madrid)

Encyclopedia Digital Wikipedia.

Fortson, Benjamin W. (2010). Indo-European Language and Culture. An Introduction. 2d ed. Oxford. Wiley-Blackwell.

Greek Mythology. (2002). Encyclopedia Britannica.

Greek Religion. (2002). Encyclopedia Britannica.

Henry George Liddell; Robert Scott. A Greek-English Lexicon.

Heracles. (2002). Encyclopedia Britannica.

Herodotus. The Histories.

Hesiod. Theogony.

Homer. Iliad. 2 vols. (1999) revised by William F. Wyatt, Loeb Classical Library, Harvard University Press.

Homer. Odyssey. 2 vols. (1995) revised by George E. Dimock, Loeb Classical Library. Harvard University Press.

John Church, Alfred; Gilman, Arthur. (1998). The Story of Carthage. Biblo – Tannen.

Las Siete Partidas. (1989). Madrid. Lex Nova. ISBN: 84-7557-283-9.

Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae. Artemis-Verlag. (1981-1999).

Nagy, Gregory. (1992). The Hellenization of the Indo-European Poetics. Greek Mythology and Poetics. Cornell University Press. ISBN: 0-8014-8048-5.

Nebrija, Antonio. (1492) Gramática de la lengua castellana.

Newton, Brian. (1972). The Generative Interpretation of Dialect; A Study of Modern Greek Phonology. Cambridge. Cambridge University Press. ISBN: 0-521-08497-0.

Nuevo Atlas de España. (2001). Barcelona. Salvat editores, S.A. ISBN: 84-345-0525-8.

Palmer, Leonard R. (1980). The Greek language. London: Faber & Faber.

Peñalosa y Mondragón, Benito de (1629) Libro de las 5 excelencias del español que despueblan España.

Perseus Digital Library. Gregory R. Crane. Tufts University.

Ralli, Angeliki. (2001). Μορφολογία. Athens- Ekdoseis Pataki.

Ramsay, WM. (2010). The Historical Geography of Asia Minor. Cambridge University Press.

Renfrew, Colin (1990) (1987). Archaeology and Language: The Puzzle of Indo-European Origins. Cambridge-Cambridge University Press. ISBN: 978-0-521-38675-3.

Sihler, Andrew L. (1995). New Comparative Grammar of Greek and Latin. New York; Oxford University Press. ISBN: 0-19-508345-8.

Stephen Mitchell. (1995). Anatolia; Land, Men, and Gods in Asia Minor. The Celts in Anatolia and the impact of Roman rule. Clarendon Press. ISBN: 978-0198150299

Strabo. Geographica III.

Symeonides, Ch.P. (2007). “Greek language”. Papyros-Larousse-Britannica. Editions Papyros. ISBN: 978-960-6715-39-6.

The Greeks. (2008) Encyclopedia Britannica. US; Encyclopedia Britannica, Inc. Online Edition

Vicens Vives, J . (1984). Atlas de Historia de España. Barcelona. Editorial Teide. ISBN: 84-307-7002-X.

Ηροδότου. Ιστορίαι.

Resumen

"Descubrí que el idioma español es la lengua ibérica" del gramático Enrique Cabrejas e Iñesta es una "demostración empírica" de su teoría y por la cual nos da cuenta con todo detalle de cómo consiguió decodificar una lengua ibérica de las numerosas que todavía siguen por descifrar y concretamente lo hizo a través de la escritura ibérica ***celtibérica*** para luego descubrir que ésta encerraba las claves que explicaban ***la lengua castellana o española.*** Algo absolutamente impensable.

Eso le permitió en 2024 elaborar una "gramática ibérica" y publicar un inédito "diccionario ibero – español". Es probable que estos hechos no se conozcan lo suficiente por el público en general; suele suceder que los tiempos de la ciencia, a la que se supone exacta, su divulgación no coincida con la puntualidad que exige postular el minuto y resultado.

La teoría de Cabrejas es divergente con la establecida por la comunidad científica y que da validez a la *celtibérica* como una lengua celta, cuando Cabrejas nos muestra incontrovertibles evidencias de que no se trata de una lengua rúnica sino lineal helena. Eso probablemente no ayude y dificulte llegar a un consenso, pues la comunidad científica debería admitir el nuevo *paradigma*. Cabrejas dice que eso le preocupa bien poco:*"Lo importante son los conocimientos; los reconocimientos son por añadidura."*

Sostiene la teoría de que la lengua española no es la continuadora hablada del latín como se afirma sino que se trata de la consecuencia lógica de ***la lengua vernácula ibérica*** que mediante la tradición oral pasó de madres a hijos, la hablada "vulgar" hispana -casta e llana- y que fue recuperada en tiempos alfonsinos para pasar a ser una lengua ya no sólo hablada sino a partir de entonces también escrita empero al estilo de la moderna escritura románica de la nueva época.

Esta arcaica lengua que fue -casta e llana-, es decir (de la raza y popular) invisibilizada por su ascendencia ***greca oscura regional*** su naturaleza era y es: ***emotiva, conativa, poética, fática, metalingüística*** y ***referencial,*** por tanto una lengua asimismo ***metafórica***. Es decir que la *ortografía* española, no lo parezca, es una escritura ***fonética, figurativa*** y ***significada***. Nuestros caracteres son ***ideogramas***. ¡Asombroso! La razón se fundamenta en la herencia **sánscrita** como lengua "artificial".

Ambos idiomas - *según señala Cabrejas* - guardan ***iguales rasgos lingüísticos*** y sus sesgos muestran una ***idéntica filosofía del lenguaje***. Sorprende pero, en sus propias palabras: *"el sustrato de la antigua lengua ibérica resultó ser la inaudita escuela de la contemporánea lengua castellana y española".* Así, y al objeto de probarlo fehacientemente recuperó para el conocimiento una gramática ibérica y confeccionó un inédito diccionario con más de un millar de raíces ibero-castellanas transcritas al español**.**

Breve Biografía

Enrique Cabrejas Iñesta nació en Barcelona y se educó en las Escuelas Pías de San Antonio Abad. Es un vocacional investigador de la historia del lenguaje y además políglota; se expresa en ocho idiomas y adquirió profundos conocimientos de otros varios; contemporáneos, medievales y antiguos. Combinó siempre que le fue posible el quehacer cotidiano con la lingüística, la historia, la literatura, la pintura, la música y la mitología clásica, convirtiéndose de esta última en un experto mitógrafo. Vivió y estudió en Barcelona, Cambridge, Módena y Moscú para mejorar en idiomas y en la lectura de literatura clásica. En Agosto de 2006 mientras estudiaba lengua rusa en la residencia de estudiantes de La Universidad Estatal Lomonosov inicia una exploración como aficionado a la historia lingüística que le llevará en 2007 a crear un nuevo alfabeto núcleo de sílaba para uso en móviles y redes sociales en internet al que denominó Ideal Nol y que en su día dio la vuelta al mundo como "el esperanto de los móviles".

Siempre interesado por el lenguaje su continua exploración culminaría con *el descifrado de la escritura y lengua ibérica (septentrional)* el 21 de Abril de 2012, siendo respaldado por el insigne PhD. Professor Oleg Bazaluk de la National Pedagogical Dragomanov University y otros insignes académicos. A partir de esta inesperada efemérides es propuesto como ponente de La Sociedad Filosófica Internacional (ISPC); autor de inéditas tesis sobre la diosa ΛΗΤΩ (2014) y ROME The Etymological Origins (2016) en la revista académica Ph&C; miembro del consejo de redacción de la revista científica Future Human Image Scientific Journal; revisor de documentos científicos en el área de humanidades de la revista Cogent OA - Taylor & Francis Group y de otras publicaciones científicas y culturales; es indexado *científico* por las revistas científicas rusas. Desde entonces ha publicado más de 500 trabajos y estudios lingüísticos en Academia.edu, Researchgate y otras plataformas digitales como investigador independiente. En apenas tres años, publicó dos libros de la trilogía EL SECRETO ÍBERO: Karuo (2013), Hijos de Titanes (2015). Asimismo ha participado como co-autor en ediciones publicadas por notorias instituciones culturales españolas como son la Institución de Estudios Complutenses y la Diputación Provincial de Guadalajara en los encuentros de Historiadores del Valle de Henares.

Cuenta desde 2014 con el aval de reputados académicos, doctores y científicos internacionales. Siendo respaldado en más de una cincuentena de áreas del conocimiento: Filosofía del Lenguaje, Ontología, Filosofía Antigua y Fenomenología, entre otras materias. Como gramático ha decodificado distintas reliquias ibéricas: monedas, bronces, placas y téseras entre las que se incluyen *el bronce de Luzaga, las placas Botorrita I* y *la tésera de Froehner.* Sus hallazgos han sido recogidos por numerosos medios de comunicación internacionales y prensa en todo el mundo. En Agosto de 2018 crea la 1ª *Tabla de ideogramas* del idioma español, a la que seguiría una 2ª y finalmente una 3ª (La Tabla de Cabrejas) concluyendo que la ortografía española es una escritura *fonética, figurativa* y también *significada* y que en consecuencia *el alfabeto español* constituye un inequívoco *sistema de unidades ideomáticas* y que ha sido inadvertido desde tiempos *alfonsinos* hasta hoy.

Estudia etimologías y topónimos de los pueblos y las ciudades de España a partir de la escritura ibérica. Elabora una exhaustiva base de datos con las inadvertidas fuentes y raíces ibéricas que fundaron las estructuras morfológicas del antiguo idioma castellano y en la actualidad lleva a cabo una misión: dilucidar la verdadera relación parental de la lengua española con la ibérica a la hora de elaborar sus gramáticas y diccionarios, dado que le consta abastamente que el substrato de las palabras que hoy constituyen el léxico español son en realidad genuinas locuciones *ibéricas.*

Fue, a partir de 2018 con el hallazgo de los ignorados *casos* y *declinaciones ibéricas* que pudo por fin en 2022 averiguar y dar nombre al suceso del nacimiento y construcción del castellano. Esa explicación tuvo un nombre desconocido hasta la actualidad: *Casta* para luego convertirse en *casta* y *llana* y que es el origen cierto de la lengua castellana y por tanto del idioma español. En su trabajo “El descubrimiento de la lengua española” el investigador de la historia del lenguaje sostiene que “el idioma español es una lengua construida”. Un hallazgo en la historia cultural y lingüística europea sin precedentes.

Sin embargo, no es hasta el año 2024 y en su trabajo: **EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS:** DICCIONARIO ETIMOLÓGICO Y ESTRUCTURAS MORFOLÓGICAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA que puede finalmente probar que el idioma *español* fue previamente ideado, pues descubre que las raíces españolas en inversión coinciden con sus significados de oposición. Los resultados se encuentran a la vista de cualquiera que los quiera estudiar y comprobar, en (open Access) y aparecen concluyentes en ese sentido.

Luego confeccionó un diccionario con más de un millar de raíces ibero-castellanas transcritas al español: **DICCIONARIO IBERO-ESPAÑOL.** Y si bien la epigrafía ibérica es extensa y los distintos y variados signarios que se emplearon sólo eran entendibles en cada comunidad lingüística, aún se tratasen en realidad de variaciones ortográficas de un mismo idioma, por lo general griego – según nos apunta Cabrejas -. Hay mucho por descifrar, incluido el *tartesio*. Pero eso no es impedimento para admitir un hecho incontrovertible: Una lengua ibérica finalmente ha sido descifrada: **LA IBÉRICA CENTRAL (celtibérica).**
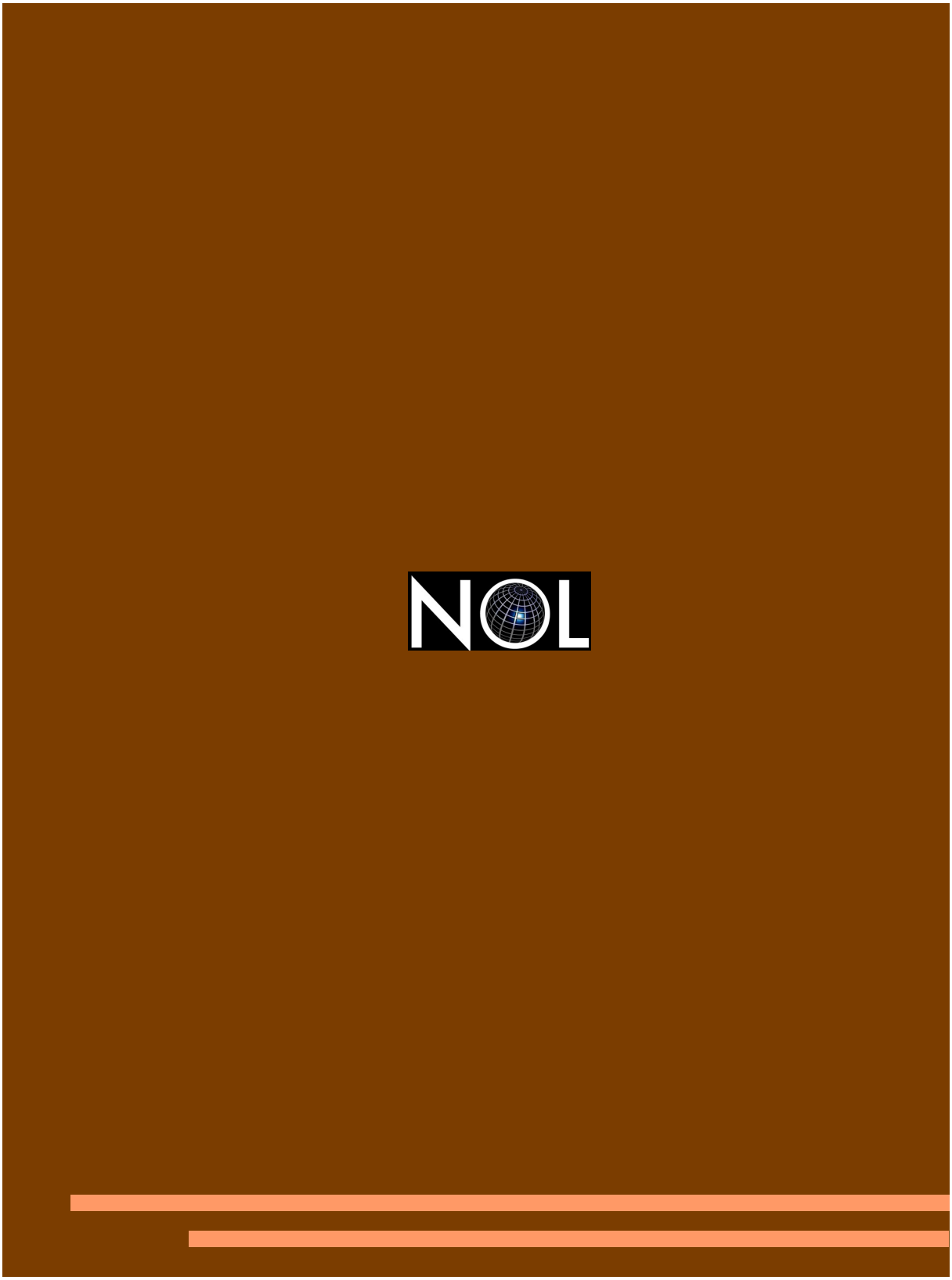
Su primer teorema fue: "La teoría de los acrónimos ibéricos" y explicaba que los caracteres ibéricos eran *acrónimos* o *iberogramas,* es decir símbolos con significado y eso le llevó a un ***segundo teorema*** y que ahora expone: **"TAXONOMÍA HISPÁNICA".** Éste **sostiene la teoría de que la** lengua española no es la continuadora hablada del latín como se afirma sino que se trata de la consecuencia lógica de ***la lengua vernácula ibérica*** que mediante la tradición oral pasó de madres a hijos, la hablada "vulgar" hispana -casta e llana- y que fue recuperada en tiempos alfonsinos para pasar a ser una lengua ya no sólo hablada sino a partir de entonces escrita empero al estilo de la moderna escritura románica de la época. Una obra artificial conlleva un ***método*** y un ***orden*** - *sostiene Cabrejas* - y nos muestra que ese método y ese orden se encuentran presentes en las letras del alfabeto del idioma que actualmente denominamos *español,* demostrando que "***la lengua española fue un idioma natural construido" que se fundamenta en la herencia artificial sánscrita.***